

JOSÉ LUIS OROZCO SÁNCHEZ ALDANA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Primer Informe de Gobierno

Lic. José Luis Orozco Sánchez Aldana

Presidente Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, México

Administración 2012-2015

PRESENTACIÓN

Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

Gobernador del Estado de Jalisco

Ciudadanos Regidores

H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande 2012-2015

Ing. Salvador Barajas del Toro

Diputado Federal por el XIX Distrito de Jalisco

Lic. Roberto Mendoza Cárdenas

Diputado Local por el XIX Distrito de Jalisco

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción VIII del Artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, entrego a Ustedes el presente documento que contiene las actividades de la Administración Pública Municipal que me honro en presidir, correspondiente al período del 1 de octubre de 2012 al 30 de octubre de 2013, primero de nuestras gestiones; donde damos cuenta de las acciones que hemos emprendido en beneficio de la comunidad de Zapotlán el Grande, Jalisco, bajo los principios de la democracia, la pluralidad, el respeto y la honestidad, con el objetivo de “ver un municipio próspero, donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales”.

Agradezco su compromiso y el apoyo brindado por todos y cada uno de Ustedes, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

Respetuosamente,
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“2013, Año del Bicentenario de la instalación del Primer Ayuntamiento Constitucional”
Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Septiembre 6 de 2013

Lic. José Luis Orozco Sánchez Aldana
Presidente Municipal
2012-2015

H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán El Grande, Jalisco.





José Luis Orozco Sánchez Aldana
Presidente Municipal



Antonio Flores Casillas
Síndico Municipal



Ignacio del Toro Rodríguez
Regidor



Bertha Alicia Álvarez el Toro
Regidora



Édgar Joel Salvador Bautista
Regidor



Crencio Villalvazo Laureano
Regidor



Eva Manríquez Barajas
Regidora



Ricardo Milanes Ortega
Regidor



Lilia de Jesús Delgado Díaz
Regidora



Abdel Israel Dávila del Toro
Regidor



Mariana Prado Reyes
Regidora



Daniel Rodríguez Lira
Regidor



Óscar Humberto Cárdenas Chávez
Regidor



Sofía Gutiérrez Arias
Regidora



Silvano Hernández López
Regidor



Pedro Mariscal
Regidor



Higinio del Toro Pérez
Regidor



José de Jesús Núñez González
Secretario Municipal



“Zapotlán el Grande, Somos Todos”

Despacho de Presidencia
GESTIÓN ACTIVA



Despacho de Presidencia

GESTIÓN ACTIVA

En este primer año de Gobierno hemos trabajado día a día por un Zapotlán el Grande mejor, por resolver problemas y necesidades que aquejan a los zapotlenses, con la seria limitante de que los recursos económicos de la Administración son escasos y, por lo tanto, insuficientes para dar respuesta positiva a tanta necesidad; pero eso no es una justificación para decir “no hay, no puedo, no tenemos”, ante esto hemos hecho incansables e innumerables gestiones personales, hemos tocado muchas puertas, solicitando audiencias, citas y entrevistas con funcionarios y dependencias y los resultados están a la vista en este informe; resultados positivos a esas gestiones, a ese tocar puertas, a esos viajes continuos a Guadalajara y a la Ciudad de México para obtener recursos, programas y apoyos para los zapotlenses, para todos.

Como un gobierno plural, comprometido, incluyente y sensible al momento que vivimos, en este primer año de gestión firmamos más de 300 Contratos y Convenios, mismos que permitirán optimizar el trabajo conjunto entre gobierno y sociedad.

Se brindaron aproximadamente 6,000 atenciones ciudadanas en el Despacho del Presidente; cada solicitud o asunto diverso fue debidamente atendido, ya sea mediante canalización a la dependencia correspondiente o dando solución al asunto directamente en Presidencia.

Se otorgaron alrededor de 210 apoyos económicos a la ciudadanía que acudió a la oficina del C. Presidente, solicitando ayuda para poder cubrir necesidades básicas de salud, educación, alimentación, entre otros.

Diariamente sostuvimos reuniones con diversas instituciones educativas, de salud, culturales, de colonos, entre otras, con el objetivo de conocer sus necesidades y así poder contribuir con el sano crecimiento de las mismas, en la medida de lo posible, además de establecer lazos de trabajo conjunto.












Aristóteles Sandoval
Secretario de Estado de Educación


José Luis Crocco Sánchez
Presidente del Consejo de Rectores

TRABAJOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO

MAZAMITLA, JALISCO; 23 DE MAYO, 2013











Comunicación Social

DIFUSIÓN ACTIVA



Comunicación Social

DIFUSIÓN ACTIVA

El departamento de Comunicación Social es uno de los más activos, ya que los medios de comunicación no tienen descanso e informan a diario el acontecer de los hechos. Es por eso que se ha trabajado de manera dinámica y constante para cubrir las necesidades del mismo.

Algunas acciones tomadas en este sentido son:

Se ha modernizado la forma de comunicarse vía internet dado la tendencia de los tiempos en que las redes sociales se han vuelto muy populares y, a la vez, sirven como herramienta para la difusión de los eventos, obras y acciones del Gobierno Municipal. A la fecha, se atienden peticiones y preocupaciones de la ciudadanía a través del muro de Facebook, el canal en YouTube y la cuenta de Twitter, en las cuales se mantiene un monitoreo constante. Esto también permite a los paisanos radicados en otros estados de la República y el extranjero estar en contacto directo con su gobierno.

La relación del actual Gobierno con los compañeros de la prensa ha sido y seguirá siendo de respeto y total transparencia. Se les da una atención personal y formal a los medios de comunicación, ya sea radio, prensa escrita, medios electrónicos y televisión, que existen en el municipio de Zapotlán el Grande, así como en varios de la región, Guadalajara y Colima, y a todos los que solicitan información y material fotográfico, digital o de audio.

Se cuenta con un archivo de recortes e impresiones de las diferentes notas informativas que son publicadas en los diarios, revistas, medios electrónicos y otros medios escritos, el cual está disponible para ser revisado y hacer constatar las diferentes acciones que se han realizado durante el año.

Se monitorean los distintos noticieros en radio y televisión con la presencia del alcalde u otro funcionario para entrevistas.

Para facilitar la difusión de las obras y acciones municipales, se ha creado la nueva publicación de una revista electrónica quincenal donde la población se puede enterar de todo el trabajo que realiza su gobierno.

Con la cobertura de este departamento a todos los eventos y las obras realizadas, con audio, fotografía y vídeo, se contribuye al archivo del municipio; apoyando también en la conducción de actos y ceremonias que por su importancia, relevancia y protocolo así lo requirieron.

Se lleva a cabo actualización constante del sitio de internet oficial con información de los eventos y acciones de gobierno y con la información requerida por la Ley de Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de Jalisco.

También se equipó al departamento con para una mejor cobertura de eventos, producción en alta definición y mayor calidad en el diseño de publicidad e imagen institucional, por la cantidad de 150 mil 800 pesos.

Para la difusión de los actos del Gobierno Municipal, se elaboraron 565 boletines de prensa, mismos que fueron publicados en la página web oficial y en diversos medios de comunicación; y se transmitieron 2,542 mensajes radiofónicos y televisivos y, se tomaron 51,896 fotografías digitales.



Para la difusión de los actos del Gobierno Municipal, se elaboraron 565 boletines de prensa, mismos que fueron publicados en la página web oficial y en diversos medios de comunicación; se produjeron 66 campañas informativas, publicitarias y promocionales, y se transmitieron 2,542 mensajes radiofónicos y televisivos y, se tomaron 51,896 fotografías digitales.

Para mantener informada a la población municipal acerca de las acciones más relevantes de esta administración, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se diseñaron y se mandaron imprimir 83 lonas de vinil y pendones.
- Se publicaron 138 desplegados y esquelas en distintos medios impresos de comunicación.
- Se difundieron acciones y horarios de recolección de basura en bardas en calles y avenidas del municipio.
- Se diseñaron y publicaron 20 Reglamentos Municipales, 10 revistas electrónicas y 3 gacetas especiales.
- Se diseñó un total de 27 logotipos, 23 formatos y 121 trabajos varios.
- Se realizaron 906,358 impresiones de folder, dípticos, carteles, volantes, invitaciones, folios y compaginados.

Aunado a todas estas actividades, el departamento de Comunicación Social está comprometido a seguir creciendo y ser cada día más profesional.





Participación Ciudadana

PARTICIPACIÓN ACTIVA



Participación Ciudadana

PARTICIPACIÓN ACTIVA

Por medio del programa “Presidente Cercano a Ti”, se pretende que la ciudadanía tenga el contacto directo con el Presidente Municipal y su gabinete, se busca integrarla en las acciones y decisiones de gobierno, atendiendo de manera personal sus peticiones y sobre todo dar respuesta a las necesidades que se tienen en las colonias de la ciudad. Con este programa hemos visitado las colonias Francisco I. Madero, Solidaridad la Paz, Antonio Gándara Estrada, Nuevo Desarrollo, La Primavera, La Unión y Reforma, así como la delegación de El Fresno.

Este Gobierno Municipal tiene como prioridad la atención a los ciudadanos, por lo cual hemos recorrido las colonias de manera personal en conjunto con las Mesas Directivas de colonia, tomando nota y dando la instrucción correspondiente para solucionar problemáticas en las mismas, visualizando de manera directa las distintas necesidades de los colonos.

Los recorridos realizados en conjunto con las Mesas Directivas incluyeron las colonias: Pinar de los escritores, Lomas del Sur, El Pastor de Arriba, Primero de Mayo, La Giralda y calle Ignacio Mejía.

En la integración de la ciudadanía-gobierno es muy importante para la cercanía con los gobernados, es por ello que la Dirección de Participación Ciudadana, organizó eventos de índole social en diferentes colonias, como los festejos de Día de Reyes en las colonias Cruz Blanca y Primero de Agosto (enero 2013) y del Día de las Madres en las colonias Hijos Ilustres y Antonio Gándara Estrada (mayo 2013).

Se integra y sesiona de manera periódica el Consejo de Participación Ciudadana para el Desarrollo Humano, que es la primera vez que se conforma en el municipio. Es un organismo de consulta, técnico y asesor, de participación ciudadana entre la sociedad y la autoridad municipal, con el fin de fortalecer la participación de la sociedad en la ejecución de los programas sociales. Este Consejo está integrado por funcionarios del Gobierno Municipal, colegios de Arquitectos e Ingenieros, Barra de Abogados y presidentes de Mesas Directivas de Colonia.

El punto medular de la participación ciudadana en referencia a los gobiernos municipales son las Mesas Directivas de Colonia, en las cuales convergen los diferentes liderazgos vecinales, y por medio de ellas se realizan las gestiones de primera mano entre la población y su gobierno. En este orden de ideas, se han realizado cambios de creación, renovación y reestructuración, según fue el caso, de 78 Mesas Directivas en igual número de colonias, por medio de un proceso democrático e incitando a la participación de la mayoría de los colonos de las mismas.

Una constante de este Gobierno Municipal ha sido y seguirá siendo la atención de las colonias, es por ello que periódicamente se tienen reuniones con los vecinos. En estas reuniones se proponen programas a implementar, se atienden necesidades, se programan visitas con directores de dependencias, entre otras acciones. Hasta la fecha, se han realizado más de 90 reuniones informativas en diferentes colonias de la ciudad.



COLONIA

LA

VERA

D

E

CORPORATIVO

TO

La capacitación no solo debe de realizarse a los servidores públicos, los miembros de las Mesas Directivas de Colonia, muchas veces no conocen sus funciones, ni las diferentes dependencias del Gobierno Municipal, por ello se estableció un programa de capacitación para los integrantes, a través de cursos que dan a conocer cuáles son sus funciones con apego al Reglamento de Participación Ciudadana, cómo está integrado el Gobierno Municipal, entre otras cuestiones que son primordiales para su gestión como líderes de los colonos.

En una segunda etapa se realizarán capacitaciones en distintos temas, tratando de acercar a los colonos información para el mejoramiento de su calidad de vida; por ejemplo para dar a conocer programas de gobierno o de asociaciones civiles que generen apoyos o recursos para sus colonias. Hasta el momento se tiene un avance del 50% en la aplicación del programa y solo se ha establecido para mesas que se renovaron o de nueva creación.

Un Gobierno abierto, es un gobierno al que le importa la opinión de los ciudadanos, es por ello que el Gobierno Municipal ha realizado varias encuestas y consultas a la población en temas diversos para conocer de manera precisa su opinión sobre lo que acontece en la población. La Dirección de Participación Ciudadana, se ha encargado de realizar estos ejercicios democráticos en los siguientes casos:

- Encuestas sobre establecimiento de parquímetros en el Centro Histórico de la Ciudad.
- Encuesta sobre establos dentro de la ciudad.
- Encuesta sobre el servicio brindado por la renta de carritos del mandado en el Tianguis Municipal.
- Encuesta sobre tianguis dominical de la colonia Constituyentes.
- Consulta ciudadana sobre la “Presea al Mérito Ciudadano”.

En las colonias de más alta marginación, se localizan diferentes problemáticas, una de las más comunes es la de tener un lugar digno para vivir, es por ello que se apoyó a los pobladores de muy bajos recursos, por medio del programa “Mejorando tu techo”, con material y la mano de obra para la reparación o mantenimiento de sus techos, beneficiando en una primera etapa a 35 familias.

Mientras que a través del programa “Mejorando tu Colonia” y con apoyo de los pobladores, se mejoró tanto estética como funcionalmente las áreas comunes de sus colonias, en algunos casos hasta implementando canchas deportivas, pequeños centros comunitarios, andadores etc.

El Gobierno municipal apoyó con mano de obra y algunos materiales, y los colonos aportaron la mayoría de material necesario para el mejoramiento o habilitación según sea el caso. En este período de informe, se realizaron las siguientes acciones:

- Construcción de andadores, banquetas y centro comunitario en colonia Constituyentes.
- Habilitación de andador y construcción de jardineras en colonia Santa Rosa.
- Rehabilitación de jardineras en colonia Los Guayabos.
- Habilitación de cancha de fútbol en colonia Hijos Ilustres.
- Podas en áreas verdes en las colonias Otilio Montaña, Pintores, Jardines de Zapotlán, La Providencia y Solidaridad, así como en Los Depósitos.
- Reparación de escalera en colonia Jardines de Zapotlán.
- Pinta de Casa de Salud de Los Depósitos.
- Pinta de juegos infantiles en El Fresnito.
- Pinta de herrería y canchas de las escuelas de El Fresnito.



IA IC







DESARROLLO ECONOMICO

- FOMENTO T... CIOS
- FOM... ARIO





COPLADEMUN PLANEACIÓN ACTIVA



Coplademun

PLANEACIÓN ACTIVA

El Comité de Planeación y Desarrollo Municipal, COPLADEMUN, involucra los tres ámbitos de gobierno, la sociedad civil y grandes voluntades para elaborar la propuesta de obras, acciones y prioridades, plasmada en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 donde pretendemos hacer de Zapotlán el Grande el mejor lugar para vivir y desarrollarnos con tranquilidad y oportunidades para todos.

En el período de este informe se presentó el Cierre del Ejercicio Presupuestal del año 2012, haciendo entrega de expedientes técnicos y ejecutivos debidamente integrados para su revisión a la Auditoría Superior y Contraloría del Estado de Jalisco (septiembre 2012).

Se aplicó encuesta, en coordinación con Participación Ciudadana, para planificar y priorizar las obras de infraestructura, acción social y seguridad pública para el presente ejercicio de gobierno, de acuerdo a la gráfica de resultados (octubre 2012).

Se desarrolló la primera jornada de planeación dirigida a servidores y funcionarios públicos, para abordar los temas: marco jurídico, calendarización, metodología e introducción del taller y conclusiones (octubre 2012).

Se llevaron a cabo presentaciones de diagnósticos y objetivos estratégicos, así como trabajo de análisis para trazar prioridades en el Plan de Desarrollo Municipal (octubre y noviembre 2012).

Se tuvieron reuniones para presentar los resultados de la planeación estratégica y su inclusión en el Presupuesto de Egresos Ejercicio 2013, así como establecer la agenda de planeación en el Presupuesto de Egresos 2013-2015 (noviembre 2012).

Se instaló el COPLADEMUN con la finalidad de unir esfuerzos y mantener el contacto permanente con el ciudadano para la planeación municipal 2013-2015, con la integración de mesas de trabajo con la sociedad civil y protocolización del acta constitutiva del comité (enero 2013).

Luego de la presentación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, se llevó a cabo una reunión con los representantes del COPLADEMUN para firmar el acta de integración municipal (enero 2013).

Se presentó el borrador del Plan de Desarrollo Municipal y estrategia de evaluación 2013-2015 ante los integrantes de la Administración Pública (enero 2013).

Se realizó la presentación oficial del Plan de Desarrollo Municipal al Pleno del Ayuntamiento para su autorización y, posteriormente, su impresión (marzo 2013).

Se hizo entrega del Plan de Desarrollo Municipal al Congreso del Estado de Jalisco y a la Secretaría de Planeación del Estado (abril 2013).

Se generó el acta de priorización de obra del COPLADEMUN para el Ejercicio Presupuestal 2013 (julio 2013).



Se trabajó en la gestión de proyectos municipales en programas federales y estatales, logrando una inversión de 55 millones 435 mil 477 pesos para el presente período presupuestal, a través de los siguientes programas estatales y federales:

- HABITAT (SEDATU)
- Rescate de Espacios Públicos (SEDATU).
- Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios (Presupuestos de Egresos de la Federación).
- Escuela Sana (CAPECE).
- Programa Mochila con Útiles (Estatal).
- FONDEREG (Secretaría de Planeación).
- Programa Municipal 2013.
- Programa de Infraestructura en los Municipios 2013.
- Programa CONACULTA 2013.
- Fondo de Infraestructura para las Aportaciones Social y Municipal (Ramo 33).
- Infraestructura Deportiva CONADE 2013.
- 3x1 Migrantes (SEDESOL).
- Programa de Ampliación de Vivienda (IPROVIPE).
- Programa de Infraestructura CONADE 2013.

Sindicatura
JUSTICIA ACTIVA

Sindicatura

JUSTICIA ACTIVA

Sindicatura Municipal es la dependencia encargada de representar legalmente al Ayuntamiento a través del ejercicio de las facultades descritas en los artículos 52 y 53, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; su finalidad es la de representar y defender los intereses del Municipio en los asuntos en que el Ayuntamiento le instruya su intervención, con apego a los principios de legalidad, honradez y justicia.

En congruencia con lo anterior, durante el período comprendido del 1 de octubre de 2012 a estas fechas, se han formalizado aproximadamente 260 Contratos y Convenios; asimismo se ha comparecido en los más de 60 litigios existentes, en que es parte el Municipio, ante las autoridades jurisdiccionales, en materia de Amparo, Civil, Administrativo, Burocrático, Penales y otros, de los cuales, actualmente, al menos 7 asuntos burocráticos fueron terminados por la vía del convenio, habiéndose tenido un ahorro superior al 1 millón 200 mil pesos.

Adicionalmente a la tramitación administrativa, ha sido incontablemente la asesoría legal de Sindicatura a diversas direcciones y departamentos de la Administración Pública Municipal para la solución y respuesta de asuntos derivados de solicitudes de la ciudadanía.

Se presentaron poco más de 50 iniciativas para la realización de diversas gestiones y celebración de Contratos o Convenios de adhesión.

De importante relevancia resulta la integración de la Comisión de Regularización de Asentamientos Humanos para el Municipio, que tiene como fin diseñar y construir una política pública en materia urbanis-

tica, que lleve a asegurar el orden y certeza jurídica en la tenencia de la tierra, y evitar que la población continúe en una situación de vulnerabilidad ante las prácticas de promotores de asentamientos humanos irregulares que presentan riesgos y dificultades de acceso a los servicios públicos.

Por ello, y para evitar también las constantes invasiones a las áreas de donación pertenecientes al patrimonio municipal, esta Comisión realizó diversas sesiones de trabajo con el constante acercamiento con la población, de la cual, en una primera evaluación, obtuvimos un listado que incluye los asentamientos humanos irregulares considerados como prioritarios debido a su ubicación en zonas de alto riesgo, emprendiendo acciones inmediatas para salvaguardar la integridad física de las personas asentadas irregularmente en lugares evaluados de alto riesgo, especialmente por el temporal de lluvias.

Con fecha 6 de diciembre del año 2012, se integró la Comisión Municipal del Servicio Profesional de Carrera Policial, Honor y Justicia de Zapotlán el Grande, Jalisco, como un organismo colegiado que administra, diseña y ejecuta los lineamientos que definen los procedimientos de reclutamiento, selección, ingreso, formación, profesionalización, certificación, permanencia, evaluación, promoción, reconocimientos, distinciones y bajas del servicio de los integrantes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Jurídico

Por la naturaleza de esta Dirección Jurídico, la mayoría de las actividades o acciones son de carácter interno, es decir, enfocadas al apoyo y asesoría de las distintas áreas del Gobierno Municipal lo cual implica consultas, emisión de opiniones técnico-jurídicas, elaboración de oficios, dictámenes, iniciativas de punto de acuerdo, informes a distintas Instituciones, análisis de diversos documentos, elaboración y revisión de Reglamentos Municipales, entre otros.

A continuación, sintetizamos el trabajo realizado, de acuerdo a la información más relevante.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Procedimientos de Responsabilidad Laboral	4
Procedimientos de Responsabilidad Administrativa	32
Juicios Civiles y Mercantiles	3
Juicios Penales	1
Juicios Administrativos	6 (1 concluido a favor del Municipio)
Juicios de Amparo	5
Recursos	18
Trámites Agrarios	1
Atención a percances viales	10
Averiguaciones Previas	15
Denuncias de Extravíos	2
Procedimientos Especiales de Separación	33 concluidos y 5 en trámite
Quejas en Derechos Humanos	1
Partes de accidentes recibidos	11
Denuncias de Extravíos	2
Informes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos	1

Se llevó a cabo la firma del **Convenio de Coordinación, Colaboración y Regionalización para la Integración de una Fuerza Operativa bajo un solo Mando para el Estado de Jalisco**, con el objetivo de establecer las bases de coordinación de los cuerpos de seguridad pública estatales y municipales para la integración de una fuerza operativa bajo un sólo mando, denominada “La Fuerza Única Jalisco”; la generación, análisis e intercambio de información útil para la prevención del delito y el combate a la criminalidad, así como depurar y fortalecer las bases de información sobre seguridad pública.

Se estableció el **Convenio de Coordinación Fiscal y Colaboración Administrativa en Materia de Intercambio de Información Fiscal de Padrón de Contribuyentes**, con el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, para el intercambio de información fiscal del padrón de contribuyentes que realizan actividades comerciales, con lo cual el Municipio tiene acceso a la distribución del Fondo de Fiscalización (FOFIE).



GOBIERNO MEXICANO
ESTADO DE JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
1993 - 2017

Entrega - Recepción
Parque del Software

Zapotlán El Grande incorporando desarrollo tecnológico a la región



Se encabezó la firma del **Convenio de Colaboración entre los Municipios de Gómez Farías, Sayula, Zapotiltic y Zapotlán el Grande, para la Metropolización**, a fin de conjuntar esfuerzos de los Municipios para lograr que el Congreso del Estado expida el decreto que establezca la integración del Área Metropolitana del Sur de Jalisco, para posteriormente celebrar los convenios de coordinación metropolitana para la planeación y regulación conjunta y coordinada del desarrollo del área y las funciones y servicios públicos municipales objeto de coordinación metropolitana; así como la constitución de las instancias de coordinación metropolitana, mediante la expedición del estatuto orgánico intermunicipal respectivo.

Se logró **Contrato de Comodato de Dos Módulos en el Parque del Software**, con el objetivo de fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad y sustentabilidad de las empresas del municipio.

Se realizó **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Casa Museo**, para realización de Sala de Exposiciones; y se presentó **Terminación Anticipada del Contrato de Comodato con el IJALTI**, con recepción de inmueble ubicado en el Parque del Software.

Se celebró **Contrato de Servicio Empress**, para otorgamiento de servicios de mantenimiento, asesoría y soporte técnico para la operación administrativa; así como Compraventa de **“Esperanza”** para percepción de ingresos.

También se tiene **Contrato con Medios de Comunicación**, para mantener informada a la ciudadanía; y **Colaboración Administrativa con Relaciones Exteriores**, con el propósito de brindar apoyo a los ciudadanos del municipio y la región con el servicio de trámite de pasaportes.



Juzgados Municipales

Siendo los Juzgados Municipales instancias de justicia al servicio de la comunidad, que han respetado en todo tiempo la dignidad, los derechos humanos, la legalidad, la justicia y la equidad, siempre en la mayoría de los casos se buscó la conciliación y medición de las partes.

Juzgado del Palacio de Gobierno Municipal

Las labores llevadas a cabo por el Juzgado adscrito al Palacio de Gobierno Municipal, se muestran a continuación.

- 189 conciliaciones y mediaciones celebradas.
- 384 asesorías legales brindadas.
- 1,461 actas calificadas de infracción en reglamentos, obras públicas y tránsito, recaudando un total de 452 mil 326 pesos.

Juzgado de la Academia de Policía

Durante el período que se informa se puso a disposición de este Juzgado Municipal adjunto a la Academia de Policía, a 1,442 detenidos por infracciones administrativas y 110 consignados a los Ministerios Públicos del Fuero Común y Federal por diversos delitos, se desahogaron 138 audiencias de conciliación y, por concepto de pago de multas de los infractores, se recabaron 53 mil 400 pesos.

Contraloría Municipal

REVISIÓN ACTIVA



"Un gobierno para t



Contraloría Municipal

REVISIÓN ACTIVA

En lo que va del ejercicio administrativo, la Contraloría Municipal como órgano regular de fiscalización de los recursos públicos, ha llevado a cabo las siguientes actividades:

Se realizaron un total de 11 auditorías a dependencias municipales y organismos públicos descentralizados (OPD), logrando con ello promover en todo momento la implementación de controles internos, garantizado la legalidad, austeridad y buen manejo en cuanto al gasto público efectivamente realizado.

Se verificaron áreas que generan ingresos al Municipio, pudiendo detectar y corregir errores en la aplicación de la Ley, para propiciar un aumento en la recaudación y se vea reflejado en servicios a la sociedad.

Se realizaron inventarios de bienes inmuebles a diferentes dependencias y almacenes con la finalidad de dar impulso a acciones preventivas y no correctivas.

Se verificó la totalidad de la obra pública ejecutada por el Municipio, impulsando con ello calidad y transparencia en la asignación de recursos.

Se dio apoyo a 97 servidores públicos para realizar su Declaración de situación Patrimonial, ante el Congreso del Estado de Jalisco.

Se hicieron los 6 dictámenes de los estados financieros de Organismos Públicos Descentralizados presentados ante la Auditoría Superior del estado.

Se participó en la totalidad de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Adquisiciones realizadas con el objetivo de aprobar las adquisiciones de bienes, servicios o arrendamientos del Ayuntamiento, a través de asesoría, análisis, opinión, orientación y resolución de las mismas.

Se participó en las decisiones del Comité de Obra Pública, con la finalidad de fomentar la transparencia dentro de la etapa de contratación de las obras y los servicios públicos relacionados.

Se atendieron 41 quejas y/o sugerencias presentadas a través del Buzón Ciudadano que se encuentra ubicado en la página web oficial.

Se recibieron 23 denuncias ciudadanas en contra de servidores públicos, iniciando procedimiento de investigación y, en su caso, ejecutando las sanciones correspondientes.

Secretaría General de Ayuntamiento
GOBIERNO ACTIVO



Secretaría General de Ayuntamiento

GOBIERNO ACTIVO

La Secretaría General apoya a la Administración Municipal en el despacho de los asuntos de carácter político-administrativo y que se encuentren en la esfera de su competencia, así como el buen desempeño del Cuerpo Edilicio, de las sesiones de Pleno de Ayuntamiento y de la propia Administración Pública Municipal.

Durante este primer año de gobierno, en la actividad de la Secretaría General se han cumplido funciones que por Ley le competen, además las necesarias para participar en la toma de decisiones en equipo con las demás dependencias del Municipio.

Entre las más sobresalientes podemos señalar:

- Expedir copias certificadas de los puntos solicitados, tanto internamente por los departamentos interesados como por la ciudadanía en general.
- Expedir constancias como son de insolvencia, dependencia económica, testimoniales, de residencia, de identidad, de modo honesto de vida, de domicilio, etc.
- Se atiende a la población solicitante en consultas de actos jurídicos, así como todo tipo de asuntos de problemáticas de la ciudadanía.
- También se extiende Certificación de Constitución de Sociedades Cooperativas a la ciudadanía organizada, previa solicitud.
- Diariamente se atienden, en promedio, quince certificaciones.

Dentro de las tareas de la Secretaría General del Ayuntamiento es la de publicar las disposiciones normativas previamente aprobadas y emitidas por el pleno del Ayuntamiento. En el período que se informa

fueron publicados los siguientes Reglamentos:

- Reglamento para la Protección y Cuidado de los Animales Domésticos.
- Reglamento de Policía Preventiva, Reforma a los artículos 6° y 17.
- Reglamento del Deporte y la Cultura Física.
- Reglamento Interno de la Comisión Municipal del Servicio Profesional de Carrera Policial, Honor y Justicia.
- Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial.
- Reglamento Interno del Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública.
- Reglamento de Policía y Orden Público, Reforma a la fracción IX del artículo 37.
- Reglamento de Alumbrado Público.
- Reglamento que Controla el Gasto, Uso y Manejo de Sustancias Inhalantes de Efecto Psicoactivo.

A cargo de la Secretaría del Ayuntamiento se cuenta también con la designación legal (Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco) para formular las actas de Ayuntamiento. En el período comprendido entre octubre de 2012 a agosto de 2013 se han transcrito y formulado las actas de Sesión de Ayuntamiento, a saber:

- Sesiones Ordinarias de Ayuntamiento: Nueve.
- Sesiones Extraordinarias de Ayuntamiento: Quince.
- Sesiones Solemnes de Ayuntamiento: Cuatro







COMUNIDAD DE CALLES Y CALLES
DE KONACCO DEL SUR MORGOGAL
Engel

COMUNIDAD DE CALLES Y CALLES
DE KONACCO DEL SUR MORGOGAL
Engel

COMUNIDAD DE CALLES Y CALLES
DE KONACCO DEL SUR MORGOGAL
Engel

COMUNIDAD DE CALLES Y CALLES
DE KONACCO DEL SUR MORGOGAL
Engel

COMUNIDAD DE CALLES Y CALLES
DE KONACCO DEL SUR MORGOGAL
Engel

Por acuerdo de Ayuntamiento, el Municipio se inscribió al Programa Federal “Agenda desde lo Local”, designando al titular de la Secretaría General, como “Enlace Municipal”, a cargo de realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo las evaluaciones y verificaciones que se señalan en el programa de operación.

Al momento aún no se tienen resultados definitivos del programa, sin embargo, en resultados preliminares contamos con los siguientes datos:

DE 298 PARÁMETROS:	DE 38 INDICADORES:
13.4% marcan en Rojo.	31.6% marcan en Rojo.
29.2% marcan en Amarillo.	44.7% marcan en Amarillo.
57.4% marcan en Verde.	23.6% marcan en Verde.

Se llevó a cabo entre las fechas 23 de mayo y 19 de junio del presente año el levantamiento de información del “Censo Nacional de Gobierno 2013” a solicitud del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, coordinado por la Secretaría General, reuniendo información de las dependencias de Hacienda Municipal, Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, Oficialía Mayor Administrativa, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zapotlán el Grande, Juzgados Municipales, Secretaría General del Ayuntamiento y Cuerpo Edificio de Regidores.

En nuestro compromiso con los ciudadanos de Zapotlán el Grande, se ha manifestado la permanente disposición de escucharlos, y que mejor manera de hacerlo que con la participación ciudadana a través de los diferentes organismos que vigilan, aportan, denuncian y colaboran, a la fecha se han constituido, consolidado y fortalecido los Consejos Municipales siguientes:

- Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública Municipal.
- Consejo Consultivo de Vialidad, Tránsito y Transporte.
- Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
- Consejo Municipal de Turismo.
- Consejo Municipal de Promoción Económica.
- Consejo Municipal de Protección y Cuidado de los Animales.
- Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.
- Consejo Municipal de Participación Ciudadana para el Desarrollo Humano.
- Junta de Gobierno del Instituto Zapotlense de la Juventud.
- Junta de Gobierno de Estacionómetros para la Asistencia Social.





GOBIERNO MUNICIPAL 2015



Archivo General e Histórico Municipal

El Archivo General e Histórico Municipal “Juan S. Vizcaíno” (AGHMZG), es el recinto donde se salvaguardan los documentos inherentes al propio municipio y la región en general, mismos que están a disposición pública y gratuita para su consulta, promoción y enriquecimiento.

Coadyuva este repositorio a la investigación, protección, conservación, restauración, recuperación y salvaguarda de los documentos históricos inherentes al municipio y su entorno regional, que se localicen en manos de particulares; e impulsa la guarda, preservación, control, manejo, depuración y pleno aprovechamiento institucional y social del patrimonio municipal, comprendiéndose en éste a todos los acervos, expedientes, documentos y registros de información que hayan sido, o sean, producidos y acumulados por las instituciones públicas.

Para facilitar el acceso a la vasta información disponible dentro del recinto histórico, actualmente es factible de consultarse, de manera breve y objetiva, a través de la página electrónica de nuestro propio Gobierno Municipal, donde los jóvenes estudiantes tienen acceso a la monografía del municipio, con datos físicos y sociales del entorno en el cual nos circunscribimos (medio físico, patrimonio edificado, hijos ilustres, costumbres y tradiciones, leyendas, cronología de hechos históricos, monumentos, bebidas y comidas típicas, etc.).

Dentro del AGHMZG, en este período que se informa, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Limpieza continua del recinto archivístico.
- Catalogación del archivo judicial.
- Recepción del archivo del Registro Civil, correspondiente al año 2012.
- Atención a un millar de personas que solicitaron fotocopias de documentos y expedientes.
- Atención a trescientas personas que solicitaron información histórica municipal.
- Edición y diseño de publicaciones municipales.
- Presentaciones de material bibliográfico editado por el Gobierno Municipal, a través de su recinto archivístico, tanto en Zapotlán el Grande, como Guadalajara y Colima.
- Apoyo a jóvenes creadores, en el campo de la literatura, a través de la colección “puro pájaro nalgón”.
- Apoyo a los municipios de Gómez Farías, Tamazula de Gordiano, Tonila y Tuxpan, Jalisco, así como al municipio de Colima, Colima, en tareas editoriales.
- Apoyo a dependencias municipales e instituciones públicas y privadas con donación de material bibliográfico.
- Apoyo con doce charlas y conferencias a instituciones públicas y privadas.
- Apoyo especial en Ceremonias Protocolarias Oficiales.
- Apoyo especial a la coordinación del Festival Cultural de la Ciudad (agosto 2013).
- Apoyo especial al XI Simposio Internacional sobre San José (septiembre 2013).



Asimismo, se editaron las publicaciones que se muestran a continuación:

BARRAGÁN de Toscano, Refugio: La hija del bandido o los subterráneos del Nevado, Archivo Histórico Municipal, Zapotlán el Grande, Jalisco, octubre de 2012, 272 pp. Tiraje quinientos ejemplares.

BERUMEN, Luis: Diversidad poética, número 4 de la colección puro pájaro nalgón, Archivo Histórico Municipal, Zapotlán el Grande, Jalisco, noviembre de 2012, 24 pp. Tiraje doscientos ejemplares.

CASTOLO, Fernando G.: Tesoros Patrimoniales de la antigua Zapotlán el Grande... La Atenas de Jalisco, Archivo Histórico Municipal, Zapotlán el Grande, Jalisco, enero de 2013, 50 pp. Tiraje un mil ejemplares.

ARREOLA, Beatriz: Rosario de poesías, número 5 de la colección puro pájaro nalgón, Archivo Histórico Municipal, Zapotlán el Grande, Jalisco, marzo de 2013, 28 pp. Tiraje doscientos ejemplares.

GÓMEZ Águila, Francisco: El problema del conocimiento, Archivo Histórico Municipal, Zapotlán el Grande, Jalisco, abril de 2013, 49 pp. Tiraje doscientos ejemplares.

GARCÍA de Alba, César: Experiencias, número 6 de la colección puro pájaro nalgón, Archivo Histórico Municipal, Zapotlán el Grande, Jalisco, mayo de 2013, 32 pp. Tiraje doscientos ejemplares.

CASTOLO, Fernando G. (coordinador): Historia hecha tradición, Archivo Histórico Municipal, Zapotlán el Grande, Jalisco, agosto de 2013, 100 pp. Tiraje un mil ejemplares.

DE LA MORA Gálvez, René: Arcadiogenia, Archivo Histórico Municipal / La Casa del Mago, Zapotlán el Grande, Jalisco, septiembre de 2013, 243 pp. Tiraje un mil ejemplares.



NACIMIENTOS



Vergastala
87



Registro Civil

La Oficialía Mayor del Registro Civil es una institución de carácter público y de interés social, en la cual el Estado inscribe y da publicidad a los actos consecutivos y modificativos del estado civil de las personas físicas o individuales en lo que corresponde a nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio, inscripción de sentencias, tutela, ausencia, pérdida o limitación de la capacidad para administrar bienes y muerte de los mexicanos y extranjeros residentes en el territorio del estado de Jalisco.

Se expidieron un total de 24,870 copias certificadas de actas del estado civil de las personas, se realizaron 3,938 actos de nacimiento, matrimonio, defunción, inscripción, divorcio, reconocimiento y adopción; además se emprendió la Campaña Anual de Registros del Estado Civil de las Personas (septiembre 2013); y se proyecta la celebración de matrimonio colectivo en el Jardín Principal de la Ciudad (diciembre 2013).

Durante la presente administración, el Registro Civil vivirá una transformación por medio del programa Integral de Modernización Tecnológica, a desarrollarse en diferentes etapas, con las que se busca incluir una base de datos de todos los actos y hechos del estado civil de las personas, a través de la captura y digitalización de los archivos históricos, así como la expedición inmediata de las copias certificadas, constancias y búsquedas de antecedentes registrales de los actos vitales de las personas, a través de las siguientes acciones:

- Captura histórica y digitalización del estado civil de los más de 100 mil habitantes.

- Implementación de la firma electrónica y ológrafa en copias certificadas, anotaciones marginales de aclaración de actas y ejecución de sentencias, así como del código de barras para validación de copias certificadas vía internet.
- Sistematización de áreas administrativas que permite reducir los tiempos de respuesta en los procedimientos administrativos; así como el seguimiento vía internet de las solicitudes de aclaraciones de actas.
- Apertura de la ventanilla – caja virtual con la solicitud de copias certificadas vía internet y envió al domicilio de los solicitantes a través de servicios de mensajería.

Las cuales nos permitirán simplificar los trámites administrativos, apoyados en el compromiso de servicio, con servidores públicos constantemente capacitados; contar con oficinas cercanas a la ciudadanía y con un alto sentido humano y de servicio; establecer alianzas estratégicas con instancias de los tres niveles de gobierno que posibiliten servicios integrales; así como brindar servicios en línea.



Enlace de Relaciones Exteriores

Las actividades que se realizan en la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores son un reflejo del compromiso que tenemos en este Gobierno Municipal no sólo con las comunidades aledañas, sino con casi todas las localidades de la Región Sur de Jalisco y hasta algunos municipios del estado de Michoacán.

En esta oficina se realiza la recepción de trámite para la expedición del pasaporte mexicano ordinario, con vigencia de 1, 3, 6 y 10 años. Una vez hecho el trámite, la entrega del pasaporte vigente se realiza en un lapso de 6 a 8 días hábiles.

De manera simultánea se ofrece información a todas las personas acerca de los requisitos para el trámite, se le auxilia en el llenado de la hoja de ayuda para acudir al banco y efectuar su pago de derecho federal según las vigencias.

Aunado a esto, la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Oficina de Enlace Municipal, pone a disposición los siguientes trámites de protección consular:

- Demandas de pensiones alimenticias voluntarias.
- Demandas de pensiones alimenticias obligatorias.
- Restitución de pertenencias.
- Localización de personas en el extranjero.
- Localización de presos.
- Traslado de restos.

Desde el inicio de la presente administración se han realizado múltiples cambios para el mejor funcionamiento de la Oficina de Enlace, optimizando el tiempo del personal laboral y procurando que el usuario siempre sea lo primordial, con la extensión de horarios de recepción del trámite y entrega de pasaporte.

Se priorizó en todo momento el trato especial a las personas mayores de 60 años y/o con discapacidad, mamás con niños en brazos y mujeres embarazadas, entre los usuarios.

Se incorporaron 4 elementos del servicio social para hacer más ágil el trámite, ya que apoyan en cualquier momento al personal permanente de oficina.

Se tuvo la visita del Delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Jalisco para supervisión de oficina; las observaciones fueron mínimas en cuanto a infraestructura.

Se han visitado colonias en coordinación con Participación Ciudadana para acercar la información de pasaportes y servicios consulares a la población.

En el período que se informa, la Oficina de Enlace ha realizado 5 mil 186 trámites para la expedición de pasaporte ordinario, lo que se traduce en 902 mil 364 pesos por el cobro de derecho Municipal.



En coordinación con Servicios Generales se realizaron ajustes en ubicación del mobiliario de oficina, además de la reparación del toldo de bi-carbonato que se encontraba desprendido de su base y presentaba un peligro inminente.

Además, se adquirió una mesa que es utilizada para la toma de firma y huellas para personas que acuden a la oficina con silla de ruedas.

En los meses de julio y agosto de 2013 se tuvo la mayor demanda del trámite de todo el año, para lo cual tomamos medidas para que el usuario acudiera y realizara con toda comodidad su trámite.

En los próximos meses, se pretende reducir el tiempo de espera para la recepción del trámite, además de gestionar pintura para mantenimiento de oficinas, así como mobiliario suficiente para atender a las personas que acuden en silla de ruedas y espacio exclusivo para estacionar los vehículos en que se trasladen, y también reducir el período de días hábiles de entrega de pasaportes.

Otra meta es colocar a la oficina como la mejor Ventanilla de Jalisco ya sea por el número de trámites y/o también por la calidad de atención que se ofrece al usuario.



Transparencia e Información Municipal

A continuación se describen las metas alcanzadas a través de la Unidad de Transparencia e Información Municipal (UTIM) en el primer año de gestión, garantizando en todo momento el derecho de acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de los datos personales en posesión de este Gobierno Municipal.

Tabla de metas alcanzadas

ACCIONES	AVANCE	LOGROS O BENEFICIOS	PROGRAMA	FECHA DE EJECUCIÓN
Solicitudes de información.	100%	La ciudadanía aprovecha la información pública y se empodera en la toma de decisiones municipales.	Derecho a la Información.	Octubre 2012 a septiembre 2013
Capacitación a servidores	100%	Se sensibilizó a los servidores públicos en la importancia de la transparencia y el derecho de los ciudadanos a saber.	Transparencia y derecho a la información.	Octubre y noviembre 2012, y marzo 2013
Actualización del portal web (información fundamental).	90%	En cumplimiento a la ley de información pública, se trabajó con diferentes direcciones, para publicar de manera permanente la información que se va generando en este municipio.	Transparencia, derecho a la información y rendición de cuentas.	Octubre y diciembre 2012 y, marzo y junio 2013
Atención a denuncias ciudadanas.	100%	Se generó un espacio físico y virtual, para que cualquier ciudadano de manera anónima pueda denunciar a servidores públicos deshonestos.	Programa Anticorrupción.	Octubre 2012 a septiembre 2013
Diplomado de Transparencia.	70%	Profesionalizar a ciudadanos, servidores públicos y agentes sociales, en el acceso a la información pública y la toma de decisiones.	Interinstitucional Gobierno Municipal, Instituto de Transparencia de Jalisco y CUSur-	Mayo a noviembre 2013
Capacitación a ciudadanos.	100%	Se ha acudido por invitación de universidades, instituciones y organizaciones de la sociedad civil a dar pláticas sobre el tema de la transparencia y el acceso a la información pública.	Cultura de la Transparencia y Rendición de Cuentas.	Octubre 2012 a septiembre 2013
Asesorías a municipios.	100%	En una acción solidaria y de corresponsabilidad pública, se brinda asesoría a otros municipios de la región en cuanto a procesos administrativos.	Cultura de la Transparencia y Rendición de Cuentas.	Octubre 2012 a septiembre 2013

Las solicitudes de información atendidas de octubre de 2012 a septiembre de 2013, se muestra a continuación:

	I. Solicitudes de Información Recibidas					II. Solicitudes de Información Resueltas										III. Tipo de Información Solicitada				IV. Medios de Acceso a la Información				
	Medios de Presentación				Inc.	Pro	Procedente Parcial			Improcedente				Libre Acceso		Protegida		CDP	CDE	RD	EIE	CA		
	SP	IFMX	VE	RITEI			RS	CF	Inx	RS	CF	Inx	ILey	Aj	FD	OR	RS						CF	
Octubre 2012	36	0	2	0	0	38	0	0	0	0	0	0	0	0	5	33	0	0	0	0	36	2	0	
Noviembre 2012	37	16	2	0	4	50	0	0	1	0	0	0	0	0	27	24	0	0	0	1	48	2	0	
Diciembre 2012	17	6	0	0	1	22	0	0	0	0	0	0	0	0	4	18	0	0	0	6	14	2	0	
Enero 2013	54	4	0	2	0	59	0	0	0	0	0	0	1	0	16	44	0	0	0	4	52	1	3	
Febrero 2013	58	5	0	0	0	63	0	0	0	0	0	0	0	0	13	50	0	0	0	0	52	11	0	
Marzo 2013	46	3	0	0	1	48	0	0	0	0	0	0	0	0	13	35	0	0	45	3	0	0	0	
Abril 2013	13	10	0	0	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	13	10	0	0	13	10	0	0	0	
Mayo 2013	22	11	2	0	0	34	1	0	0	0	0	0	0	0	18	17	0	0	22	13	0	0	0	
Junio 2013	39	5	1	0	4	49	0	0	0	0	0	0	0	0	21	28	0	0	43	1	0	0	5	
Julio 2013	20	6	2	0	2	26	0	0	0	0	0	0	0	0	8	18	0	0	20	2	0	0	4	
Agosto 2013	30	5	3	0	1	37	0	0	0	0	0	0	0	0	16	21	0	0	33	3	0	0	1	
Septiembre 2013	36	7	2	0	3	42	0	0	0	0	0	0	0	0	20	22	0	0	36	2	0	0	4	
TOTAL	408	78	14	2	16	491	1	0	1	0	0	0	1	0	174	320	0	0	212	45	202	18	17	

SP: Solicitud recibida personalmente. IFMX: Solicitud recibida por Infomex Jalisco. VE: Solicitud recibida vía electrónica distinta a Infomex Jalisco. RITEI: Solicitudes remitidas por el ITEI. Inc: Solicitudes remitidas al ITEI. Pro: Procedente. RS: Procedente parcial o Improcedente por tratarse de información reservada. CF: Procedente parcial o Improcedente por tratarse de información confidencial. Inx: Procedente parcial o Improcedente por inexistencia. ILey: Improcedente rechazada por no cumplir con los requisitos de ley. Aj: Improcedente es ajena al ejercicio del derecho de acceso a la información. FD: Información fundamental. LA: Información ordinaria. RS: Información reservada. CF: Información confidencial. CDP: Consulta directa personal. CDE: Consulta directa electrónica. RD: Reproducción de documentos. EIE: Elaboración de informes específicos. CA: Combinación de las anteriores.

MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE

— 2012 - 2015 —



Protección Civil y Bomberos

Este Gobierno reconoce como una de sus mayores prioridades y obligaciones proteger y salvaguarda la vida de los ciudadanos y familias del municipio mediante la prevención y minimización de contingencias.

Es por ello que, para fomentar la cultura de la protección civil en este período, a través de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos (UMPCYB), se llevaron a cabo 7 cursos masivos y distintas reuniones de asesoría con diversos grupos sociales del municipio, capacitando a 890 ciudadanos en caso de siniestros y otras contingencias. Esto asegura una mejor respuesta por parte de los docentes, alumnos, personal y usuarios de los edificios públicos y centros comerciales en una situación inesperada.

Desde el primer día que se registraron los daños provocados por la falla geológica en las calles Ignacio Mejía, Manuel M. Diéguez, Calzada Madero y Carranza y colonia Santa Rosa, se colocaron testigos metálicos (soleras y taquetes expansivos) en domicilios con mayor afectación para monitorear continuamente y conocer bajo qué condiciones ocurre el desplazamiento de dicha falla, además de tomar las medidas de seguridad necesarias para proteger la vida de las personas (septiembre 2012).

Durante el mes de octubre nuestro municipio celebra las fiestas en Honor al Santo Patrono Señor San José, siendo una de las festividades que genera una afluencia masiva de personas, en consecuencia aumenta considerablemente los servicios que otorga este departamento. Por tal motivo, la UMPCYB elabora un Plan Operacional Fiestas de Octubre para brindar atención a la población que acude a los diferentes eventos realizados en estas festividades, dicho plan se lleva a cabo en conjunto por diferentes dependencias municipales, estatales, así como asociaciones civiles.

Durante la temporada de invierno se implementaron diferentes actividades preventivas para que las personas de nuestro municipio estuvieran protegidas ante la venta clandestina de productos elaborados a base de pólvora, lo que reduce el riesgo de ocurrencia de accidentes en la población infantil en las celebraciones de Noche Buena, Navidad y Año Nuevo (diciembre 2012).

Se realizó la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil el día 18 de diciembre de 2012, que es el organismo que vigila la seguridad y la protección de los habitantes del municipio, el cual se conforma por distintas dependencias gubernamentales municipales, estatales y de atención de emergencias, instituciones educativas, de servicios públicos e instituciones privadas de la región.

Se implementó este plan participando de manera conjunta: Policía Federal Preventiva, Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, Cruz Roja Mexicana Delegación Ciudad Guzmán, empresas del sector privado y alumnos de la carrera de Técnico Superior Universitario en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara; y fortaleciendo la seguridad de las principales vías de comunicación y sitios turísticos más visitados durante el período vacacional.

Durante este operativo se realizó la actualización de voluntarios y se integraron al Sistema Municipal de Protección Civil los grupos de Pentatlón Militarizado, Grupo Comandos, Bomberos, A.C. y Brigadistas de la Escuela Preparatoria Regional, para trabajar en coordinación como un gran equipo destinado a proteger la integridad de la población.



Como estrategia de difusión se distribuyeron un total de 2,500 trípticos con las recomendaciones a seguir antes, durante y después de salir de vacaciones, de igual forma en caso de la ocurrencia de un incendio, mediante el apoyo en impresión de la Empresa Embotelladora Coca-Cola. Todas estas acciones nos ayudaron a tener unas vacaciones sin accidentes y un operativo con saldo blanco.

Se aplicó el Plan Operacional de Estiaje 2013 ejecutado por esta Unidad, en el cual se busca mantener la seguridad y prevenir en su mayoría los incendios intencionales o accidentales originados por la interacción del hombre con el medio ambiente, atendiendo un total de 420 incendios del período que se informa.

Mediante la vigilancia continua a la invasión y modificación de cauces naturales de arroyos y escurrimientos locales, se dio atención al ordenamiento de la CONAGUA, en el cual se debía desazolvar de manera inmediata el escurrimiento de "El Pastor de Arriba", acciones que se han realizado durante este año 2013.

Referente al monitoreo de los cuerpos hidrológicos del municipio, se generaron Informes de Análisis de Detección de Riesgos que fueron enviados a la Comisión Nacional del Agua y Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, para trabajar juntos y poder evitar situaciones de emergencia por inundación, a corto y largo plazo, beneficiando a toda la población.

Cabe destacar que durante el 2013 se convocó a un macro simulacro en conmemoración al Día Estatal de Protección Civil por las explosiones de 1992 en Guadalajara (22 de abril), y de octubre a la fecha se han efectuado un total de 43 simulacros, de los cuales 6 fueron por Hipótesis de Sismo, 34 por Hipótesis de un Incendio y 3 por Hipótesis de Amenaza por Artefacto Explosivo, en los inmuebles municipales, edificios privados, instituciones educativas y centros comerciales de la ciudad, logrando una participación extraordinaria por parte de la ciudadanía, con un total de 4 mil 728 personas.

El H. Cuerpo de Bomberos de Zapotlán el Grande, durante esta administración es y seguirá siendo una organización de profesionales dedicados a servir a la comunidad, proteger vidas y propiedades, así como el ambiente a través de la prevención, educación y servicios de emergencia y de sofocación de fuego. Muestra de ello, fue la atención oportuna en este año de 1,494 servicios de protección y rescate.



RECONOCIMIENTO

Alberto Gutiérrez Moreno





Reclutamiento

A través de la Junta Municipal de Reclutamiento, en el período de este informe, se llevó a cabo el Sorteo del Servicio Militar Nacional, con el permiso de la 15ª. Zona Militar de Zapopan, Jalisco, y con la intervención de personal del 9º. Batallón de Sayula, Jalisco (noviembre 2012).

Se realizó el proceso de liberación de Cartillas Militares de la Clase “1993”, jóvenes que hicieron su trámite en el año 2011 y concluyeron de manera exitosa su Servicio Militar (diciembre 2012).

Se hizo el proceso de encuartelamiento de Cartillas para los jóvenes de la Clase “1994” que realizaron su trámite en el año 2012, dando difusión a la convocatoria a través de los medios de comunicación y colocando carteles en diferentes colonias, centros recreativos, unidades deportivas, instituciones escolares, gimnasios y centros comunitarios (enero 2013).

Además se distribuyeron volantes informativos tanto en escuelas como en las colonias visitadas por el programa “Presidente Cercano a Ti”, invitando a los jóvenes a realizar el trámite e informándoles la importancia que tiene dicho documento.

Se instalaron mesas de atención en centros educativos del nivel medio superior y superior para informar la fecha del cierre de inscripción (agosto 2013).

Se pretende que los jóvenes que están ofreciendo su Servicio Militar Nacional hagan Difusión a través del Desfile Conmemorativo de la Independencia de México, portando información del SMN; petición en proceso de aprobación por parte de la 15ª. Zona Militar (septiembre 2013).

Reclutamiento tiene el deber de recibir, clasificar, proveer y archivar la documentación que entregan los ciudadanos en edad militar; en este sentido, se envían en tiempo y forma los reportes mensuales a la 15ª. Zona Militar y 9º. Batallón de Infantería, los días 25 de cada mes.

Se beneficia a la ciudadanía, en lo particular a los varones, con un trámite dentro del territorio municipal e información completa del Servicio Militar Nacional, mostrando la mejor disposición y calidad de servicio en el tiempo del trámite, en un lapso no mayor a 5 días hábiles.

También se apoya a los municipios de Tuxpan, Tamazula de Gordiano, Zapotiltic y Tolimán en el proceso de Liberación y Encuartelamiento; y mantenemos comunicación con el Gobierno Federal a través de la 15ª. Zona Militar en Zapopan, Jalisco, y del 9º. Batallón de Infantería en Sayula, Jalisco, así como con Juntas de Reclutamiento de otras localidades, referente a la expedición de Constancias de “No Trámite” a los varones de otros municipios, inclusive de otros estados.

Este 2013 la 15ª Zona Militar remitió la cantidad de 350 Cartillas al municipio de Zapotlán el Grande, de las cuales se han expedido 159 a la fecha de este informe.

Cabe mencionar que el año 2012 se expidieron un total de 350 Cartillas, y se estima que este 2013 se expida un 20% más, referente a la difusión que se ha realizado y tomando en cuenta que se registra un mayor número de jóvenes del 20 de septiembre al 15 de octubre, que es cuando se cierra la inscripción.

Tesorería Municipal
HACIENDA ACTIVA



Tesorería Municipal

HACIENDA ACTIVA

Sin lugar a duda una de las principales dependencias de la administración municipal es la Hacienda Pública, que se encarga de recaudar los ingresos municipales en diferentes rubros, así como ejecutar de manera eficaz la aplicación de los recursos obtenidos en los gastos derivados de programas presupuestales del ejercicio, enfocados en las necesidades plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Las grandes necesidades de nuestro municipio, obligan a establecer parámetros e implementar procedimientos para un estricto control de los gastos a ejercer por la Administración Municipal, y ser visionarios para obtener recursos de fondos de eficiencia y que el municipio tenga un crecimiento ordenado, para mostrar que Zapotlán el Grande nació para ser uno de los mejores municipios de nuestro estado. De ahí que la Hacienda Pública Municipal se ha encargado de hacer más eficiente en recaudación de ingresos y ejecución del gasto.

En el Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental (Empress) se realizó la actualización de tarifas para el ejercicio 2013 para el cobro oportuno de impuestos de los diversos conceptos de recaudación, así como capacitaciones a los usuarios nuevos o vigentes en los módulos Armonizados de Requisiciones, Adquisiciones, Desarrollo Urbano, Cierre Contable, Caja Receptora, Panteón, Infracciones en éste, teniendo al día la captura de los folios, Multas Municipales, Ingresos, Recursos Humanos, Egresos y Contabilidad, con la finalidad de brindar un mejor servicio a los usuarios, repercutiendo una mejor atención a los contribuyentes y a la Auditoría Superior del Estado en la rendición de cuentas.

De igual manera, se llevó a cabo la generación y envío de archivos de multas de tránsito municipal (Pagadas, Canceladas y No Pagadas) a la Secretaría de Finanzas del Estado para su actualización, reflejándose en los ingresos.

Se concluyó con la implementación semanal del cobro a los locatarios del Tianguis Municipal a través de las terminales móviles, originando la transparencia en este proceso ya que se les cobra en su propio puesto y al momento se les entrega un recibo oficial. También se tiene proyectado retomar la re-implementación del módulo de accidentes en el área de Tránsito y Vialidad.



Ingresos

Dentro de las acciones del departamento de Ingresos se encuentra ampliar el padrón de contribuyentes en los rubros de Licencias, Vía Pública, y Mercados y Tianguis en un 5% para aumentar la recaudación; y depurar de todos los contribuyentes adeudos inexistentes o improcedentes, dando como resultado una proyección de los recursos con los que podemos contar; así como fortalecer el sistema de cobro por concepto de aportaciones vecinales en obra de infraestructura ejecutada por el municipio.

Acciones que muestran importantes avances, ya que hasta septiembre de 2012 el municipio de Zapotlán el Grande contaba con un padrón de contribuyentes de 7,622 de los cuales se integra por el 80% Licencias, 9% Vía Pública y el 11% del Mercados y Tianguis, actualmente contamos con un padrón de 7,735 mismos que reflejan un 68.2% de nuestra meta final.

En lo referente al importe por recuperar de aportaciones de terceros por obras de beneficio social, que representaba hasta el mes de septiembre de 2012, fue de 4 millones 601 mil 885 pesos, esto por obras en estatus de terminada; hasta el día de hoy hemos recuperado un total de 2 millones 2 mil 429 pesos lo que representa sólo un 43.51% de nuestra meta, por lo que seguiremos trabajando para recabar la mayor cantidad posible.



Presupuestos

Con acciones para la implementación de políticas de austeridad y manejo adecuado de los recursos, entrega de techos presupuestales (2012) a los diferentes departamentos de la Administración Pública, aplicación de indicadores de la nueva contabilidad gubernamental y el análisis de cambios de partidas para presentarse en Comisión de Hacienda y ser aprobadas por el H. Ayuntamiento, se elaboró el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2013, el cual se concentra de la siguiente manera:

INGRESOS	
Impuestos	43,700,195
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	32,237,562
Productos	25,629,043
Aprovechamientos	6,862,355
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0
Participaciones y Aportaciones	185,110,344
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	17,325
Ingresos Derivados de Financiamiento	0
TOTAL DE INGRESOS	\$293'556,824

EGRESOS	
Servicios Personales	165,430,598
Materiales y Suministros	26,161,267
Servicios Generales	32,155,625
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	22,393,117
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,097,626
Inversión Pública	15,288,436
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
Participaciones y Aportaciones	0
Deuda Pública	31,030,155
TOTAL DE EGRESOS	\$293'556,824

Patrimonio Municipal

Durante este período, el Departamento de Patrimonio Municipal, como órgano responsable de establecer y vigilar el cumplimiento de las normas y políticas para el control de los bienes muebles, inmuebles y parque vehicular del Municipio, emprendió distintas acciones para cumplir su misión, las cuales se muestran a continuación:

En Bienes Inmuebles se llevó a cabo la actualización del inventario (terrenos, áreas verdes de donación, edificios municipales); revisión física y periódica de los inmuebles para evitar invasiones; actualización del plano en áreas de donación y áreas verdes; colocación de placas con la leyenda “Propiedad Municipal” en áreas de donación del Municipio; rescate de áreas invadidas en coordinación con Sindicatura; atención al público sobre diferentes asuntos relacionados con las áreas verdes y municipales; reuniones con los departamentos de Obras Públicas, Sindicatura, Catastro, entre otros, para tratar temas relacionados como regularización e invasiones; y cercado de predio en colonia Los Pinos.

En Bienes Muebles, se realizó el registro y elaboración de expediente de los bienes adquiridos, actualización de inventario y acta de entrega y resguardo a los departamentos; además, en este período se han efectuado 672 altas de bienes diversos, integrando factura, fotografía y resguardo del bien; y 66 bajas de bienes muebles por deterioro total, reparación incosteable, etc., así como resguardo de bajas en bodega.

En Parque Vehicular, se hizo pega de logos y calcas a vehículos oficiales, así como hologramas y la leyenda “Mal uso de este vehículo, reportarlo al 575 25 00”; se tuvo control vehicular mediante inspección para que los vehículos sean resguardados en los estacionamientos municipales al concluir la jornada laboral; se elaboraron permisos para circular fuera del horario de oficina, de acuerdo a la actividad que realicen (Apremios, Reglamentos, Alumbrado, entre otros).

También se llevó a cabo la entrega de bitácoras a los choferes de los vehículos oficiales para control de consumo de combustible, aceite, inspección general del vehículo; el traslado de vehículos donados por el H. Ayuntamiento de Guadalajara; y elaboración de altas y bajas en Sistema Integral de Administración (Empress).

Se brindaron apoyos a departamentos internos para la entrega y recepción de documentación oficial; también se realizaron 80 viajes oficiales para traslado de personal comisionado a oficinas del Gobierno del Estado, así como de grupos, clubes deportivos, asociaciones, organizaciones civiles y escuelas de diferentes niveles educativos a distintas dependencias y exposiciones fuera del municipio.

Se planea continuar con pega de logos y calcas a vehículos oficiales, verificación de áreas de donación, de terrenos, linderos y límites municipales, reasignación de vehículos a departamentos, despacho de gasolina, diésel y gas LP, re-etiquetado de los bienes, y elaboración de altas de compras del departamentos de Egresos así como del inventario y altas del OPD Comité de Feria Zapotlán.



SERVICIOS MUNICIPALES



**SERVICIOS
PUBLICOS
MUNICIPALES**
GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO



Zapotlán el Grande somos todos!



"Un go



Proveeduría

Durante este primer año, con disciplina en el gasto público, a través de Proveeduría se generaron 4,541 órdenes de compra y 1,721 de servicios.

Tabla de Adquisiciones y otros Servicios contratados

RECURSO	ADQUISICIONES	MONTO
SUBSEMUN 2012	80 chalecos antibalas	\$1'238,880.00
SUBSEMUN 2013	3 camionetas (patrullas) para operativos	\$1'288,821.00
	3 equipamientos para patrullas	\$601,800.00
	70 chalecos antibalas	\$1'245,932.80
	Mantenimiento de redes	\$322,035.88
	Seguro de vida para el personal	\$2'029,381.25
Recursos Propios 2013	Equipamiento Comunicación social	\$150,800.00
	Equipo de cómputo para proyecto de Metropolitización	\$31,063.64

Estamos en proceso para la adquisición de uniformes para elementos de la Policía Municipal y cámaras de vigilancia para Seguridad Pública con recurso SUBSEMUN 2013, material para la rehabilitación del Jardín Principal (programa FONDEREG 2013), uniformes para personal femenino administrativo, de campo y operativo, así como seguros para flotilla del parque vehicular con recursos propios. También está pendiente la ejecución de los programas HABITAT y Rescate de Espacios Públicos 2013.

Por otra parte, la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, ha celebrado 7 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias para la compra de bienes y/o contratación de servicios, cuyo monto sea superior a lo establecido en el Reglamento.



Apremios

Por medio del departamento de Apremios, con el objetivo de lograr la mayor recaudación fiscal de contribuyentes morosos que se traduzca en bienes y servicios para el municipio, hemos realizado las siguientes acciones:

- 9,520 notificaciones del impuesto predial.
- 15,500 invitaciones al pago del impuesto predial.
- 158 convenios de pago en parcialidades.
- 1,922 notificaciones de multas por incumplimiento.
- 187 notificaciones de multas de reglamentos, obras públicas y pago de obra pública.

Lo anterior se reflejó de la siguiente manera, en ingresos:

- \$2'314560.31 pesos por rezago del impuesto predial.
- \$409,868.22 pesos por notificaciones de multas de reglamentos y obras.



Egresos

Dando cumplimiento a los lineamientos de la nueva contabilidad gubernamental, en el departamento de Egresos se tuvo control y supervisión de saldos bancarios, programación de pagos a proveedores, se entregó de manera puntal la Cuenta Pública digitalizada, y se atendió la entrega de la información solicitada referente a la Auditoría financiera y contable 2012.

Se hizo trámite de solicitud de inscripción de firma electrónica del representante legal Síndico Municipal, así como entrega de información de los ejercicios 2010, 2011 y 2012 referente a la auditoría del IMSS.

Se trabajó en indicadores del informe “Agenda desde lo Local” para el ejercicio 2012, se elaboró informe anual al SAT (Sistema de Administración Tributaria) del padrón de proveedores, y se brindó atención al Censo INEGI 2013 a gobiernos municipales.

Padrón y Licencias

La Oficialía Mayor de Padrón y Licencias regulariza el comercio del municipio de Zapotlán el Grande con un alto sentido de responsabilidad y calidad humana, generando en todo momento el cumplimiento del orden público de las conductas sociales y, a partir de ello, en este primer año de gobierno emprendimos las siguientes acciones:

- Trabajo conjunto con vendedores ambulantes que participaron en el novenario de Catedral, logrando una buena recaudación para el Municipio (octubre 2012).
- Supervisión diaria en el callejón de la Feria Zapotlán 2012, restringiendo la entrada a menores de edad y haciendo cumplir los horarios (octubre 2012).
- Supervisión en los eventos masivos que se realizaron en el lienzo charro y núcleo de la feria.
- Operativo para salvaguardar el desfile del 23 de octubre de 2012, evitando en el recorrido la fluencia de los vendedores ambulantes (octubre 2012).
- Operativo nocturnos con apoyo de elementos de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, Protección Civil y el Departamento de Salud Municipal para verificar que los negocios nocturnos cumplan con las normas de seguridad establecidas en las diferentes materias de nuestros ordenamientos (noviembre 2012).
- Ubicación de los vendedores de flores afuera del Panteón Municipal, con motivo del Día de Muertos (noviembre 2012).
- Regularización de todos los negocios de giros restringidos, tales como: bares, depósitos de cerveza, licorerías, vinaterías, etc. (noviembre 2012).
- Campaña de regularización de los anuncios espectaculares, se clausuraron todos los anuncios que no estuvieran regularizados con la finalidad de que todos los anuncios del municipio cuenten con un dictamen de obras públicas y que estén empadronados en Padrón y Licencias (diciembre 2012).
- Ordenamiento e implementación de medidas de seguridad en las fiestas del novenario del Santuario tomando un criterio para salvaguardar el orden para todos, se reubicó la instalación de los juegos mecánicos a un lado del Mercado “Constitución” y la calle se cerró por 2 horas, se alinearon a los vendedores ambulantes en las orillas de la calle (diciembre 2012).
- Apoyo en descuentos de 20% a morosos en pagos anuales para todos los locatarios del Mercado Municipal “Paulino Navarro” (enero 2013).
- Apertura para pagar refrendos de licencias para negocios establecidos (enero 2013).

- Integración de la junta de la comisión de Giros Restringidos (febrero 2013).
- Reubicación del bazar de Constituyentes a las instalaciones del Recinto Ferial donde cerca de 400 vendedores tienen un espacio para vender los domingos. Cabe señalar que el bazar de Constituyentes tenía 20 años generando un problema grave en las canchas y en las afueras del Centro de Salud obstruyendo el paso al peatón y no contar con ninguna medida de higiene. Los comerciantes agradecieron: “a nombre de todo el bazar le damos gracias por la ayuda y el cambio que nos están dando, esperamos seguir contando con su apoyo y seguir trabajando unidos y para el bien de todos, le pedimos que nos siga apoyando como hasta ahora” (marzo 2013).
- Del 11 de marzo a la fecha se tiene un padrón con medidas, con copias de IFE, CURP y comprobante de domicilio; esto permite un control, además se cuenta con todas las medidas necesarias para subir a punto de acuerdo al Cabildo, el Reglamento del Bazar.
- Inspección en el evento de “los Ramos” que tuvieron la participación de artesanos de Tonalá, Tlaquepaque, Michoacán y Guanajuato, así como una extraordinaria colaboración de los comerciantes artesanales, logrando pagar el impuesto de la energía (del 25 de marzo al 13 de abril 2013).
- Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Giros Restringidos donde se presentaron 14 solicitudes, que se atendieron con el criterio de beneficio para la ciudadanía (abril 2013).
- Campaña de regularización en toda la ciudad para los negocios de vía pública, verificación de la ubicación, tarjeta de salud y su renovación de licencia (abril 2013).
- Campaña de regularización para verificar las tarjetas de salud de los negocios establecidos e invitando a que todos cumplan con este requisito fundamental (abril 2013).
- Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Giros Restringidos, donde existió la asistencia de todos los miembros y desde luego una extraordinaria armonía para tomar la decisión de aprobación (junio 2013).



- Regularización de estacionamiento exclusivo en operativo por toda la ciudad, requiriendo a los que deben, necesitan una suspensión o desean continuar con el exclusivo pero requieren de un convenio de pago, esto nos genera una gran expectativa de recaudación (junio 2013).
- También en conjunto con el departamento de Tránsito y Vialidad se están identificando las líneas amarillas que pintan muchos ciudadanos y que no tramitan ningún permiso para estacionamiento exclusivo (junio 2013).
- Verificación de licencias de giro comercial establecido, esta campaña tiene como principal finalidad la regularización de todos los negocios establecidos en Ciudad Guzmán (julio 2013).
- Sesión extraordinaria de giros restringidos para la implementación del programa “Conductor Responsable” (julio 2013).
- Verificación de los negocios en materia de inhalantes para evitar que los productos de negocios de pinturas los utilicen como drogas, esto permitirá la abstinencia en el consumo de drogas teniendo regulado los comercios donde se pueda incurrir en esta falta (agosto 2013).
- Verificación de todos aquellos negocios que tienen maquinitas tragamonedas, para revisar si tienen permiso de gobernación y regularizar con un permiso de vía pública los que sean procedentes (agosto 2013).
- Regularización de los aseadores de calzado en cuanto a su imagen urbana y diseño (agosto 2013).
- Regularización de todos los negocios ambulantes del Centro Histórico de la Ciudad buscando que se adapten a una imagen urbana, esto con la remodelación de Jardín Principal (septiembre 2013).
- Conformación de la comisión que estará participando en las fiestas de octubre, en novenario de Catedral, eventos masivos, desfile alegórico del 23 de octubre y eventos de la Feria Zapotlán 2013, esto con la finalidad de prevenir los acontecimientos que puedan suscitarse en nuestras festividades (septiembre 2013).

MÓDULO DE LICENCIAS	MÓDULO DE MERCADOS Y TIANGUIS	MÓDULO DE VÍA PÚBLICA	TOTAL
\$4'888,056.31	\$2'265,416.55	\$2'125,433.06	\$9'278,905.92



Catastro e Impuesto Predial

En esta Dirección se brindan múltiples servicios catastrales a la ciudadanía como son Certificados de Propiedad, de No Adeudo, copias de planos manzaneros, por mencionar algunos. En el período que se informa se han atendido 7,000 trámites, incluyendo las Transmisiones Patrimoniales, siempre otorgando al contribuyente y al ciudadano la mejor atención y agilizando sus trámites, logrando de esta manera que los usuarios del Catastro se vayan satisfechos y ahorrando tiempo.

Los descuentos en el Impuesto Predial que se han aplicado en 2013 son los siguientes:

- 15% durante el mes de enero y febrero, el 10% en marzo y 5% en abril.
- 50% a adultos mayores de 60 años, viudos (as), pensionados, jubilados y discapacitados.

A partir del 19 de abril de 2013, se comenzó a aplicar el descuento del 75% en recargos que contempla el decreto No. 24402/LX/13; mientras que el 50% de descuento a adultos mayores de 60 años, viudos (as), pensionados, jubilados y discapacitados se continuará aplicando durante todo el año a quienes lo acrediten con la documentación solicitada.

La reevaluación y actualización de predios, tanto urbanos como rústicos, es la actividad principal y constante que realiza este departamento, ya que es importante tener actualizado el Padrón Catastral para un cobro equitativo y justo, tanto del impuesto predial como del impuesto de Transmisión Patrimonial, logrando de esta manera un aumento significativo en la recaudación. Hasta la fecha se han reevaluado 425 cuentas urbanas y actualizado los valores en 153 cuentas rústicas, a parte de todos los demás trámites que se van actualizando conforme se reciben y tramitan.

El 17 de junio de 2013 se comenzó a trabajar en el proyecto de reevaluación de predios urbanos, el cual consiste en realizar inspecciones en campo por cada sector hasta abarcar toda la Ciudad, para detectar nuevas construcciones, remodelaciones, y de esta manera lograr una reevaluación masiva y actualización de la cartografía, lo que trae como resultado un incremento considerable en la recaudación del Impuesto Predial.

Del 17 al 21 de junio se comenzó a trabajar en el sector 3, lográndose una reevaluación en 8 manzanas de la zona Centro, la totalidad de la colonia Pinar de los Escritores, una parte de la colonia Bugambillas y el 24 de junio se inició con la Colonia Arboledas. A una semana de implementar el proyecto se han reevaluado 60 cuentas urbanas, calculando tener reevaluadas todas las cuentas para el mes de septiembre de 2013.

Respecto a las Tablas de Valores, en el mes de abril de 2013 se aprobó ante el Consejo Técnico de Catastro Municipal un aumento del 5% general en los valores unitarios aplicables para el año 2014 y en algunas zonas un incremento del 7%, esto implica una mayor recaudación del Impuesto Predial y de las Transmisiones Patrimoniales, lo cual genera un mayor ingreso al Municipio.

La capacitación al personal de Catastro es fundamental para brindar un mejor servicio a la población, por lo cual Zapotlán el Grande se benefició al ser electo por los municipios de la región sur, como el Municipio sede para llevar a cabo las capacitaciones que brinda Catastro del Estado, por lo que hasta el mes de junio se han realizado 5 de las siete capacitaciones programadas.



Los 16 municipios que han estado asistiendo a las capacitaciones son los siguientes: Zapotlán el Grande, Amacueca, Atemajac de Brizuela, Atoyac, Gómez Farías, Sayula, Tapalpa, Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona, Tolimán, Tónila, Tuxpan, San Gabriel, Zacoalco de Torres, Zapotiltic y Zapotitlán de Vadillo.

También se asistió al Primer Foro-Taller para el Proyecto de Modernización de los Catastros Municipales del Estado de Jalisco, evento organizado por la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano en las instalaciones del Instituto Cabañas en Guadalajara, Jalisco, los días 31 de mayo y 1 de junio del presente año.

Zapotlán el Grande es representante de los Municipios de la Región Sur del Estado, por lo que en el presente año se han celebrado cuatro de las seis Sesiones Ordinarias del Consejo Técnico de Catastro del Estado.

El calendario ha sido el siguiente:

- Primer Sesión Ordinaria: 8 de febrero.
- Segunda Sesión Ordinaria: 19 de abril.
- Tercera Sesión Ordinaria: 7 de junio.
- Cuarta Sesión Ordinaria: 9 de agosto.
- Quinta Sesión Ordinaria: 4 de octubre.
- Sexta Sesión Ordinaria: 6 de diciembre.
- Primera Sesión Extraordinaria: 5 de julio.
- Segunda Sesión Extraordinaria: 26 de julio.

Nuestro Municipio también es representante de la Región Sur del Estado en el Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, en el presente año se han llevado a cabo cuatro Sesiones Ordinarias de las seis que están calendarizadas:

- Primer Sesión Ordinaria: 31 de enero.
- Segunda Sesión Ordinaria: 20 de marzo.
- Tercera Sesión Ordinaria: 20 de junio.
- Cuarta Sesión Ordinaria: 8 de agosto.
- Quinta Sesión Ordinaria: 24 de octubre.
- Sexta Sesión Ordinaria: 5 de diciembre.

Oficialía Mayor Administrativa

ADMINISTRACIÓN ACTIVA



Oficialía Mayor Administrativa

ADMINISTRACIÓN ACTIVA

Durante la presente administración se ha reclutado un aproximado de 580 personas para las diversas áreas tanto administrativas como operativas.

Se firmaron convenios con diferentes escuelas públicas y privadas del municipio para la realización de servicio social y prácticas profesionales de sus alumnos que realizan dichas actividades en los diferentes departamentos de esta institución pública.

Se aprobó, mediante Sesión de Ayuntamiento, la firma de convenios de incorporación voluntaria al régimen obligatorio del Seguro Social de los trabajadores al servicio de las administraciones públicas de la federación, entidades federales y municipios en sus dos modalidades 38 y 42.

Se brindó servicio de fotocopiado a las distintas dependencias de gobierno, con un aproximado de 448 mil 526 copias.

Se reorganizaron los manuales operativos de: Bienvenida e Inducción, Recursos Humanos, Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, Manual de Organización y Procedimientos, solicitado por la Secretaria General del Estado y la asesoría de la Dirección de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado; Manual de Perfil de Puestos, Manual de Evaluación del Desempeño y Manual del Programa de Capacitación.

Se otorgaron incentivos al personal, tales como: Bono del Policía, Apoyo a la Vivienda, Prima Vacacional y Ayuda para Despensa.

Por medio del programa de capacitación del personal, se llevaron a cabo los siguientes cursos:

Vídeo y Reproducción, por “AGENCIA PARIS” de Guadalajara, Jalisco, en beneficio de 9 personas trabajadores del departamento de Comunicación Social, con la finalidad de hacer más eficientes los servicios de comunicación, publicación, difusión y producción de los eventos institucionales de gobierno.

Taller de Visión Económica, a cargo de “Empresa KINEOS” de Guadalajara, Jalisco, beneficiando a 27 personas, entre jefes, directores y coordinadores. Estas capacitaciones se ofrecen al personal con la finalidad de lograr una mejor calidad en el trabajo, por consiguiente una mayor productividad.

Taller de Calidad de Imagen Institucional, de Lic. Ana Lilia Maravilla Zamora, capacitador; siendo beneficiados 120 servidores públicos de las distintas dependencias municipales, en la formación de estrategias para conformar una cultura institucional, con un enfoque de género en la administración pública que promueva cambios estructurales en la atención, el servicio y ambiente laboral.

Capacitación en Elaboración de Actas Administrativas, a cargo de la Oficialía Mayor Administrativa, beneficiando a los diferentes departamentos que integran la presente Administración Pública.

La Dirección General del Sistema Pos penitenciario y Atención a Liberados, brindó capacitación a funcionarios de esta Oficialía Mayor Administrativa, con la finalidad de poder seguir realizando los trabajos asignados a estas personas comisionadas en diversos departamentos para cumplir con una jornada de trabajo por libertad anticipada.



Tabla de apoyos otorgados a familiares de trabajadores fallecidos

SINIESTROS 2012	MONTO	AYUDA FUNERARIA	PUESTO DEL ASEGURADO
	\$89,163.20	\$20,000.00	Jubilado
	\$163,393.20	\$20,000.00	Jubilado
	\$246,380.40	\$20,000.00	Jubilado
	\$150,919.20	\$20,000.00	Jubilado
	\$269,298.00	\$20,000.00	Seguridad publica operativo
		\$20,000.00	Cónyuge
		\$20,000.00	Cónyuge
TOTALES	\$764,154.00	\$140,000.00	
SINIESTROS 2013	MONTO	AYUDA FUNERARIA	PUESTO DEL ASEGURADO
	\$288,652.00	\$20,000.00	Jubilado
	\$163,393.00	\$20,000.00	Operativo
	\$136,674.00	\$20,000.00	Pensionado
	\$358,797.60	\$20,000.00	Administrativo
	\$116,553.60	\$20,000.00	Pensionado
		\$20,000.00	Cónyuge
TOTALES	\$1'064,070.20	\$120,000.00	

Se dotó de impermeables para personal operativo de los diversos departamentos.

Los elementos de Seguridad Pública gozaron de la Reestructura Salarial para el personal operativo gracias a las gestiones realizadas por este Gobierno Municipal a través del enlace SUBSEMUN y esta Oficialía Mayor, que asciende a la cantidad de 10 millones de pesos destinando la inversión, por la cantidad de 2 millones 440 mil pesos al aumento salarial, mismo que se reflejó en el período número 11 de fecha 15 de junio del 2013, entregando retroactivo correspondiente a los meses de enero a mayo de la presente anualidad. Este incremento será escalonado del 3% al 5% de acuerdo a los niveles de Policía, Policía Primero, Policía Segundo, Policía Tercero y Suboficial.

Teniendo con ello un beneficio óptimo para los elementos de Seguridad Pública y siendo el resultado de la Reestructura Salarial; este incremento está más que merecido, pues son ellos los que día a día salvaguardan, protegen y arriesgan su vida ante las necesidades de la seguridad de nuestro municipio.



Día del Servidor Público. Con el fin de reconocer la labor del Servidor Público, se realizó una comida baile en el Casino Auditorio de Ciudad Guzmán, en honor a todos los servidores públicos de este Ayuntamiento para celebrar su día social.

Día de Muertos. En la celebración del Día de Muertos, se realizó el montaje de una altar de muertos como ofrenda a nuestros compañeros fallecidos, el cual estuvo en exposición para el público en general en la Sala “José Clemente Orozco”, en el interior del Palacio de Gobierno Municipal.

Posada Navideña. Este evento se llevó a cabo para regocijo de todos los trabajadores de este Ayuntamiento en el Casino Auditorio de esta Ciudad, en el calor de las fiestas navideñas, en el cual se realizó la tradicional rifa de regalos para todo el personal, así como degustación de platillos típicos de esas fechas.

Día del Agente de Tránsito. Para reconocer la labor de los agentes del departamento de Tránsito y Vialidad Municipal que con su eficiencia han contribuido al incremento del orden vial y una mayor seguridad peatonal. Se ofició misa de acción de gracias en el Templo de La Merced, posteriormente se llevó a cabo un ameno desayuno.

Día del Policía. Con motivo del Día Social del Policía, se llevó a cabo una misa de acción de gracias en la Santa Iglesia Catedral, continuando con una comida convivencia en el Club Campesinos en la cual se hizo un especial reconocimiento a todos los integrantes del cuerpo policiaco por el arduo trabajo que realizan, ya que a diario tienen la responsabilidad de brindar seguridad a la sociedad.

Rosca de Reyes. Dando continuidad a la celebración de nuestras tradiciones, se llevó a cabo la partida de la Tradicional Rosca de Reyes en la Sala “José Clemente Orozco” del Palacio de Gobierno Municipal, en donde todos los trabajadores mostraron su alegría por este evento.

Día de las Madres. Con una misa de acción de gracias en el Templo de La Merced a donde acudieron las madres trabajadoras de este Ayuntamiento, inicio el festejo con motivo del “Día de las Madres”, y al término de la ceremonia las festejadas se trasladaron a un conocido restaurante del centro de la ciudad.

Día de la Secretaria. Con motivo del Día Social de la Secretaria, se ofreció un desayuno para reconocer a quienes desempeñan esta importante tarea, agradeciéndoles su esfuerzo por dar lo mejor de sí, dando una buena imagen a la ciudadanía.





GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRA
2012 - 2015

OBJETIVO GENERAL
de
...



Agenda de actividades

junio		julio de 2013					agosto	
dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom	
				1	2	3	4	
4	5	6	7	8	9	10		
11	12	13	14	15	16	17		
18	19	20	21	22	23	24		
25	26	27	28	29	30	31		
1	2	3	4	5	6	7		

Eventos del mes

- 11:00:00 a 12:00:00 pm. - Concierto de los Jóvenes Cantantes del grupo "Praxis". - Lugar: Jesús Principio.
- 11:00:00 a 12:00:00 pm. - Concierto de los Jóvenes Presentación de Edm. Carrizosa, Juan perez de los. - Lugar: Jesús Principio.
- 11:00:00 a 12:00:00 pm. - Concierto de los Jóvenes

Trámites y servicios

Información sobre todos los trámites y servicios que operan en el Gobierno Municipal. Puedes saber un poco, qué trámite y qué documentación es solicitada para realizar el trámite de tu interés, así como el lugar y medio a través del cual realizarlo.

Más buscados

- Consulta de licencias y permisos
- Transparencia - Solicitar información
- Licencia Comercial
- Licencia de Habilitación Alcantaral
- Permiso de Habilitación

Bolsa de trabajo

Consulta las vacantes disponibles y envía la solicitud de empleo en la bolsa de trabajo. Si eres empresario y deseas contratar personas ponerte a tu disposición nuestra cartera de actividades.

Vacantes recientes

Para mayor información, comunícate a la oficina de Desarrollo Económico en: 412 2500 o visitarnos en: Calle Muñoz y Cervantes 104. Antiguo retén del ferrocarril.

Tecnologías de la Información

La informática desempeña un papel importante en la administración pública, ya que permite responder con efectividad al servicio de sociedad; además, la generación de información es sinónimo de transparencia. Ante esta perspectiva, la Dirección de Tecnologías de la Información del Gobierno Municipal, realizó las acciones:

En el área de Gobierno Electrónico, se implementó el módulo de licencias digitales que permite tramitar solicitudes de licencia de construcción, de alineamiento, número oficial y permiso para colocación de anuncios en el Centro Histórico de la Ciudad, a través de nuestro portal de internet.

Se modificó la aplicación web que expide y lleva el control de las tarjetas de salud que se otorgan en forma individual a las personas que manejan alimentos o a las sexoservidoras. Dichas tarjetas son generadas por el departamento de Salud Municipal.

Se destaca en este primer año el desarrollo e implementación de la aplicación informática “Mis Oficios”, la cual permite gestionar el flujo vía internet de documentación interna del Gobierno Municipal, promoviendo el “Cero Papel” en pro del aprovechamiento al máximo de los recursos tecnológicos.

El portal de internet del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande para su administración está dividido en dos partes: la del contenido que es responsable la Dirección de Comunicación Social y la técnica y de imagen que es responsable el departamento de Tecnologías de la Información. Por la parte técnica, se ha mantenido una depuración constante en el sitio para resolver cualquier problema; se ha subido a

la nube nuestro portal de internet para mantener un 99.99% de presencia en internet. Se ha cambiado la imagen y diseño completo del sitio, a uno más limpio, sencillo y fácil de utilizar así como accesible desde dispositivos móviles ampliando el alcance del portal y, por ende, a más ciudadanos. Todas las secciones han sido rediseñadas y mejoradas en pro de la usabilidad y accesibilidad, cambiando aspectos de uso y manejo.

Respecto al área de redes, se realizó migración de conexiones con equipos marca BelAir en los departamentos: Galerón, Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, Centro de Salud Animal, Parques y Jardines, Promotoría Deportiva (actualmente dañado el nodo de Parques que conecta a Promotoría y Salud Animal), Casa de Cultura, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, CRIFE, Academia de Policía, Tránsito y Vialidad, Pasaportes y Cementerios. Falta por ejecutar migración en Tianguis, Contraloría y Alumbrado. Con estas acciones se incrementa el ancho de banda y se agilizan los servicios prestados por el Gobierno Municipal, como lo son: EMPRESS, telefonía y actualización de página web.

Respecto al área alámbrica, se renovó el equipo que interconecta las computadoras con los servidores, actualizando el cableado en el SITE y mejorando el control del tráfico en la red; se han instalado nuevos nodos en los departamentos siguientes: Registro Civil: 1, Juzgado: 1, Proveduría: 1, Jurídico: 1, Biblioteca “Mauro Velasco”: 1 alámbrico con soporte para 8 inalámbricos, y Desarrollo Económico: 1; además se han realizado 317 servicios en atención de problemas en la red alámbrica y nodos inalámbricos, registrados en todas las dependencias municipales.

MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN E

2012 - 2015



El área de mantenimiento de cómputo, proporciona soporte técnico a poco más de 2,105 bienes inventariados, como equipos de cómputo dentro del patrimonio municipal; así como asesoría a todos los usuarios de dichos equipos. Cabe mencionar, que también se le provee servicio ocasional a los equipos y usuario de los Organismos Públicos Descentralizados (OPD): DIF Municipal, D.A.R.E, Comité de Feria, Instituto Zapotlense de la Juventud y Estacionómetros. De octubre de 2012 a septiembre de 2013, se realizaron 1,997 servicios dentro del Taller de Mantenimiento.

En el área de monitoreo, se proporcionó soporte técnico al Sistema de Vigilancia de Seguridad Pública con 220 acciones de mantenimiento preventivo y servicio correctivo en la limpieza de domos, revisión de energía eléctrica y tierras físicas, supervisión de equipos inalámbricos y cableados, limpieza y mantenimiento de servidor de video vigilancia y estaciones de trabajo, así como reparación de cámaras, equipos inalámbricos y cableado.

También se actualizó el sistema de monitoreo en estaciones de trabajo, permitiendo así un mayor aprovechamiento de las cámaras y brindar un mejor servicio a la ciudadanía. Actualmente, se cuenta con un total de 35 cámaras de vigilancia, 32 funcionales y 3 dañadas que serán reemplazadas a través de un proyecto por medio del Subsidio para Seguridad Municipal (SUBSEMUN), el cual también nos permitirá colocar 7 nuevas cámaras más en la ciudad.

Taller Municipal de Mantenimiento Vehicular

En el mantenimiento preventivo de los vehículos oficiales, el personal capacitado y responsable del Taller Municipal prestó 2 mil 124 servicios mecánicos en este primer año de gobierno, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Tabla de Servicios Mecánicos

DESCRIPCIÓN DE ÁREA DE TRABAJO	CANTIDAD DEL SERVICIO REALIZADO
Mecánica diésel	191
Mecánica gasolina	338
Llantera	1,107
Soldadura	193
Máquinas de parques y jardines	82
Motocicletas	134
Laminaría	129
TOTAL:	2,174

Como parte de las actividades realizadas por el Taller Municipal se logró la reactivación de la mayoría de vehículos descompuestos depositados en este departamento.

Destaca la contratación y equipamiento de una persona especialista en el ramo de chasis y suspensión de servicio pesado, reduciendo la subcontratación a talleres externos y minimizando el gasto.

También se consiguió eficientizar los recursos humanos y económicos, optimizando tiempos y costos de reparación.

Además se hizo la adquisición de equipos y herramientas de mano y especializadas para el personal operativo, a fin de mejorar el servicio, con un costo de inversión de 95 mil pesos.

Y se tiene proyectado el acondicionamiento de una unidad de atención inmediata en campo, equipada para el servicio de llantera y mecánica diésel y gasolina, con un costo aproximado de 150 mil pesos; así como la reparación del techo de lámina del área de trabajo de Mecánica diésel y Soldadores, costo aproximado 60 mil pesos.





BOMBEROS

RESCATES

225

347

066

POLICÍA



MUNICIPAL



Mantenimiento de Inmuebles

En el período que se informa, hemos logrado dar una nueva imagen a los inmuebles de Presidencia, Centro Histórico, CRIFE, Academia de policía, Casa de la Cultura, Banco de alimentos, Unidad Administrativa Municipal No. 1, Estadio Olímpico Municipal, Biblioteca de la colonia Provipo, Taller Mecánico Municipal, Antigua Central Camionera, Tianguis Municipal, Casino Auditorio, Panteón Municipal y Lienzo Charro “Vidal Magaña”, con trabajos de mantenimiento, pintura y restauración, así como la construcción de nuevas oficinas, divisiones, domos, plafones, estantes, en material de tabla roca, con el único propósito de hacerlos más funcionales para los usuarios.

El departamento de Mantenimiento de Inmuebles, además de realizar la limpieza diaria de estos edificios y oficinas públicas para dar una buena imagen a la ciudadanía, se ha propuesto ahorrar electricidad y recursos municipales a través del proyecto de cambio de balastras y tubos por focos ahorradores, disminuyendo hasta un 50% el consumo de energía.





Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

SEGURIDAD ACTIVA

POLICÍA



Seguridad Pública

Durante el período que se informa, se realizaron las siguientes acciones en materia de seguridad pública:

A fin de que la Dirección de Seguridad Pública cumpla con sus preceptos de salvaguardar la integridad y bienes de la población así como mantener el orden público en esta ciudad, se implementaron los siguientes operativos durante las festividades de mayor relevancia; en los puntos que se han identificado como focos rojos para la disminución de los delitos de alto impacto, el pandillerismo y la ingesta de bebidas embriagantes en lugares públicos, siendo los siguientes:

Con motivo de la Feria Zapotlán 2012, se proporcionaron 61 servicios especiales de vigilancia y seguridad en el área del Recinto Ferial y se cubrieron 6 eventos masivos en el Lienzo Charro. Asimismo, se detuvieron 4 personas por robo y 19 por diferentes faltas administrativas, a quienes se les dio el trámite legal correspondiente.

Durante las festividades del Día de Muertos se implementó un servicio de seguridad especial en el Panteón Municipal para la seguridad de los visitantes y protección de las instalaciones, habiéndose detenido a 3 menores de edad por alterar el orden público.

En las fiestas decembrinas se estableció un operativo especial con 22 elementos pie a tierra en la zona centro, apoyados por 3 motocicletas, así como 6 elementos en el Tianguis Municipal.

A fin de combatir la presencia del pandillerismo se organizaron operativos nocturnos en las colonias Constituyentes, Cruz Blanca, Luz del Mundo y Solidaridad, disuadiendo la concentración de jóvenes y adolescentes en horas inapropiadas, evitando la ingesta de bebidas embriagantes en la vía pública así como escándalos y desmanes.

Se establecieron operativos en coordinación con el departamento de Tránsito y Vialidad Municipal para evitar la presencia de vehículos y jóvenes en la saluda poniente de la ciudad que acostumbran ubicarse en dicho lugar para ingerir bebidas embriagantes y jugar “arrancones” en sus vehículos; habiéndose erradicado estas actividades entre los jóvenes.

En coordinación con Tránsito y Vialidad se proporciona seguridad a diferentes escuelas primarias y secundarias, tanto matutinas como vespertinas, al ingreso y saluda de los alumnos.

Se dio patrullamiento y vigilancia en la brecha “El Twist” que conduce hasta “El Arbolito”, retirando a personas y vehículos que acostumbran acudir e ingerir bebidas embriagantes.

Con motivo del inicio de semana santa y pascua se llevó a cabo el Plan de operaciones que contempló intensificar la vigilancia en los templos, instituciones bancarias, central camionera, Tianguis Municipal, área de la Laguna de Zapotlán, ingreso al Parque Nevado de Colima y Centro Histórico de la Ciudad, así como en las colonias IN-FONAVIT y Cruz Roja.

Con el fin de reducir el robo a negocio, se están implementando rondines de vigilancia en las tiendas denominadas de conveniencia (OXXO y KIOSKO) ubicadas en distintos puntos de la ciudad.

Durante los turnos nocturnos se están realizando operativos, así como rondines en las colonias más conflictivas de la ciudad, tales como: Constituyentes, Cruz Roja y Bugambillas a fin de prevenir los robos, el grafiti y el pandillerismo.



Por otra parte, con motivo de la realización de diversas actividades y festividades religiosas y cívicas, se ha prestado apoyo a las Direcciones de Seguridad Pública de los municipios de Gómez Farías, Tuxpan, Atemajac de Brizuela, Atoyac, Sayula, Zapotiltic, Tonila, Amacueca, San Gabriel y Zapotitlán de Badillo.

Al inicio de la presente administración se efectuó una reorganización de los servicios, efectuándose una rotación de mandos en los sectores de vigilancia establecidos; de igual manera, se realizó el cambio del personal que atiende las cámaras de vigilancia por elementos diferentes y se instauró una vigilancia permanente las 24 horas del día.

Asimismo, se habilitaron las casetas Norte-Sur, Poniente y la ubicada en el fraccionamiento Mansiones del Real, con elementos y patrulla en cada una. A la fecha existe personal de servicio las 24 horas en los ingresos de la ciudad.

En detenciones, se mantuvieron los operativos por los distintos sectores de la ciudad, habiéndose detenido a un total de 1,094 personas, de las cuales 844 fueron por faltas administrativas y 250 por diversos delitos, los cuales fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público por el Juez Municipal.

En armamento, con fecha del 21 de diciembre de 2012, se recibieron por conducto de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Jalisco 19 armas R-15 calibre .223, así como 3,000 cartuchos calibre 308 y 2,000 calibre 9mm, adquirido por este Municipio.

En cuestión de capacitación, durante el mes de febrero de 2013, se envió un total de 80 elementos de seguridad a las instalaciones de la Academia de Policía y Vialidad del Estado de Jalisco, a fin de recibir capacitación en Técnicas de la Función Policial; también se impartió

el curso denominado “Relaciones Humanas” al personal operativo de Seguridad Pública, en el aula virtual de la Academia de Policía, por parte del área de Prevención del Delito de esta corporación; y del 12 al 24 de junio de 2013, el curso de capacitación para 23 elementos denominado “Radio comunicación y radio disciplina aplicado a sistemas de emergencias”, impartido por la Fiscalía General del Estado con adscripción al CEINCO (Base Palomar).

Respecto al mantenimiento de instalaciones de la Academia de Policía, se terminó la construcción de la caseta de ingreso, se pintaron 4 celdas que se encontraban con grafiti; mientras que en el espacio de CARE SUR se realizó el cambio de chapa de puerta del ingreso principal, reparación de sanitarios y arreglo de ventana en área de cocina, así como trabajos de renovación de pintura en el interior y exterior del complejo.

En los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso se continúa con el programa de capacitación del personal operativo, incrementando la estrategia de reclutamiento para aspirantes a cubrir las vacantes con que cuenta la corporación policíaca, además de tramitar la credencialización de la nueva portación de arma del personal, correspondiente al 2do Semestre.

Para finalizar este primer año de gobierno, se selecciona al personal que constituirá la “Fuerza Única Jalisco” (mando único); y se programan los operativos especiales con motivo de los eventos masivos de las Fiestas Patrias, Fiestas Patronales y Feria Zapotlán 2013.







Prevención del Delito

Con el objeto de contribuir en la prevención del delito, impartimos talleres de prevención en 16 escuelas como parte del programa “Aprendiendo a Cuidarte”, atendiendo un total de 6,357 alumnos en los temas de Medidas de autoprotección, Autoestima, Valores, Prevención de adicciones, así como los programas “Mi amigo el Policía” y “Conociendo el Reglamento de tu Municipio”.

Así mismo, implementamos el programa “Colonia Segura” con el cual atendemos las colonias de la zona urbana del municipio. Se impartieron 10 tipos de talleres para un total de 855 personas, abordando las temáticas de Violencia Intrafamiliar, Prevención de adicciones, el Uso correcto del 066, Autoestima, Valores morales, Extorsión telefónica y Medidas de auto protección para evitar robos a casa habitación.

Se han conformado hasta la fecha 11 Comités Comunitarios de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, quienes conjuntamente con esta Unidad de Prevención desarrollan diversas actividades como limpieza de patios, parques, banquetas, poda de árboles, junta y quema de basura, así como recolección de escombros, entre otras actividades que se han llevado a cabo en las colonias Hijos Ilustres, Revolución, La Joya, La Primavera, Fraccionamiento Ferrocarrilero, Benefactores, Gante, La Cebada, Villas de San Isidro, Cruz Roja y La Nueva Luz.

Esta dependencia coordina programas de apoyo a la ciudadanía. En este primer año de gobierno, a través del área de Psicología se realizaron 240 entrevistas, se aplicaron 6 terapias individuales, 20 terapias a niños menores de edad y 4 terapias de pareja, atendiendo un total de 270 ciudadanos; y por medio del área Jurídica se proporcionó asesoría a 18 personas, en coordinación con la Unidad de Prevención del Delito.

En el período que se informa hemos desarrollado para la población los siguientes eventos recreativos:

Se llevó a cabo el foro denominado “Un Zapotlán libre de Violencia Escolar”, con la participación de 150 alumnos de las escuelas secundarias “Benito Juárez”, “José Vasconcelos”, “Técnica No. 100” y “Alfredo Velasco Cisneros” (diciembre 2012).

Se realizó el “Primer concurso de oratoria, respecto al tema Acoso Escolar”, con la participación de 100 alumnos de la Escuela Secundaria “José Vasconcelos” (marzo 2013).

Se llevó a cabo “Primer concurso de carteles, respecto al tema Acoso Escolar”, con la participación de 250 alumnos, de la Escuela Secundaria “José Vasconcelos” (marzo 2013).

Se llevó a cabo el curso denominado “Defensa personal Urbana”, en la colonia La Primavera, participando un total de 18 personas (abril 2013).

Se hizo el “Concurso de Tarjetas alusivas al Día de las Madres”, participando 615 alumnos de la Escuela Primaria “Basilio Vadillo” (mayo 2013).

Se participó en el curso denominado “Mi Proyecto de Vida me protege de las Adicciones” impartido en las instalaciones del Centro Nueva Vida por personal del CECAJ (junio 2013).



En coordinación con el Comité Municipal contra las Adicciones, se impartió el tema mi “Proyecto de Vida me protege de las Adicciones” a 1,390 alumnos de la Escuela Secundaria “Benito Juárez”, en el marco del Día Internacional contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas (26 de Junio).

Se impartió el curso denominado “Mi amigo el Policía”, implementando el teatro guiñol, en las escuelas primarias “Gordiano Guzmán” y “Amado Nervo”, atendiendo un total de 220 alumnos.

Se conformó un grupo musical de esta Dirección de Seguridad Pública, integrado por 9 elementos, a fin de fomentar los valores entre el cuerpo policíaco y promover las actividades recreativas.

Se realizó el Curso de Verano denominado “Brigadas Infantiles”, en las instalaciones de la Academia de Policía, dirigido a 50 niños, de edades de 7 a 12 años (julio 2013).

Se emprendió la campaña contra robo denominada “Tanto peca aquél que mata la vaca como el que le agarra la pata”, dirigida al público en general y realizada en el Jardín Principal de Ciudad Guzmán (agosto 2013).







JH-50-79

Tránsito y Vialidad

El departamento de Tránsito y Vialidad Municipal se han comprometido a reordenar las vialidades de nuestro municipio, conforme al Reglamento, logrando emprender distintas acciones de balizamiento y señalización en calles, avenidas y colonias de la ciudad.

Se balizaron los camellones centrales y líneas divisoras de carriles de circulación y flechas de los principales ingresos de la ciudad, así como las avenidas Obispo Serafín Vázquez, Carlos Páez Still y calzada Madero y Carranza.

Se realizó el balizamiento de límites de esquina, zonas peatonales, líneas divisoras de carriles y flechas de circulación en avenidas Federico del Toro, Primero de Mayo, Reforma, Ramón Corona y Cristóbal Colón.

Se han establecido áreas de estacionamientos exclusivos para 95 motocicletas en diferentes puntos del Centro Histórico de la Ciudad, inmediaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Tianguis Municipal.

Se han habilitado 25 espacios de estacionamiento con señalamientos para vehículos con personas con discapacidad.

Se balizaron las zonas peatonales, líneas divisoras de carriles, límites de esquina, flechas de circulación y paradas de autobuses en las calles de Melchor Ocampo, Manuel M. Diéguez y Vicente Guerrero.

Se han colocado diferentes señalamientos restrictivos de prohibido estacionar vehículos de carga pesada, de Alto uno y uno, flechas de circulación de uno y doble sentido en calles y colonias de nuestro municipio, donde se requería normar la vialidad.

Zapotlán el Grande cuenta con una población de más de 100 mil habitantes, 103 colonias, 605 calles en el municipio, en donde circulan más de 40 mil vehículos, 3,500 motocicletas, 800 bicicletas y 10,500 peatones diariamente; por lo que con estas acciones de balizamiento y señalización beneficiamos a un 40% de la población con una mayor seguridad al momento de hacer uso de la vía pública.



Dentro de las acciones que se toman por parte de Tránsito y Vialidad Municipal, para fomentar la convivencia entre los ciudadanos al conducirse en la vía pública, mejorado la movilidad urbana son las siguientes:

Se implementa dentro del municipio, la segunda etapa del operativo “Cinturón de seguridad y prevención de lesiones por accidentes viales”.

Se gestiona la reubicación de los espacios de estacionamiento para ascenso y descenso de pasaje de los camiones urbanos del Centro Histórico, generando una mejor movilidad urbana.

Se impartieron conferencias de seguridad vial dirigidas a conductores del servicio público de taxis, camiones urbanos y motocicletas reparadoras, así como a choferes de vehículos de las diferentes empresas del municipio.

Se implementaron operativos de vigilancia y apoyo en las horas de entrada y salida de los colegios “México” y “Silviano Carrillo” que se ubican en las calles de Guadalupe Victoria y Refugio Barragán de Toscano, respectivamente, para evitar congestión.

En agosto de 2013 se continua con la segunda etapa del operativo “Radar”, para detectar e infraccionar a los conductores de vehículos y motocicletas que transitan a exceso de velocidad por las principales calles y avenidas de nuestro municipio; además de colocan semáforos peatonales y auditivos en la Av. Cristóbal Colón frente al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Y en septiembre de 2013, se proyecta establecer de manera permanente campañas y cursos de educación vial destinados a la población en general, poniendo énfasis en primarias, secundarias e instituciones del nivel medio superior, con la finalidad de fomentar el uso adecuado de la vía pública, ya sea como peatón, conductor o pasajero, dando a conocer las normas y reglas vigentes en el municipio.

Además de implementar los programas de patrulla escolar en escuelas de nivel primarias del municipio a fin de promover los valores y la cultura vial en los padres de familia y alumnos, así como aplicar campañas de concientización acerca de la cortesía y precaución en la conducción de vehículos, el respeto a los agentes viales, protección y el respeto a los peatones, ciclistas y motociclistas, en la prevención de accidentes de tránsito.

Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

ECOLOGÍA ACTIVA



Ecología

Las características naturales de nuestro municipio al contar con recursos limitados y un equilibrio frágil, aunado a la dinámica poblacional y la presión que existe sobre los recursos naturales, representan hoy en día una amenaza para asegurar los bienes y servicios ambientales en calidad y cantidad suficientes para lograr la sustentabilidad ambiental y una alta calidad de vida, por lo que se requiere la atención eficaz y oportuna mediante la gestión de recursos y la vinculación con instancias públicas y privadas a favor del medio ambiente y un mejor nivel de vida para la población, tanto en el medio urbano como en el rural.

En este sentido cabe señalar que, al iniciar la Administración Pública, se recibió el área de medio ambiente como Jefatura de Ecología, dependiente de la Dirección de Servicios Públicos, lo que limitaba la atención eficaz a las necesidades de la población en materia de medio ambiente; razón por la se ha conformado la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, en concordancia con los actuales modelos de desarrollo a nivel estatal y federal, lo que permite una política municipal de protección al medio ambiente mucho más eficiente y oportuna. Con ello hemos reforzado significativamente la vinculación interinstitucional e incrementando la capacidad de gestión en materia ambiental.

Se ha fortalecido la gestión ambiental mediante la asistencia proactiva y el liderazgo del Municipio en diversos foros:

- Consejo Forestal Regional, mediante el cual se ha obtenido el respaldo de la CONAFOR, SEMARNAT, SEMADET, SAGARPA, SEDER, profesionales forestales, Asociación de Silvicultores, para emprender proyectos de restauración y conservación de suelo en zonas forestales.
- Consejo Distrital para el Desarrollo Rural Sustentable, en el cual el Municipio ha propuesto se generen proyectos de recuperación de las zonas forestales por la importancia que revisten, principalmente para la captación de agua y oportunidad para el desarrollo económico y social de las zonas rurales.
- Comisión de la Cuenca de la Laguna de Zapotlán, mediante el cual Zapotlán el Grande y Gómez Farías trabajan coordinadamente para lograr el manejo integral de esta Cuenca.
- Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), donde en colaboración con 11 municipios de la Región Sur y Sureste del estado, se gestionan proyectos para el mejoramiento del medio ambiente y la protección de los recursos naturales en torno a este Río.

2012 - 2015

...CILAN EI



Al momento se ha gestionado la capacitación al personal de la Dirección y sus jefaturas mediante los siguientes cursos:

- VI Congreso sobre Humedales y XII Curso-Taller Internacional de Rehabilitación de la “Laguna de Zapotlán”.
- Curso Taller de inspección y vigilancia Forestal impartido por la PROFEPA.
- Curso Taller “Gestión de Proyectos” impartido por el Instituto del Federalismo “Prisciliano Sánchez”.
- Inspección y Vigilancia en Materia Ambiental, La ingeniería en el Turismo Ambiental y Justicia Ambiental: Denuncia Ciudadana una Responsabilidad Compartida, impartidas en el marco de la 3er semana de la Ing. Ambiental en el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán.
- Taller de capacitación para la implementación del Programa de Acciones Tempranas para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+) impartido por la CONAFOR en las instalaciones del CEFOFOR.
- Seminario para la elaboración de los Planes de Acción Climática Municipal (PACMUN), celebrado en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara.



Normatividad Ambiental

A través del departamento de Normatividad Ambiental de la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, contamos con un marco jurídico ambiental actualizado y adaptado a las necesidades del municipio que nos permiten la protección, conservación, restauración y manejo adecuado de los Recursos Naturales, así como la orientación de actividades públicas y privadas hacia un enfoque de sustentabilidad.

En materia de reglamentos municipales, se ha estructurado y presentado la propuesta del Reglamento de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable para su estudio por parte de la Comisión edilicia de Medio Ambiente, proyectando su aprobación en el corto plazo. A la par se están generando las bases para la elaboración del reglamento de Manejo Integral de Residuos y el de Parques y Jardines, de los cuales se cuenta con un avance del 30%

En materia de autorizaciones ambientales, se han emitido un total de 215 documentos entre dictámenes de arbolado, factibilidades, y atención a la denuncia ciudadana, efectuando con ello un aproximado de 250 visitas de verificación.

Tabla de Dictámenes y Facilidades

Podas	54
Derribos autorizados	31
Factibilidades positivas	21
Factibilidades condicionadas	7
Factibilidades negativas	2
Valoraciones de arbolado	4

En materia de inspección y vigilancia, en el mes de julio de 2013 se instrumentó el programa de inspección y vigilancia ambiental, mediante el cual se da seguimiento a las resoluciones o recomendaciones emitidas en Dictámenes y Factibilidades Ambientales para disminuir los impactos generados por actividades productivas en el municipio; para lo cual se han realizado un total de 35 visitas de inspección.



Recursos Naturales

Este departamento promueve, apoya y orienta estrategias encaminadas a conservar, proteger, restaurar y aprovechar en forma sustentable los recursos naturales del municipio de Zapotlán el Grande, en estrecha coordinación con los dueños y poseedores de los recursos, buscando mejorar el bienestar económico y social de todos sus habitantes.

En materia de proyectos, trabajamos para lograr la Declaratoria de Área Natural protegida de categoría municipal para el Parque Ecológico “Las Peñas” y “Los Ocotillos”:

En primera instancia se ha gestionado y recibido el apoyo de personal Académico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara, para la elaboración del Plan de Manejo del Parque Ecológico “Las Peñas” y “Los Ocotillos” (se está por concluir la primer etapa “Diagnóstico socio-ambiental del Parque Ecológico Las Peñas”).

Se realizó un diagnóstico fitosanitario al arbolado del Parque Ecológico “Las Peñas”, mediante el cual se detectó una plaga en el arbolado de Pino, propiciado por un hongo de la especie *Fusarium circinatum*, mismo que fue combatido mediante la aplicación de 2,000 inyecciones forestales con un monto total de 32 mil pesos. Al momento la plaga se encuentra en equilibrio y bajo observación.

Se ejecutó un programa de trabajo para prevención de incendios y apoyo a la reforestación mediante conservación de suelo en una superficie de 8 has. en el perímetro del Área de Conservación Ecológica denominado “Los Ocotillos”, mediante la apertura de brechas corta-fuego así como la relimpia de cajetes en los pequeños árboles de

las zonas de reforestación. Lo cual se llevó a cabo con el apoyo de la Brigada Municipal de Prevención y Combate de Incendios Forestales y una brigada de prevención y combate de incendios forestales, proporcionada por la Asociación Regional de Silvicultores de las Sierras del Tigre, el Halo y Los Volcanes.

Por otra parte, se proporcionó asistencia técnica a los habitantes de la colonia Chuluapan, ubicada en la zona Nororiente de Ciudad Guzmán, para definir acciones de conservación y restauración de suelos en terrenos que se ubican en la parte superior de la zona habitacional, con el fin de evitar riesgos de deslaves e inundaciones, proteger los recursos naturales y conservar sus servicios ambientales.

Gracias a la coordinación y concertación realizada con dueños y poseedores de predios forestales y agropecuarios, así como con Prestadores de Servicios Técnicos Forestales de la región, se han realizado 12 recorridos de campo para generar el diagnóstico de las áreas prioritarias, para llevar a cabo acciones de conservación, protección y restauración de recursos naturales en predios que presentan deforestación y degradación de suelos. A la fecha se cuenta con una superficie muestreada, de 2,100 Has., que se ubican principalmente en las zonas Oriente y Sur-Poniente, de la Sub-cuenca de la Laguna de Zapotlán.

Se gestionó ante la CONAFOR y la SEMADET se considere a la Cuenca de la Laguna de Zapotlán como Cuenca prioritaria, para que así se le puedan canalizar los recursos que contempla el Programa especial de Cuencas Costeras de Jalisco y poder atender de manera integral la problemática de degradación de zonas forestales.



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN

2012 - 2015

ACTA DE
SESION
ORDINARIA

Actualmente se está implementando el proyecto “Desarrollo Ambiental comunitario en las Delegaciones de El Fresnito, Atequizayán y Los Depósitos” con el objetivo de fomentar la participación autogestora de la población y sus recursos naturales; dando inicio en su primer etapa mediante el diagnóstico de la percepción socio-ambiental en las delegaciones de El Fresnito y Los Depósitos.

En el manejo integral de residuos, se cuenta con un avance del 80% en la elaboración del Programa Municipal para la Prevención y Gestión integral de Residuos.

Asimismo, se ha logrado el Registro del Rastro Municipal como generador de residuos de manejo especial ante la SEMADET, mediante el trámite de la Licencia Ambiental Única de Jalisco, lo que regulariza y asegura la adecuada disposición final de los residuos del mismo.

También se ha dado continuidad y apoyo al proceso de compostaje en colaboración con la iniciativa privada municipal, mediante el cual se ha logrado la disposición de más de 4,000 ton. de residuos orgánicos generados en Tianguis y Rastro Municipal, así como los residuos de las podas de parques y jardines municipales, en el centro de compostaje “Compostas mineralizadas de Zapotlán”.

Además, se ha logrado la firma de convenio de creación del SIMAR-Lagunas, organismo público descentralizado intermunicipal en el cual participan también los municipios de Gómez Farías, Sayula y Amacueca, mediante el cual se creará un nuevo relleno sanitario para resolver la problemática de la disposición final de residuos en el municipio y fomentar la disminución de la generación y el manejo integral de los residuos sólidos urbanos.



Educación Ambiental

Fomentando la cultura ambiental con la participación activa y positiva de la población para mejorar su entorno y cuidar la integridad del medio ambiente y los ecosistemas en el municipio, hemos logrado la colaboración eficaz con la escuela Primaria “Leona Vicario”, para implementar el proyecto piloto de institucionalización de la educación ambiental, logrando hasta ahora y en coordinación con fomento agropecuario la capacitación constante durante el ciclo escolar 2012-2013, de 300 alumnos y 12 profesores, concluyendo en el mes de junio la primera etapa, donde se donaron 300 arbolitos de pino los cuales fueron reforestados en el Centro Regional de Educación Normal (CREN), donando también 8 cubetas de pintura para distinguir a la escuela como institución educativa por el cuidado del medio ambiente, todo esto con una inversión de 15 mil pesos.

También se ha fomentado la colaboración con la sociedad organizada mediante el apoyo a la iniciativa de la A.C. Amigos del Parque “Las Peñas” y “Los Ocotillos”, quienes han llevado un programa de trabajo en el Parque Ecológico “Las Peñas”, con talleres, y actividades lúdicas y recreativas que fomentan la cultura de responsabilidad ambiental.

Se llevó a cabo la celebración del Día Mundial de los Humedales, donde se informó y sensibilizó a 80 alumnos de 6to año de primaria sobre la importancia del Humedal Sitio RAMSAR Laguna de Zapotlán mediante un recorrido denominado “Arboles y Agua para siempre”, llevando a cabo un acto oficial con autoridades de los 3 órdenes de Gobierno, destacando la importancia ambiental de la Laguna de Zapotlán.

Se brindó apoyo al proyecto escolar a nivel licenciatura “Por un Zapotlán limpio, juntos lo podemos lograr”, técnica y materialmente a la persona encargada del proyecto, logrando resolver la problemática de residuos de los puestos ambulantes en las calles aledañas a la colonia Las Américas y la Preparatoria Regional, concientizando y haciendo partícipes a los vecinos de la colonia mediante pláticas educativas y campañas de limpieza.

Se llevó a cabo la 3ra. Campaña intermunicipal de acopio y reciclaje de residuos electrónicos y electrodomésticos, logrando la recuperación de 2,960 kg de residuos electrónicos y 110 kg de pilas.

En colaboración con el DIF Municipal, se brindó asesoría técnica para llevar a cabo reforestación en el corredor de la Laguna, plantando 40 arbolitos de especies de la región.

Participación en la Feria Infantil 2013 “Mi derecho a un medio ambiente saludable” donde se apoyó con asesoría técnica para desarrollar el concepto de la feria así como con la ejecución de un taller, en el cual recibimos aproximadamente 250 niños y 50 adultos quienes fueron informados sobre el manejo de residuos, ahorro de energía, cuidado de áreas verdes y acciones cotidianas para el cuidado del entorno.

Campaña de limpieza en el Arroyo “Chuluapan”, donde se recolectaron aproximadamente 800 kg de basura. Los principales participantes fueron los niños de las colonias Chuluapan, Pablo Luis Juan y La Paz.



Se asistió en apoyo a la Secundaria “Benito Juárez” para dar inicio a la reforestación de 350 arbolitos motivando a los jóvenes a continuar trabajando en beneficio de su comunidad.

Se brindó asesoría y apoyo con talleres y capacitaciones a diversas escuelas y grupos sociales (centros comunitarios, colonias, cursos de verano).

Se organizaron diversos eventos en coordinación con varias instancias públicas y privadas a nivel municipal que se ocupan del cuidado del medio ambiente: caminata por senderos de la montaña oriente, concierto “Canciones para un paisaje” en el foro de “Las Peñas”, participación en la campaña nacional “Limpiemos México” en el canal hidrológico, donde se recolectaron aproximadamente 900 kg de basura, además de la realización del tour ecológico “Árboles y agua para siempre”, ponencias ambientales y exposición de litografías en Casa del Arte de la Universidad de Guadalajara, festival ambiental con talleres, exposición y venta de productos ecológicos y eventos culturales.

Servicios Públicos Municipales

SERVICIO ACTIVO



SERVITEL

Con el objetivo de brindar atención oportuna y eficaz a la población, a través del SERVITEL, se canalizaron 5, 535 reportes al departamento correspondiente de la dirección de Servicios Públicos así como a las demás dependencias municipales; y ampliamos el servicio por la tarde, atendiendo ahora en horario de 8:30 de la mañana a 8:30 de la noche.

Parques y Jardines

Mediante un servicio eficaz y eficiente en el momento que se requiera, las 24 horas de los 365 días del año, a través del departamento de Parques y Jardines se han llevado a cabo jornadas permanentes de limpieza, deshierbe, poda de árboles, recorte de pasto, pinta de guarniciones, retiro de maleza y el embellecimiento en general de avenidas, parques, plazas, jardines y camellones del municipio, logrando así una mejor imagen de nuestro entorno que sin duda contribuye al bienestar y seguridad de la ciudadanía en un ambiente confortable.

Se realizó la poda de 3,241 árboles solicitada por la ciudadanía en parques, jardines, camellones e ingresos de la ciudad, así como en apoyo a centros educativos e instituciones, tanto públicas como privadas.

Se hizo el derribo de 222 árboles solicitado por la ciudadanía y previo dictamen de la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, así como el retiro de árboles que fueron derribados por las tormentas.

Se podó la cantidad de 807,811 m² en parques y jardines del municipio, escuelas públicas y privadas, camellones de los ingresos norte,

sur, oriente, andadores a la Laguna y apoyo a las delegaciones El Fresno, Atequizayán, Los Depósitos y Palos Verdes.

Se realizó la recolección 8,145 m³ de pasto y ramas en el municipio en general, dando apoyo a instituciones públicas y privadas como centros comunitarios, delegaciones y escuelas.

Se realizó el riego de áreas verdes en parques, jardines, camellones, escuelas, cementerio municipal y delegaciones del municipio con una cantidad de 5,095.120 litros de agua.

En el Vivero Municipal se logró la producción de 6,638 plantas forestales, frutal y de ornato de diversas especies; de las cuales 1,439 se entregaron en donación a la población que así lo solicitó.

Se llevó a cabo la colocación de figuras en piedra de río sobre los camellones del ingreso poniente de la ciudad, dando una mejor imagen desde la Glorieta “Tzaputlatena” hasta el puente de la autopista.

Se le dio mantenimiento a 55 parques y 9 plazas de la ciudad, con trabajos de poda, pinta y saneamiento de arbolado, los cuales están totalmente rehabilitados.

Se realizó saneamiento y vacunación de arbolado sano del Parque Ecológico “Las Peñas”, para evitar contagio, donde además se retiraron 188 árboles enfermos y se continúa dando el mantenimiento necesario para conservar la buena imagen del mismo.

Se proyecta la colocación de 1,200 metros de pasto en rollo en diferentes áreas verdes de la ciudad.











Aseo Público

En este año trabajamos en el manejo integral de los residuos y la protección de medio ambiente para alcanzar mejores niveles de salud y bienestar social, proporcionando, de manera oportuna y constante, los servicios de recolección domiciliaria, de negocios y las solicitudes de la ciudadanía que lo requieran; barrido permanente del Centro Histórico y principales avenidas de la Ciudad; y en la disposición de más de 150 toneladas diarias de residuos sólidos y su confinamiento efectivo.

Tenemos brigadas permanentes para apoyar la limpieza de calles y avenidas de la ciudad, del Centro Histórico y sus portales, instituciones educativas, delegaciones municipales, Laguna de Zapotlán y canales hidrológicos para evitar alguna contingencia.

Contamos también con el apoyo de elementos que realizan la función de recolección domiciliaria, que en el primer año de gestión se amplió su cobertura a colonia La Primavera, fraccionamiento Gante, y calles Veterinaria y José María Morelos de la colonia Universitaria; obteniendo así la satisfacción de la población.

Cabe destacar que a lo largo de estos doce meses, se mantuvieron limpias las zonas donde se desarrollan eventos especiales para darle más lucimiento, como las Fiestas Patrias y Feria Zapotlán en septiembre y octubre de 2012, respectivamente, y XIV Festival Cultural de la Ciudad, en agosto de 2013.

Además se contó con una supervisión constante por parte de Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable del Estado de Jalisco (SEMADES), con la finalidad de verificar el tratamiento final de los residuos recolectados en Zapotlán el Grande, mismos que son depositados en el Vertedero Municipal, cumpliendo los puntos de la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, con una cobertura del 95% de los residuos respecto a la superficie total de la celda.

Se proyecta la reparación de contenedores de 5.5 y 2.5 M3 que se encuentran en mal estado, así como la adquisición de 4 unidades para la recolección domiciliaria, en coordinación con COPLADEMUN, para la cobertura de los nuevos fraccionamientos y servicios contratados que se requieran.

Por el servicio de recolección contratado a 173 instituciones privadas, ingresó a Hacienda Municipal la cantidad estimada de 1 millón 289 mil 292 pesos; y por el depósito de residuos en Vertedero Municipal se recaudó un total aproximado de 276 mil 972 pesos.



Mercados Municipales

En este Gobierno la Administración de Mercados realiza la función de mantener, conservar y mejorar las instalaciones de los mercados municipales “Paulino Navarro” y “Constitución”, para la comercialización de productos de primera necesidad y tradición regional, en condiciones favorables y seguras para locatarios, visitantes y consumidores; contribuyendo además en la atracción turística y aspecto cultural del municipio.

Desde inicio de administración, se realizó la limpieza y lavado continuo con hidrolavadora de los mercados municipales “Paulino Navarro” y “Constitución”, incluyendo área de kioscos que se ubican en el Centro Histórico de la Ciudad.

Se inició el remozamiento de instalaciones y locales del mercado “Paulino Navarro”.

Se promovieron los locales que se encuentran solos, buscando brindar productos de calidad y variedad de alimentos al consumidor.

Se comenzó con la señalización interna y externa de los mercados “Paulino Navarro” y “Constitución”, para lograr una mayor ubicación en la demanda de productos que se oferta.

Se proyecta la compra de bomba sumergible para los sanitarios públicos del mercado “Paulino Navarro” con la finalidad de abastecer la demanda durante las fiestas de octubre 2013, buscando lograr mayores ingresos por este servicio.

En la recaudación por concepto de baños públicos, se reportan ingresos por un total de pesos, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

MERCADO “PAULINO NAVARRO”	MERCADO “CONSTITUCIÓN”	TOTAL
\$578,267.00	\$66,830.00	\$645,097.00

Se destaca la conmemoración del 100 aniversario del depósito de la primera piedra del Mercado “Paulino Navarro”, realizándose un festival cultural y contándose con la presencia del Gobernador del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, quien al develar la placa alusiva felicitó al Municipio por el apoyo al comercio así como a los locatarios por estos 100 años de trabajo y esfuerzo, invitándolos a seguir unidos, trabajando y aportando al crecimiento de toda la región. El extenso programa de actividades culminó con la entrega de reconocimientos a locatarios de 75 a 25 años de servicio en este lugar (mayo 2013).



DEL

CABALLERO

CALLS

Tianguis Municipal

Desde el inicio de administración trabajamos en el Tianguis Municipal “Benito Juárez”, para brindar un mejor servicio.

Al respecto, y para comodidad de clientes y locatarios se le dio mantenimiento al área de sanitario públicos, con cambio de muebles y accesorios de baños que se encontraron dañados, trabajos de pintura y acciones de limpieza (a toda persona que ingresa se le otorga jabón y papel higiénico), presentando el servicio a un total de 415,939 usuarios, así como a 20,500 personas discapacitadas y de la tercera edad de manera gratuita, los 365 días del año de 7:00 de la mañana a 9:00 de la noche. En temporada navideña y de “Ramos” se tuvo horario corrido hasta la 1:00 de la madrugada.

El servicio de aseo de instalaciones se realiza en dos turnos por 4 rutas de trabajo, incluyendo pasillos, jardineras, banquetas y estacionamientos, con separación de residuos y limpieza de alcantarillas de aguas pluviales en beneficio, aproximadamente, de 650 locatarios; mientras que, para fortalecer el servicio de vigilancia se cuenta ahora con el apoyo de 2 elementos de Seguridad Pública, en dos turnos de 12 horas, y 3 veladores en igual número de rutas.

En eventos y tradiciones, se llevó a cabo la Venta Navideña dentro del estacionamiento del Tianguis Municipal, apoyando locatarios que ofrecieron gran variedad de productos a precios accesibles, en beneficio de la población (diciembre 2012).

También, a través de la Administración del Tianguis Municipal, se organizó el tradicional “Ramos de Semana Santa”, con la participación de artesanos de diferentes estados y comunidades del país, contando en esta ocasión con la visita de 65,000 personas, aproximadamente.

Se tienen programadas distintas acciones en beneficio de locatarios y proveedores, sobre todo de los ciudadanos que acuden a estas instalaciones a realizar sus compras, entre las que destaca el balizamiento del área de estacionamiento, señalamiento de rutas de evacuación y la elaboración de un diagnóstico para el cambio de red sanitaria; además se contempla la instalación de casetas y plumas en ingresos de vehículos para mayor seguridad, así como la culminación de domo en área de ropa.

En ingresos, se reporta un total de 2 millones 85 mil 305 pesos, por concepto de cobro de piso con tarjeta de terminal bancaria y servicio de sanitarios públicos.

Cementerios

En el departamento de Cementerios se realizan todos los actos administrativos necesarios para que el Panteón Municipal “Miguel Hidalgo” de Ciudad Guzmán cumpla con las funciones que le correspondan, conservando sus instalaciones en buenas condiciones.

Para dar un mejor servicio a propietarios y visitantes de este Cementerio Municipal, a lo largo de este primer año se llevaron a cabo las acciones que se describen a continuación:

Se realizó el lavado de la fuente del ingreso principal una vez por semana, y de pilas cada 3 meses; se barrió a diario la calle circunvecina Antonio Caso, y se limpiaron los baños públicos, de lunes a viernes y fines de semana; también se hizo la recolección de plásticos, colocándolos en las canastillas para dichos desechos distribuidas por todo el Cementerio.

Se retiró tierra de construcciones de lápidas hechas por los marmoleiros cada quince días; basura de los 25 tambos contenedores los días lunes de cada semana, y flor y corona seca de las tumbas, de martes a jueves.

Se podó pasto con desbrozadora, tractor podador y azadón; también se retiraron 38 metros cúbicos de maleza por mes, recolectada en camión con capacidad de 14 metros cúbicos, aproximadamente, cada semana. Se podaron también las plantas de ornato y palmera en todo el Cementerio, así como 4 árboles cedro y 5 ficus, los cuales ya se encontraban en peligro de caer.

Se colocaron tubos para tomas de agua en dos de las tres pilas recientemente construidas, se reparó fuga de agua existente en la sección no. 2 del recinto, se repuso tubo de cobre sustraído por PVC, y se construyó cajón de material para protección de la bomba de agua que abastece baños y cocina.

Se realizó instalación de fontanería y construcción de una base para pila de la fuente en el ingreso por la calle José Vasconcelos y Manuel M. Diéguez para que se pudiera almacenar agua y facilitar el suministro en esa área; además, se apoyó con mano de obra la colocación de 2 tomas de agua para abastecer la sección 4, en fosas número 1561 y 1776, cuyo material fue aportado por los propietarios.

Se pintaron bardas y fachadas de las calles Antonio Caso y José Vasconcelos en su totalidad, asimismo, bancas y jardineras en ingreso e interior del recinto, cambiando a color café para resaltar la presentación de las mismas; también se trabajó en la pinta de pilas y arbolado dentro y fuera del Cementerio, mostrando una mejor imagen.

Se repararon las lámparas de la sección 3 que se encontraban dañadas, y se colocó linterna para iluminar entrada principal, con apoyo del departamento de Alumbrado Público.

Se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento y pintura en las instalaciones administrativas, así como de remodelación de oficinas para crear más espacio. Con apoyo del departamento de Obras Públicas se nivelaron las calles peatonales en secciones 2 y 3.

Del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2012, se realizaron festividades por el Día de Muertos con eventos tradicionales y actividades culturales alusivas a la muerte, con una buena respuesta de audiencia, así como la tradicional misa en el exterior del Cementerio Municipal, ante la presencia de más de 600 personas.

En noviembre de 2012, con el apoyo de la Brigada de la Dirección General Forestal y Sustentabilidad (SEDER), se aplicó producto para fumigar el malojo en 2 árboles infestados por esta plaga, ubicados en la sección antigua del panteón.

En febrero de 2013 se retiró enjambre localizado en una fosa (número 3098 de la sección 1), con ayuda de elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, que aplicación un líquido especial llamado sipertrimina.

Durante marzo de 2013 se contó con la visita de una brigada del sector salud a fin de realizar trabajos de descacharrización para prevenir la propagación del mosquito transmisor del dengue.

El 10 de mayo de 2013 en honor a las madres difuntas se ofició misa en el Cementerio Municipal, con la asistencia de mil visitantes en el transcurso del día. Previamente, se abastecieron de agua todas las pilas con apoyo del departamento de Parques y Jardines, para un óptimo servicio.

En julio de 2013 se emprendió una campaña de regularización con la finalidad de localizar a los dueños de las propiedades que aún no están registradas en el sistema EMPRESS, con un costo de mil 500 pesos en impresión de trípticos informativos, para que todo ciudadano que tenga alguna persona sepultada en este Cementerio conozca el proceso de regularización.

Dentro del proyecto del cambio de muro perimetral de la calle Carmen Serdán que tiene como objetivo impedir que la gente tome estos lugares como salidas, y evitar robos de cruces y más pertenencias en propiedades de este Cementerio, se inició la construcción de la primera barda con un costo aproximado de 29 mil pesos en materiales, ya que la mano de obra será aportada por los marmoleros. Dicha obra se pretende concluir en la primera quincena de septiembre del presente año, beneficiando alrededor de 5,330 propietarios.







Alumbrado Público

En relación al alumbrado público, en todo el municipio se ha logrado mantener iluminado a un 95% de las zonas urbanas de la cabecera municipal y delegaciones, contribuyendo así en el bienestar y seguridad ciudadana mediante el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alumbrado.

Al inicio de la administración nos comprometimos a mejorar la calidad del servicio de alumbrado público en todas las colonias de la ciudad y delegaciones del municipio, lo cual se logró con la instalación de 638 luminarias.

Conscientes de la importancia de la iluminación, se atendieron 3,743 reportes ciudadanos, dando mantenimiento a 3,544 lámparas y haciendo la reparación de 165 circuitos eléctricos, cubriendo al 100% las demandas de la población.

Se elaboró un censo de luminarias, arrojando un total de 8,048 luminarias de 75, 100, 150, 200 y 250 watts distribuidas en el municipio y sus delegaciones.

Se ha apoyado con el mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas a planteles educativos y centros comerciales.

En lo referente a la cobertura, se hizo recepción formal del nuevo fraccionamiento Villas del Real, que se ubica al poniente de la ciudad, con un total de 46 luminarias, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Vigente de Alumbrado Público.





Obras Públicas y Desarrollo Urbano

MUNICIPIO ACTIVO



Infraestructura Urbana

Este primer año de gestión, concluimos, ejecutamos e iniciamos obras de infraestructura urbana y de servicios en diferentes colonias y sectores que por muchos estuvieron olvidados, las cuales se mencionan a continuación:

Empedrado en colonia Reforma

Con una inversión de 600 mil pesos arrancó la obra de construcción de empedrado zampeado de la calle Ejército, entre Libramiento Sur Poniente y Mexicaltzingo, en la colonia Reforma, la cual se ejecutará en una superficie de 1,052.93 metros cuadrados.

Pavimento asfáltico en colonia Francisco I. Madero

Con una inversión de 1 millón 200 mil pesos, iniciamos la construcción de pavimento asfáltico desde la terracería en la calle Valentín Gómez Farías, entre Jalisco y Gordiano Guzmán, de la colonia Francisco I. Madero, obra que será ejecutada en una superficie de 2,215.69 metros cuadrados.

Concreto hidráulico en colonia El Jazmín

Con una inversión de 1 millón 797 mil 074 pesos, en la colonia El Jazmín se realiza la construcción de concreto hidráulico en la calle Jazmín, entre Constitución y Galeana, en una superficie de 2,146 metros cuadrados.

Empedrado en colonia Antonio Gándara Estrada

Con una inversión de 1 millón 500 mil pesos se ejecutan obras de empedrado en diferentes calles de la colonia Gándara Estrada que abarcarán una superficie de 3,166 metros cuadrados.

Concreto hidráulico en calle Antonio Caso

Con una inversión de 1 millón 500 mil pesos, en la avenida Antonio Caso, entre Canal Hidrológico y Carmen Serdán se realiza la construcción de concreto hidráulico abarcando una superficie de 1,791 metros cuadrados.

Empedrado en colonia Pablo Luisjuan

Con recursos por más de 200 mil pesos de inversión, se pavimentó el empedrado de la calle Bonampak, entre Avenida del Sol y Uxmal, y la Avenida del Sol, entre Bonampak y Arroyo Chuluapan, en la colonia Pablo Luisjuan.

Rehabilitación de pavimento asfáltico en colonia Jalisco

Con una inversión total de un millón 437 mil 869 pesos, se llevó a cabo la rehabilitación de pavimento asfáltico de la calle Nicolás Bravo, entre Mariano Abasolo y José Vasconcelos, en la colonia Jalisco (antes Provipo).



Construcción de pavimento en concreto hidráulico en colonia Lomas de Zapotlán

Con una inversión superior al millón de pesos, se construyó la pavimentación en concreto hidráulico de la calle Guillermo Prieto, entre Melchor Ocampo y Leona Vicario, de la colonia Lomas de Zapotlán.

Trabajos de limpieza y obras de nivelación en colonia Antonio Gándara Estrada

Con una cantidad importante de recursos, se llevaron a cabo trabajos de limpieza y obras nivelación de las calles Río Nilo, Río Lerma y Río Panuco y Río Papaloapan, en la colonia Gándara Estrada.

Rehabilitación y bacheo de empedrados en colonia La Giralda

Con recursos propios, se ejecutaron obras de rehabilitación y bacheo de empedrados en sus calles, ingreso principal y andadores, en la colonia La Giralda.

Construcción de concreto hidráulico en colonia La Central

Con una inversión superior al millón de pesos, se ejecutó la construcción de concreto hidráulico en calle Galeana, entre Constitución y Comonfort, en la colonia La Central.

Rehabilitación de pavimento asfáltico en colonia Benefactores

Con una inversión de recursos por la cantidad de 866 mil 355 pesos, se ejecutó la rehabilitación de pavimento asfáltico en la calle Allende, entre Mariano Abasolo y Canal Apolo, en la colonia Benefactores.

Empedrado en colonia Colinas del Sur

Con una inversión de 412 mil 45 pesos, se llevó a cabo la construcción de empedrado en las calles Canadá, entre Prolongación Jalisco y Pihua-mo, y Prolongación Jalisco, entre Flamenco y avenida Serafín Vázquez, en la colonia Colinas del Sur.

Construcción de empedrado en colonia Valle Dorado

Con una inversión cercana al millón de pesos, se realizó la construcción de empedrado en la calle Flamenco, entre Gordiano Guzmán y Prolon-gación Jalisco, en la colonia Valle Dorado.

Rehabilitación de pavimento asfáltico en colonia La Providencia

Con una suma de recursos cercana a los dos millones de pesos, se realizó la rehabilitación de pavimento asfáltico, con emulsión y sello en la totalidad de las calles de la colonia La Providencia.



Sustitución del drenaje sanitario en colonia Cruz Blanca

Con una inversión de recursos superior a los 300 mil pesos, se ejecutó la sustitución del drenaje sanitario en la calle Gregoria Ramírez Morales, entre Lázaro Cárdenas y Las Lomas, en la colonia Cruz Blanca.

Construcción de drenaje sanitario en colonia Jardines del Sol

Con una inversión de 328 mil 716 pesos, se llevó a cabo la construcción de drenaje sanitario en la calle Guadalupe Victoria, entre Esteban Cibrián y Mariano Abasolo, en la colonia Jardines del Sol.

Agua potable y drenaje sanitario en colonia Cristo Rey

Con inversión superior al millón de pesos, se terminó la instalación de red de agua potable y la sustitución del drenaje sanitario en calle, cerrada y privada Cristo Rey, en andador y cerrada Quintana Roo, y cerrada Manuel López Cotilla, en la colonia Cristo Rey.

Pavimentación de empedrado en colonia Las Américas

Con una inversión superior al millón de pesos, se realizó la pavimentación de empedrado del andador Panamá entre Paraguay y Venezuela, de la calle Perú entre Costa Rica y Panamá, y la calle Paraguay entre Costa Rica y Andador Panamá, en la colonia Las Américas.

Rehabilitación de la avenida Gobernador Alberto Cárdenas

Con visión y decisión, y el compromiso de trabajar por mejores vialidades, hicimos las gestiones necesarias para que se retomaran las obras de rehabilitación de carpeta asfáltica de la avenida Alberto Cárdenas, en el ingreso sur de la ciudad.



Infraestructura de Salud

Inauguración del Centro de Salud “La Meza y El Fresnito”

Reiterando que nuestro compromiso es con todo el municipio zapotlense, inauguramos el Centro de Salud “La Meza y El Fresnito”, proyecto iniciado durante las gestiones de la pasada administración municipal. La construcción de este Centro de Salud, que cuenta con capacidad de atención para aproximadamente 60 personas, se llevó a cabo con una inversión de 4 millones de pesos.

Infraestructura Recreativa

Reafirmando nuestro compromiso de trabajar para que la población cuente con más y mejores espacios para la recreación y convivencia familiar, aplicando de manera correcta y responsable los recursos asignados al Municipio; llevamos a cabo las siguientes obras públicas:

Terrazas en malecón de la laguna

Los habitantes y visitantes del municipio pueden disfrutar más de los atractivos que tiene la Laguna de Zapotlán, con las diez terrazas construídas a lo largo del andador o malecón de la laguna para el avistamiento de aves migratorias y recreo de las familias. Estas obras se ejecutaron con una inversión de recursos por el orden del millón de pesos, respetando el entorno ecológico y previa autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SEMADES) que dio el visto bueno al proyecto para poder iniciar con los trabajos.

Rehabilitación de cancha y luminarias del Estadio Olímpico

Con una inversión de 1 millón 421 mil 311 pesos ejecutamos trabajos de rehabilitación de empastado en el Estadio Olímpico, en donde también se llevó a cabo la colocación de 9 reflectores de alta luminosidad instalados por el departamento de Alumbrado Público.

Iluminación del malecón de la laguna

con una inversión de recursos por el orden de los 600 mil pesos, del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios (FOPEDEP) 2013 que contempla la rehabilitación de diferentes espacios en la ciudad, se trabajó en la colocación de 1,200 celdas solares sobre el malecón de la Laguna de Zapotlán para que los habitantes y visitantes que acuden a pasar de un momento agradable, disfruten más de los atractivos que tiene la laguna, en compañía de familiares y amigos.

Inicio rehabilitación del Jardín Principal

Con una inversión de 3 millones 450 mil pesos, iniciamos la de rehabilitación del Jardín Principal con la finalidad de mejorar la imagen urbana del Centro Histórico, además de impulsar la actividad comercial, turística y cultural en el primer cuadro de la Ciudad. Esta obra autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y supervisada por la Secretaría de Infraestructura Obra Pública (SIOP), contempla el cambio total de lozas de concreto con adoquín en color blanco y gris oscuro, además de la colocación de piedra pórfido sangre de pichón, en una superficie de 7,700 metros cuadrados a ejecutar.



Urbanización Municipal

Construcción de caseta de control en Academia de Policía

Con una inversión de 80 mil pesos construimos una caseta de control de ingreso en la academia de Policía, que mantiene el orden de acceso al edificio y resguarda la protección del vigilante en turno, pues antes cantaban con otra hecha de lámina.

Mantenimiento de edificios públicos

Se logró la rehabilitación de los baños de la Unidad Deportiva “Salvador Aguilar”, la reparación de piso en la planta alta del Palacio de Gobierno Municipal, la construcción de rampa para personas discapacitadas, la ampliación del Despacho del Presidente, la construcción de registro en Alumbrado Público, la colocación de azulejo y taza sanitaria en Obras Públicas, el retiro de tierra en Cementerio Municipal, la habilitación de puerta en las oficinas de Servicios Generales, la construcción del nacimiento en Jardín Principal, la colocación de láminas de asbesto para habilitar oficina de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Mantenimiento de calles

Se logró mantener las vialidades en un estado funcional, mediante revestimiento, rehabilitación o encarpentamiento con mezcla asfáltica en las calles El Grullo, Manuel M. Diéguez e Ignacio Mejía sobre la falla geológica, Lázaro Cárdenas y González Ortega, así como en las avenidas Miguel de la Madrid, Cristóbal Colón y Circuito Ponientes; construcción de reductores de velocidad en la vía pública y, reparación de empedrado en las calles José Vasconcelos, Guadalupe Victoria, Hermenegildo Galeana, Tuxpan, Comonfort, Manuel M. Diéguez, Vicente Mendiola, Cananea y colonia Cristo Rey.

Además, en este periodo se hicieron trabajos de despalme en las colonias: Reforma, Lomas del Sur, Las Américas, San José y sobre el Arroyo “Jalisco”, rastreo de brechas camino a la delegación de Atequizayán y rumbo al Relleno Sanitario; balastreo en colonias Antonio Gándara Estrada e Hijos Ilustres, rastreo en colonias El Fresno y Álamo, retiro de escombros en colonias El Pastor de Arriba y Chuluapan, rastreo y balastro en colonia El Campanario y, colado de machuelos en colonia Tlayolan.

Desazolve

- Canal Hidrológico.
- Arroyo “Los Guayabos”, entre calle Esteban Cibrián y Guadalupe Victoria.
- Arroyo “Medellín”, entre privada de Galeana y calle Comonfort.
- Cuneta en colonia Emiliano Zapata.



Apoyos

- Forjado de arenero y construcción de jardineras en el Jardín de Niños “Justo Sierra”.
- Despalme de área verde de la escuela primaria de la colonia San Felipe.
- Rastreo en Escuela Primaria “Manuel Ávila Camacho”.
- Despalme y reenivelación en el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara.
- Rastreo Escuela Primaria “Pablos Luis Juan”.
- Apoyo a los Centros Comunitarios “Constituyentes”, “Ejidal” y “Lomas de Zapotlán”.

Obras Conjuntas

Empedrado con huella de concreto en colonia Ferrocarril

Inauguramos el empedrado con huella de concreto en la calle Ferrocarril de la colonia que lleva el mismo nombre; obra terminada gracias al empeño de los vecinos por mejorar sus condiciones de vida y al apoyo del Gobierno Municipal con aproximadamente 6 toneladas y media de cemento, así como arena, piedra y mano de obra.

Construcción de andador en colonia Santa Rosa

Llevamos a cabo la inauguración de las obras realizadas en el andador ubicado en la colonia Santa Rosa, que gracias al trabajo conjunto de vecinos y gobierno se ha podido ir acondicionando. Nosotros aportamos mano de obra, pintura y asfalto, y los vecinos pasto y ladrillos para crear las jardineras.

Sustitución de alcantarillado sanitario en Conjunto Habitacional FIFA

Con una inversión de 236 mil pesos se realizó la sustitución de alcantarillado sanitario en el Conjunto Habitacional “FIFA”, que desde el año de 1985 no recibía ayuda del gobierno. Esta obra se llevó a cabo con la aportación de SAPAZA por la cantidad de 216 mil pesos con material, mano de obra y maquinaria, y 20 mil pesos en especie, aportación de los vecinos.



Construcción del colector de aguas negras “Liberalismo”

Una muestra de lo positivo que resulta la coordinación entre iniciativa privada y sector oficial, es la construcción del colector de aguas negras “Liberalismo”. La obra inicia en Av. Alberto Cárdenas Jiménez, cruza la Av. Carlos Páez Still para conectarse en el colector “Volcanes” que corre bajo la Av. Pedro Ramírez Vázquez; son 752 metros de longitud, con 16 pulgadas de diámetro, y será de gran impacto para esta zona de la ciudad en donde se proyecta la construcción de nuevos asentamientos habitacionales y comerciales que contará con un colector propio, evitando repercusiones en las colonias ya existentes, como es el caso de La Providencia. Se estima una inversión en los trabajos del orden de los 481 mil pesos que serán cubiertos en su totalidad por las constructoras Arconsa, ROASA e Ignacio Orendain, que son los responsables directo del proyecto, apoyando en este caso el SAPAZA con la supervisión técnica.

Construcción de pavimento asfáltico, machuelos y banquetas en colonia El Fresno

Con una inversión de 2 millones 716 mil pesos, se llevó a cabo la construcción de pavimento asfáltico en la calle Izote de la colonia El Fresno, entre periférico José María González Hermosillo y la calle Sauce, en donde además se colocaron machuelos y banquetas, en beneficio de quienes transitan a diario por esta calle y ahora pueden trasladarse de manera segura. Esta obra que en su primera etapa comprendió un corredor desde la Av. Obispo Serafín Vázquez hasta periférico, así como el puente vehicular Arroyo Volcanes, suma una inversión de más de 7 millones de pesos, en beneficio de un sector que por muchos años estuvo olvidado.









Desarrollo Económico

CIUDAD ACTIVA



Desarrollo Económico

CIUDAD ACTIVA

Se han otorgado 210 créditos que se traducen en 13 millones 511 mil 221 pesos directos a la generación de empleos, incremento en el índice de productividad, fortalecimiento del ahorro interno y mejora en la distribución del ingreso, lo que representa un incremento del 28% en la cantidad de recurso y el 15% en el número de proyectos apoyados respecto de los 6 meses inmediatos anteriores posicionándonos en la tercera zona con mayor financiamiento después de la zona metropolitana y la Ciénaga.

A través de la incubadora de negocios CRIFE (Centro Regional de Integración y Formación Empresarial) se realizó el pago de consultoría a Empresas en formación y establecidas mediante el proceso de incubación, donde fueron beneficiados 8 proyectos, dicha incubación ha consistido en la impartición de talleres sobre ventas, marketing, asesoría legal y desarrollo de negocios por consultores asignados a cada proyecto. El apoyo asciende 126 mil pesos de beneficio directo gracias al Gobierno del Estado a través de la SEDECO (Secretaría de Desarrollo Económico).

Se llevó a cabo la presentación de la Marca colectiva “Derivados de la Granada del Sur de Jalisco”, primera de su tipo a nivel nacional, en un ambiente de música, bailables y productos a base de granada se dio a conocer esta marca que busca generar valor para el producto.

Se logró impartir el curso del Distintivo “M”, reconocimiento que la Secretaría de Turismo otorga a todas las Empresas Turísticas que han logrado implementar exitosamente el Programa de Calidad Moderna y que avala la adopción de las mejores prácticas y una distinción de empresa turística modelo. El beneficio se traduce a 12 sesiones de capacitación de 4 horas cada una, cada empresa recibió el subsidio

de la Secretaría de Turismo Federal por 21 mil 942 pesos, y con las 19 empresas que se registraron en el curso el beneficio obtenido asciende a 416 mil 898 pesos, aplicados en la consultoría. 18 de las 19 empresas obtuvieron el distintivo de calidad y tiene como vigencia 1 año.

Se dio inicio al programa “Por un Zapotlán verde” se trata de una campaña que tiene como objetivo brindar un apoyo social a la economía de las familias zapotlenses, así como contribuir a la conservación del medio ambiente, a través del cual se pretende lograr una mitigación considerable de gases efecto invernadero CO2. El programa inició el mes de junio de 2013 con entrega de alrededor de 30 equipos.

Se llevó a cabo el Curso de Verano para Emprendedores, en conjunto con el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara y el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, en el cual se desarrollaron 40 horas de capacitación para 20 asistentes y 14 proyectos que buscan convertirse en una nueva empresa. Facilitadores de emprendurismo apoyaron durante julio y agosto de 2013 el desarrollo de estos proyectos.

Se logró la aprobación del proyecto “Zapotlán Emprende”, a través de la incubadora de negocios CRIFE en conjunto con CIEIncub-t, que consiste en el apoyo para 12 empresas mediante un proceso de incubación completo, donde se incluirán cursos, talleres, consultoría general y especializada para el desarrollo de empresas de nueva creación y en operaciones. El proyecto fue dictaminado en la Segunda Sesión de Comité Técnico celebrada el 26 de junio de 2013 y será ejecutado de agosto a diciembre del mismo año, con recurso otorgado por el Gobierno del Estado por conducto de la SEDECO (Secretaría de Desarrollo Económico).



Fomento Comercial e Industrial

Se logró la recepción del Parque del Software Ciudad Guzmán, por parte del Instituto del IJALTI, con una inversión de 60 millones de pesos sobre la construcción y equipamiento, mismo que había estado estancado por algunos años y que se traduce en un espacio altamente equipado para el desarrollo de empresas generadoras de nuevos empleos en el municipio.

Se instaló el primer Consejo Municipal de Promoción Económica con la finalidad de propiciar las condiciones necesarias para tener el municipio económicamente activo que la ciudadanía demanda, contando con integración de reconocidos empresarios de la localidad.

Se han desarrollado numerosas capacitaciones para diversas empresas del municipio y la región, dependiendo las necesidades de cada una de ellas, entre las que destaca el Curso de Gestión Financiera a un total de 25 empresas gracias a un subsidio federal que se tradujo en 112 mil 500 pesos. También se logró que la empresa reconocida mundialmente “KPMG” ofreciera un curso a empresas líderes del municipio sobre los “Mitos y Realidades de la Reforma Laboral”, sin costo alguno.

El Parque del Software cuenta ya con dos empresas en el proceso de instalación, se trata de la empresa HDS (Healt Digital Systems) que invertirá un estimado de 1 millón 900 mil pesos en equipamiento y habilitación inicial, considerando la contratación de 15 empleados de alto perfil y con la propuesta de aplicar una inversión total en un periodo de 3 años de 40 millones de pesos, con la generación de 300 empleos de alto valor.

La segunda empresa en proceso de instalación se trata del Comité Estatal del Sistema Producto Aguacate Estado de Jalisco, A.C. y una inversión estimada de 14 millones 536 mil 650 pesos que contempla la operación del “Laboratorio para la inocuidad de alimentos en Zapotlán el Grande”, con capacidades físicas y de recursos humanos para atender las necesidades regionales de evaluación de productos agropecuarios.

A través del Proyecto UNE, se impartió el segundo taller “Yo Emprendo” del Programa Jóvenes Emprendedores de la Secretaría de Economía, con valor de 25 mil pesos por persona y un total de 27 proyectos viables.

Se llevó a cabo el “Foro Cohesión Social, Emprendimiento y Desarrollo Sostenible”, en el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán.

Se dieron de alta y se regularizaron las obligaciones de algunas de las 7 empresas en proceso de incubación, la protocolización de las mismas para constituirse como personas morales y quedar legalmente constituidas.

Se llevó a cabo la presentación de los libros “Metodología Colaboración Universidad-Empresa-Gobierno Local en Zapotlán el Grande, Jalisco” y “Sistematización de procesos impulsores del desarrollo local”, convirtiéndose en los primeros libros que publica el municipio en materia económica. También fue publicado el documento “Informe de Sistematización del Proyecto UNE”.



Fomento Turístico y Servicios

Las metas cumplidas y logros alcanzados durante este período de gobierno, a través del departamento de Fomento Turístico y Servicios, se describen a continuación:

Aumento estimado del 10% de la capacidad de hospedaje del municipio; y recepción de más de 250 visitantes, entre ellos, turismo social de diferentes ciudades del estado de Jalisco.

12 reuniones con prestadores de servicios vinculados con el sector turístico, para desarrollo de campañas publicitarias y para fortalecer el trabajo en equipo por el beneficio de la ciudad.

Capacitación del Programa Distintivo M “Moderniza” a 19 empresas prestadoras de servicios, con la participación de 50 personas integrantes de estas empresas.

Capacitación del Programa Distintivo C, en calidad en la atención al turista, a 16 empresas prestadoras de servicios, con la participación de 65 personas integrantes del equipo de trabajo de estas empresas.

Organización 1er. Concurso de Fotografía “Visita Ciudad Guzmán”, en el cual participaron más de 100 personas, con fotografías turísticas, históricas y culturales que sirvieron para material impreso del departamento y del Archivo Municipal.

Implementación de la campaña “Conoce tu Ciudad”, donde se busca fomentar el turismo local, con recorridos gratuitos, donde se les explica la importancia de los edificios, templos, lugares de interés, atractivos históricos, turísticos y naturales.

Realización del 1er. Concurso de Pesca Infantil en la Laguna de Zapotlán, donde hubo la participación de más de 80 niños con sus familias, esto para fomentar el turismo local, la convivencia familiar y el cuidado de los atractivos naturales.

Implementación de la campaña “La Antigua Zapotlán”, a través de la cual se dio a conocer fotografías de la antigua Zapotlán, expuestas en el patio central del Palacio de Gobierno Municipal para que las personas hicieran una retrospectiva de cómo estaba la ciudad en años pasados.

Organización de actividades, deportivas y de esparcimiento en la Laguna de Zapotlán en el marco de la semana santa.

Participación de 10 reuniones con el Consejo de Promoción y Fomento Turístico Sierra Halo Volcanes, así como a 2 reuniones en el Consejo de Promoción de la Sierra del Tigre.

Promoción del municipio en la feria de paquetes turísticos en la ciudad de Puebla; y participación en el festival por la conservación del Parque Nacional Nevado de Colima, exponiendo el Plan de Desarrollo Municipal.

Participación y promoción turística del municipio en la exposición cultural “Jalisco es Artesanía”; y reunión con Amigos del Parque Ecológico “Las Peñas”, A.C., para realizar paquetes turísticos.

OTLÁN EL GRANDE







LAGOS DE MO
COMUNIDAD VALENTINA



LAGOS DE MO
COMUNIDAD VALENTINA

Reunión con grupo “Acuérdate”, jóvenes aficionados al rapel y la escalada de montaña, para potencializar esta actividad en el Parque Ecológico “Las Peñas”; así como más de 10 reuniones con artesanos de la localidad para organizar y gestionarles salidas y exposiciones en el ramo.

Gestión con artesanos y la dirección de artesanía del Estado para que se incluyan al padrón de artesanos a nivel estatal y se conformen como asociación.

Coordinación del XIV Festival Cultural de la Ciudad, teniendo como invitados a diferentes ciudades del país, creando un intercambio cultural, turístico, deportivo, social e histórico.

Fortalecimiento de lazos de hermandad, en el programa Ciudades Hermanas con: Zapopan, Lagos de Moreno, Colima, San Luis Potosí, San Felipe de Aconcagua en Chile y Logmont, Colorado, USA.

Participación en el Programa Turismo Social de la Secretaría de Turismo del estado de Jalisco, a través del cual se han recibido más de 10 camiones y más de 350 personas visitantes.

Desarrollo de proyecto conjunto con el Consejo Sierra Halo Volcanes, para la instalación de placas de talavera en inmuebles históricos, dando una reseña de los acontecimientos en esa finca, con el apoyo del Archivo Municipal.

Participación en la capacitación de servidores públicos del ramo turístico en la ciudad de Guadalajara por medio de la Secretaría de Turismo Jalisco; y asistencia a 2 reuniones con la ciudad hermana de Zapopan, Jalisco, para el fortalecimiento de lazos y el desarrollo de proyectos en conjunto.

Promoción del municipio en la revista Jalisco al Natural, publicitando el XIV Festival Cultural de la Ciudad y en números posteriores la Feria de Zapotlán.

Elaboración del proyecto Mirador “Las Peñas”, presupuestado y en espera de su financiamiento.

Desarrollo de la nueva guía turística del municipio, con nuevo diseño, nuevas fotos y directorios de hoteles, restaurantes, artesanos y demás prestadores de servicios.

Gestiones ante Empresa “Visitando Jalisco” para que preste sus servicios de tranvías turísticos en Ciudad Guzmán; así como para el proyecto “Museo Zapotlán Interactivo” en la torre de jueces sobre el malecón de la Laguna de Zapotlán, en espera de permisos.

Gestión para el proyecto “Zapotlán al anochecer”, que pretende iluminar Catedral y algunos otros templos, en espera de financiamiento y permisos.

Desarrollo del proyecto “Potencialidad Turística del municipio de Zapotlán el Grande en función de la sustentabilidad”, en conjunto el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara.

Desarrollo del “Festival de la tostada” en conjunto con Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara y el Consejo Sierra Halo Volcanes.

Implementación de las campañas “Visita Ciudad Guzmán” y “Conoce tu Ciudad”, con la instalación de un módulo de información turística.











Fomento Agropecuario

CAMPO ACTIVO

Durante el mes de abril de 2013 se abrió la ventanilla en los programas de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura para actividades de producción primaria en nuestro municipio, conforme a las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2013, y en base a los criterios establecidos y autorizados por la Instancia Ejecutora, por conducto del Comité Técnico Estatal del Fideicomiso de la Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco (FACEJ).

Se recibió un total de 197 solicitudes para tractores, implementos agrícolas, bodegas, estanques, plantas de aguacate, sistema de riego, sembradoras, aspersores, subsuelos e invernaderos, en componente agrícola; así como sementales, abejas reinas, núcleos de abejas, cajones de cría, bastidores, equipo para detección de gestación, corrales, comederos y ordeñadoras, en componente ganadero; y rehabilitación de granja, en componente acuícola.

Cabe mencionar que se contó con el apoyo de los prestadores de servicio social de la carrera de Agro Negocios del Centro Universitario del Sur, en la elaboración de proyectos, conformación de expedientes y llenado de solicitudes de este programa.

Hasta la fecha se han apoyado 11 proyectos de productores del campo, con un monto de inversión distribuido de la manera siguiente:

PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN	MONTO DE APOYO
Planta de Aguacate	\$ 504,000	\$ 222,000
Implementos Agrícolas	\$ 225,000	\$ 63,800
Geo Membranas	\$ 343,510.5	\$ 171,210
Sistema de riego	\$ 958,259.69	\$ 479,129
Bodega	\$ 379,320	\$ 189,500
Tractor	\$ 394,000	\$ 75,000
Equipo para la industrialización de lácteos	\$ 1,770,701.72	\$ 750,000
Equipo para la producción de miel	\$ 304,700.48	\$ 141,948
Abeja Reina	\$ 6,000	\$ 3,000
TOTAL	\$4,885,492	\$2,095,587

El 13 de junio de 2013 se inició la campaña de reforestación en el Centro Regional de Educación Normal (CREN) de Ciudad Guzmán, en donde obsequiamos 1,000 pinos; después en el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, otorgando 1,000 pinos y 60 truenos. Se estarán reforestando predios perjudicados por los incendios forestales.

Se le dio continuidad al programa de establecimiento de “Cercos Vivos” cuyo objetivo es iniciar una reforestación en predios rústicos dedicados a la agricultura, ganadería y fruticultura, que además de contribuir a mejorar el medio ambiente proporcione árboles y postes para la circulación de los terrenos. Con esta estrategia se pretende disminuir la tala de bosques para los propósitos descritos.

En este mismo programa se ha establecido ya el compromiso verbal con los productores de aguacate de la región (se trabaja un convenio formal sobre el tema) para que inicie la reforestación de sus linderos con especies de pinos, a fin de mitigar un poco el impacto ambiental que se produce en donde se tiene cambio de uso de suelo pino-aguacate.

El presente año se tiene establecida una meta de plantación de 10,000 árboles de los cuales 7,000 serán pinos para “Cercos Vivos” en linderos de huertas de aguacate y el resto de varias especies para reforestación en los centros de población.

Se contrataron 11 brigadistas de incendios forestales durante la temporada de secas para combatir incendios causados por el calor o mal manejo del hombre en la quema de sus parcelas, que se registraron en “La Cumbre”, “Las Peñas”, “El Floripondio”, “Piedra Ancha”, “El Ojo de Agua”, “El Cajón”, “El Campanario”, “El Pastor de Arriba”, “Los Ocotillos” y “La Meza”; logrado abatir el fuego de 43 hectáreas afectadas antes que ocurrieran mayores pérdidas.

Se apoyó a los productores de bajos recursos en la gestión de una vivienda digna, en conjunto con la Comisión Nacional Campesina, conformando 100 expedientes para bajar recursos para la construcción de pie de casa o de ampliación, los montos de apoyo son de 50 mil pesos en materiales y el beneficiado pondrá solo la mano de obra.

Se brindó apoyo y asesoría para la conformación de Grupo de trabajo “Productores y Transformadores de Granada” con vísperas de integrar el Consejo de Productores de Granada de Jalisco y el Comité del Sistema Producto Granada de Jalisco, A.C.

Se le dio acompañamiento al Grupo de productores de Granada para certificar acta de integración ante Secretaría General de Ayuntamiento y con eso dar inicio a gestiones de apoyo ante los tres niveles de gobierno.

A través del departamento de Fomento Agropecuario, participamos en la Expo Agrícola Jalisco 2013, realizando demostración en acuacultura, agricultura orgánica, hidroponía, producción de borregos, cunicultura, exposición y demostración de estufa (ecológica) paczari, y presentación de productos artesanales. También se apoyó alumnos del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara que mostraron productos de emprendurismo.

Se calcula la presencia de al menos 2,000 personas que visitaron nuestro stand llevándose nuevas inquietudes en cultivos hidropónicos los cuales se pueden producir en espacios pequeños y de bajo costo, así como el funcionamiento de productos orgánicos y su elaboración.

Se despertó el interés en algunos habitantes del municipio que ahora construyen sus estufas ahorradoras de leña; se está impartiendo curso sobre producción hortícola urbana; se elabora proyecto en el mejoramiento genético de embriones para la reproducción de borregos; se trabaja con un grupo en el manejo, capacitación, orientación en producción y elaboración de compostas orgánicas a base de lombriz roja californiana; y estamos dando capacitación a productores en cultivos en hidroponía, como lechugas o fresas y en semihidroponía como son chiles, planta de jitomate, cilantro, entre otros.

Se tiene programada la realización del Foro de Desarrollo Rural Sustentable del Sur de Jalisco, en febrero de 2014, cuya propuesta se presentó en reunión regional en el municipio de Zapotitlán de Vadillo, celebrada el 14 de marzo de 2013; los municipios presentes manifestaron su apoyo para llevarlo a cabo, para lo cual se conformó comité organizador, integrado por Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, CUSur, Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, CANACO, DIMA, Distrito 07 de la SAGARPA Ciudad Guzmán. Se han tenido 4 reuniones de seguimiento.

Se reestructuró el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Zapotlán el Grande (CMDRS) el 29 de enero de 2013, integrándose nuevos delegados municipales y comisariados ejidales, llevando a cabo 3 reuniones ordinarias de Consejo hasta la fecha.

Se asistió a 5 reuniones del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable, Región Sur, efectuadas en distintos municipios que lo integran. Zapotlán el Grande fue sede el 18 de octubre del 2012.

Se organizó capacitación para productores denominada “Curso teórico de maquinaria agropecuaria”, en coordinación con Fundación Produce, los días 13, 14 y 15 de mayo de 2013 en instalaciones de “La Catarina”.

Se llevó a cabo una demostración de maquinaria especializada para BERRIES, celebrada el 19 de junio de 2013, en predio “La Huizachera”, frente a “La Catarina”.

Se participó en el Congreso del Aguacate Jalisco 2013, celebrado del 20 al 22 de junio de 2013 en Uruapan, Michoacán, donde representando al Comité de Productores de Jalisco y al Gobierno Municipal, difundimos de manera turística a Ciudad Guzmán y anunciamos el próximo Segundo Congreso de Aguacate que se llevará a cabo los días 19 y 20 de septiembre en nuestro municipio.

Se está aplicando el programa “Azoteas Verdes”, enfocado a la práctica en la siembra de vegetales y productos orgánicos en los espacios libres dentro de los hogares para el auto consumo familiar y apoyo a su economía, teniendo una buena respuesta e interés por parte de la población beneficiada.

Actualmente, se aplica en el Jardín de Niños “Cristo Rey” y la Escuela Primaria “Leona Vicario”; en esta última, con apoyo de los prestadores de servicio social del CUSur, se están dando clases todos los días viernes sobre la producción de rábano, pepino, cilantro, jitomate, frijol, calabacita y la floricultura. Y las colonias visitadas son Cruz Blanca, Bugambillas, Pablo Luisjuan y Chuluapan, así como la delegación de El Fresnito.

Desarrollo Humano

POBLACIÓN ACTIVA



Rotoplas.
más y mejor agua



1100 l

Desarrollo Humano

POBLACIÓN ACTIVA

En lo que corresponde a la dirección de Desarrollo Humano, diariamente hemos dado atención personalizada a un promedio de 50 personas que acuden para solicitar información, que requieren orientación o ser apoyados en cuanto a sus necesidades.

Se apoya con transporte a diferentes instituciones educativas, culturales y deportistas, así como a promotores y gestores voluntarios de los diferentes programas.

Con el objetivo de lograr que la ciudadanía conviva en un ambiente sano de diversión familiar impulsando el espíritu de felicidad, afecto y relaciones armoniosas, se realizaron 7 posadas en diferentes colonias de la ciudad, así como en las delegaciones de Atequizayán, El Fresno y Los Depósitos, en donde entregamos cobertores, despensas y pelotas a un total de 3,000 personas participantes, de las cuales 2,000 niños recibieron bolos de dulces (diciembre 2012).

Para festejar el Día del Niño se llevó a cabo la “Feria Infantil 2013, Por mi Derecho a un medio ambiente saludable”, en el Parque Ecológico “Las Peñas”, con talleres recreativos que ayudan a promover los valores y concientizarlos sobre el cuidado al medio ambiente y así crear una sociedad responsable, teniendo una participación de 2,300 niños y adultos durante dos días (abril 2013).









Promoción Social

Por medio de este departamento, coordinamos los programas sociales a nivel municipal, con acciones de investigación socioeconómica de los aspirantes y beneficiarios, difusión de la información, captación de datos, atención personal de problemas, vigilancia del cumplimiento de obligaciones y derechos de los beneficiarios y, en general, de que los mecanismos de operación funcionen correctamente.

Con el programa “Pensión para Adultos Mayores”, antes “70 y Más”, estamos apoyando a un total de 2,296 adultos mayores de la cabecera municipal y las delegaciones de El Fresno, Atequizayán y Los Depósitos, quienes en 5 transferencias monetarias han recibido a la fecha que se informa la cantidad de 12 millones 681 mil 350 pesos. La inscripción al padrón continúa, ya que la meta a alcanzar es de 2,997 personas a incorporar.

Dentro de este programa, se llevó a cabo la inauguración de la Ventanilla de Atención con la presencia en nuestro municipio de Gloria Judith Rojas Maldonado, delegada de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en Jalisco.

En el Programa de Desarrollo Humano “Oportunidades”, que apoya a las familias que viven en condición de pobreza extrema, estamos trabajando con un padrón de 1,029 familias, con una derrama económica de 8 millones 216 mil 325 pesos.

Coordinamos los cursos y talleres, dirigidos a la población abierta y a titulares del programa de Desarrollo Humano “Oportunidades”, de “Azoteas Verdes” (cultivo de hortalizas familiares), Cómputo, Baile zumba, Corte de cabello y Elaboración de piñatas y sandalias, en coordinación con el Programa de Empleo Temporal (PET).

Hasta el momento el programa “Azoteas Verdes” ha llegado a las colonias Cruz Blanca, Cristo Rey, Bugambillas, 19 de Septiembre y El Pastor de Arriba.

Con el Programa de Apoyo Alimentario (PAL), proporcionamos apoyo económico, atención médica y dotación de leche y papilla a 459 niños menores de 2 años que viven en la periferia de la ciudad y pequeñas rancherías en el municipio, aplicando un monto de 1 millón 581 mil 640 pesos en recursos.

Del 20 al 24 de mayo de 2013, en las oficinas de Desarrollo Humano, realizamos el trámite de validación de documentos de los programas “Llega Apoyo al Transporte” para adultos mayores, discapacitados y estudiantes y “Adulto Mayor Vive Grande”, asistiendo 720 beneficiados, para rescatar apoyos económicos que se les tenían adeudados.

Aplicamos el Programa “Llega Transporte” para aligerar los gastos en que las familias incurren al mandar a sus hijos a la escuela del nivel medio superior o superior y promover su permanencia en la misma, el cual también facilita la movilidad de discapacitados y adultos mayores, beneficiando a un total 720 personas con una inversión de 613 mil 200 pesos.

A través del Programa “Adulto Vive Grande”, se atendió de manera integral a 322 adultos mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación o desamparo, quienes han recibido en apoyo económico la cantidad de 483 mil pesos en este primer año de gestión.

En el programa de mejoramiento básico de vivienda, se hizo entrega de 707 láminas de fibrocemento de 3.05 x .92 metros, a 54 familias para proteger sus viviendas en el temporal de lluvias. Los recursos fueron gestionados a través de la Congregación Mariana Trinitaria, con un subsidio importante que repercute en el ahorro de las familias.

También en el programa de vivienda se entregaron 35 tinacos y 3 cisternas así como 200 cubetas de pintura vinílica e impermeabilizante top acrílico 5 años de 19 litros, 600 láminas más de fibrocemento de 3.05 x .92 metros y, 16 toneladas de cemento y mortero.

Se han entregado 1,340 credenciales del INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores), la cual otorga beneficios a las personas mayores de 60 años, como descuentos en el transporte urbano y foráneo en los pagos de agua potable y predial, por mencionar algunos.

Dentro de este programa se imparten talleres de desarrollo humano y convivencias a las personas de la tercera edad, con el objetivo de involucrarlas en la sociedad. En este sentido, se realizó el “Primer Convivio del Día del Amor y la Amistad para Edad Dorada 2013”, con la participación de 150 adultos mayores, durante un evento especialmente diseñado para ellos.

Se impartió el Taller de Tanatología, en el que se tuvo participación de más de 200 personas que asistieron en 4 sesiones, en las cuales se abordó el fenómeno de la muerte desde varias perspectivas: humanista, religiosa y espiritual, de lo que significa morir y lo que hay después de la vida; la finalidad de la misma es eliminar el miedo a la muerte y dar plenitud a la vida, ayudando también al enfermo y a sus familiares a tener una mejor calidad de vida y prepararlos para vivir la muerte con plena dignidad, total aceptación y verdadera paz. Se tiene programado la realización de curso taller para capacitar a cuidadores de adultos mayores.

Salud

CENTRO DE SALUD CD GUZMAN

SECRETARÍA DE SALUD
GOBIERNO DE JALISCO

Red Nacional de Salud

Mos. Quiérelen



Salud y Asistencia Social

Esta Administración desde el 1° de septiembre del año 2012, ha sido un Gobierno sensible a la problemática de la población del municipio, buscando siempre mejorar las condiciones de vida, realizando acciones en ámbitos tan importantes como alimentación y sobre todo salud, procurando que niños, mujeres, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad y con discapacidad y toda la población tenga mejor calidad de vida.

Por medio de los servicios médicos municipales se otorgaron consultas gratuitas de medicina general a 2,260 personas atendidas en colonias vulnerables, delegaciones y consultorios del Palacio de Gobierno Municipal.

Además que a estos estimados se agregan otros servicios que se brindan por los médicos municipales, pero que tienen una cuota de recuperación, para poder mejorar de manera permanente con equipamiento y medicamentos de especialidad y del cuadro básico para el apoyo de la misma población beneficiaria.

Se otorgaron 3,113 servicios en este rubro, los cuales se muestran a continuación:

- 1,521 certificados médico legal.
- 122 certificados de grado alcoholemia.
- 1,420 certificados de salud.
- 50 certificados prenupcial.

Se apoya también al combate de problemas de nutrición como la atención de obesidad infantil; síndrome metabólico, se otorga orientación y regímenes dietéticos para diabéticos, hipertensos y nefrópatas; anorexia y bulimia entre otros. En este período se brindó servicio gratuito de nutrición a 306 personas, superando la meta planteada de 250 beneficiarios.



Se otorgaron apoyos asistenciales a 733 personas en desamparo, a través de nuestras redes de ayuda, distribuidos en 95 estudios socioeconómicos realizados, 230 medicamentos, 37 estudios médicos, 15 consultas médicas con especialistas, 255 estudios socioeconómicos solicitados por otros departamentos, 25 canalizaciones a instituciones públicas de salud (Centro de Salud, Hospital Regional, Hospital Civil de Guadalajara, CRIT Teletón Guadalajara), 27 análisis clínicos, 17 canalizaciones al Sistema DIF Zapotlán, 5 apoyos con pañales desechables, 7 apoyos con transporte al Hospital Civil de Guadalajara, 3 apoyos con lentes, 5 apoyos con material de curación y 12 visitas domiciliarias.

Se han llevado a cabo diversas campañas de salud, dentro de las cuales se enumeran las siguientes:

- Programa de atención multidisciplinaria en las Colonias Vulnerables.
- Participación en el Consejo de Salud Municipal.
- Celebración del Día Mundial contra el Contagio del VIH-SIDA.
- Gestión de la brigada de prevenimss para el personal del H. Ayuntamiento.
- Exposición de resultados del programa de Comunidades Saludables.
- Campaña de Densitometría Ósea
- Campaña intensiva de Detección de VPH.
- Campaña “Si Tomas No Manejes”.
- Campaña de detecciones oportunas en servidores públicos.
- Programa nutricional “Perder para Ganar”.
- Conformación de la Comisión Municipal de Prevención de Adicciones
- Participación en la primera semana de vacunación.
- Brigada Médica en coordinación con la Asociación Filantrópica y Educativa, A.C.
- Participación en la semana de vacunación antirrábica.
- Programa de vinculación con Preparatoria Regional.
- Celebración del Día Mundial de la Salud.
- Feria Infantil 2013
- Campaña de fomento de la implantación del DIU.
- Celebración del Día Mundial Sin Tabaco.
- Apoyo al programa “Pensión para Adultos Mayores” (antes “70 y Más”).
- Participación en la Semana Estatal de Salud en tres sedes: Atequizayán, El Frenito y Ciudad Guzmán.
- Conmemoración del Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.
- Campaña de descacharrización.
- Participación en la primera Feria de la Familia.



También Salud Municipal implementó y actualizó diferentes programas y reglamentos para mejora del servicio, tales como:

- Creación del Reglamento para el Consejo de Salud Municipal
- Creación del programa “Perder para Ganar” con el cual se fomenta la salud integral del personal del H. Ayuntamiento.
- Actualización de los estándares para la clasificación de los conductores y determinar el grado de alcoholemia.
- Creación del Diagnóstico Situacional de Salud del Municipio.



oio 2013

07 p.m.

cambre.

Centro de Salud Animal

Durante el período que se informa, el Centro de Salud Animal reporta 3,998 actividades realizadas y servicios prestados a la población en el ámbito de la salud pública veterinaria, de los cuales 2,685 que equivale al 67%, se ofrecieron de manera gratuita a la población.

Además, con el objetivo de controlar la población de perros y gatos que deambulan por la vía pública, sin hogar ni dueño aparente, las cuales generan problemas a la ciudadanía, se visitaron más de 65 colonias, logrando la captura de 336 animales.

A través de la Campaña permanente de adopción de mascotas se ha logrado un número de 486 animales adoptados; mientras que por medio de la Campaña navideña se dieron en adopción a 28 mascotas, dando un total de 514 animales de compañía puestos en adopción.

Como medida para el control y estabilización de la población animal, de manera histórica se logra la implementación de una Campaña permanente de esterilización gratuita de mascotas (caninos y felinos), logrando un total de 500 procedimientos quirúrgicos.

Logrando por primera vez el cumplimiento del 100 % de la meta estimada, se aplicaron 13,042 vacunas contra la rabia a través de la Campaña de vacunación antirrábica 2013 que se llevó a cabo en conjunto con la Secretaría de Salud y el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara (marzo 2013).

Se lleva a cabo la Campaña permanente de concientización del cuidado de las mascotas “Por una tenencia responsable”, en la cual se dan conocer los cuidados básicos de las mascotas, así como el Reglamento Municipal para la Protección y Cuidado de los Animales Domésticos; logrando la colocación de letreros y lonas en diversas áreas verdes de la ciudad para fomentar la cultura de la recolección de las excretas y el uso adecuado de la correa. Se trabaja actualmente para la obtención de bolsas recolectoras de excretas para fomentar con ello esta tenencia responsable.

Se implementó el Programa para la regulación de utilización de animales en experimentación con el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, con el cual se logra la creación del Consejo Consultivo para la utilización de animales utilizados para prácticas quirúrgicas en las materias de Medicina y Veterinaria, alcanzando con ello disminuir el número total de animales utilizados para la realización de estas prácticas, fomentando siempre el trato digno hacia los animales.

De igual manera, por primera vez se logra que los alumnos de Medicina realicen los seguimientos postoperatorios de los animales intervenidos para evitar con ello sacrificios innecesarios, consiguiendo que nuestros estudiantes sigan teniendo una formación integral, buscando siempre proteger la salud y bienestar de los animales.

En beneficio de la población, se implementó de manera permanente el Programa de atención de reportes de animales maltratados, atropellados, envenenados, agresivos y sueltos en vía pública, así como de dueños irresponsables y de animales de abasto como vacas, caballos, borregos, puercos, etc. que generan molestias a los vecinos, entre otros, logrando 628 reportes ciudadanos atendidos a cualquier hora y día de la semana.

Se desarrolló el Programa en contra de la venta ambulante de mascotas, tomando como marco legal el Reglamento Municipal para la Protección y Cuidado de los Animales Domésticos, el cual menciona las especificaciones de los locales destinados a la venta de animales.

Se han puesto en marcha las primeras etapas de planeación del Proyecto de reubicación de establecimientos pecuarios establos y ordeñas dentro de las zonas habitacionales de Ciudad Guzmán, logrado el dictamen de 3 dependencias municipales (Salud Municipal, Salud Animal y Ecología) que exponen los riesgos de salud pública y ecológicos que implican estos establecimientos, presentados al Consejo Municipal para la Protección de la Salud Animal y al departamento de Reglamentos para su actuar de manera inmediata. Al respecto, se tuvo un primer acercamiento con los propietarios de dichos establecimientos para presentarles el programa y conocer las necesidades de cada uno de ellos, ya que no se quiere afectar el sustento de estas familias que dependen de este tipo de comercio, pero que al igual se tendrá que solucionar de manera armónica y pacífica estos problemas presentes en el municipio.

Se presentó también el Proyecto para la creación de espacios adecuados para la convivencia entre caninos y los ciudadanos “Parque Temático Canino”, que tiene como objeto la adaptación de espacios públicos que permitan el ingreso de caninos, para una convivencia sana entre el ser humano y los animales; con la propuesta de adaptación de espacios públicos para el ingreso de caninos, “Ingreso de caninos al Parque Ecológico Las Peñas” el cual busca conocer la aceptación de los zapotlenses, así como valorar costos de inversión para su construcción. Hasta el momento un 80% de las personas encuestadas lo ven como un proyecto viable y que tendrá buena aceptación.

Con el objetivo de que los animales refugiados en el centro de salud animal tengan una mejor calidad de vida durante su estancia, se logró la remodelación de la zona de exhibición, reacondicionando un estimado de 700 metros cuadrados para la construcción de dos perreras de malla ciclón que permiten que los caninos se encuentren libres durante el día. Además de la construcción, por medio de donaciones, de una jaula adecuada para el alojamiento de gatos ya que esta especie es de un manejo delicado ya que tienen a escaparse, en un espacio de 150 metros cuadrados.

Por otra parte, se llevó a cabo la creación del Consejo Municipal para la Protección de la Salud Animal, con el objetivo de ser un grupo multidisciplinario e interinstitucional que busca sesionar con la mayoría de las dependencias involucradas con animales domésticos de compañía o de consumo y silvestres, para la toma de decisiones importantes e implementación de campañas y programas destinados a buscar la salud pública de nuestro municipio (noviembre 2012).

De igual manera, para fomentar el buen trato hacia los animales, se participó en la Tercera Feria Infantil “Por mi Derecho a un Ambiente Saludable”, con un taller didáctico sobre las actividades diarias de una granja, generado en los niños una conciencia del respeto y cuidado al medio ambiente y a los animales (abril 2013).

Se resalta la colaboración de los integrantes de la Asociación Protectora de Animales del Sur de Jalisco “APRODA SUR DE JALISCO, A.C.” en acciones en pro de los derechos de los animales, así como de limpieza de instalaciones del Centro de Salud Animal y el aseo de mascotas durante los fines de semana, además de donaciones para la adquisición de materiales y atenciones con médicos particulares, realización de talleres enfocados a la tenencia responsable, marchas para defender los derechos de los animales, entre otras.



Rastro Municipal

En el Rastro Municipal se brindó servicio de sacrificio de cerdos y bovinos al 100%, entregando un producto (carne) de calidad y sanidad para consumo del municipio, la región sur de Jalisco y parte del estado de Colima.

Se dio mantenimiento eléctrico, mecánico, correctivo y preventivo a toda la maquinaria de las salas de sacrificio de cerdos y bovinos, con un gasto presupuestal mínimo.

Se hizo inspección zoonosanitaria (ante-mortem y post-mortem) a todos los cerdos y bovinos que se sacrificaron.

Se impartió el Curso Taller de Inspección Sanitaria de la Carne de Bovinos en instalaciones del Rastro Municipal de Ciudad Guzmán y Centro Universitario del Sur, los días 10, 11 y 12 de diciembre de 2012, en coordinación con el Colegio de Médicos Veterinarios Especialistas en Higiene Alimentaria del Estado de Jalisco, A.C., Departamento de Salud Pública de la Universidad de Guadalajara y Comisión Estatal para la Erradicación de la Tuberculosis Bovina y Brucelosis en el Estado de Jalisco; contando con la participación de Amacueca, Casimiro Castillo, Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías, Mazamitla, Pihuamo, Quitupan, San Gabriel, Tamazula de Gordiano, Tapalpa, Tecalitlán, Teocuitatlán de Corona, Tonaya, Usmajac, Valle de Juárez, Zacoalco de Torres y Zapotlán el Grande.

Se participó en el curso “Higiene en Manejo y Preparación de Alimentos”, impartido por Salubridad el día 28 de mayo de 2013, a matadores tablajeros y personal del Rastro Municipal.

Se le ha dado continuidad al proyecto y gestión financiera para la reubicación del Rastro en terreno que se localiza en la delegación de Atequiza.

Se inició el mantenimiento correctivo del alumbrado en corrales y salas de sacrificio.

Se proyecta realizar puntos de verificación de Salubridad, como cloración del agua utilizada para el lavado de carne de sacrificio de ganado, entre otros, así como retirar tanque de gas LP de 300 litros de zona de alto riesgo dentro del inmueble.

Tabla de sacrificios e ingresos

CERDOS	BOVINOS	RECAUDACIÓN
17,181	6,965	\$1,469,126.00



Educación Municipal

Se ha coadyuvado en la mejora continua del sistema educativo en el municipio de Zapotlán el Grande, atendiendo en las instituciones escolares situaciones de riesgo, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura, fortalecimiento académico y de valores, a través de los programas coordinados por el departamento de Educación Municipal que se describen a continuación.

En el Programa “Escuelas de Calidad”, se recibieron 38 solicitudes de diferentes niveles que se atendieron al 100% beneficiando a un poco más de 7,000 alumnos, con un monto de 372 mil 500 pesos, los cuales fueron entregados en convenio peso por peso, por medio de un depósito al Fideicomiso Estatal de Escuelas de Calidad expedido por Hacienda Municipal (mayo 2013).

Con “El Mochilón” se beneficiaron 1,715 alumnos de 21 centros educativos del municipio de diferentes niveles: 7 preescolares, 8 primarias, 4 secundarias y 2 centros de atención múltiple (educación especial), otorgando mochilas con loterías, útiles escolares, juegos didácticos, libros de lectura y artículos deportivos, gestionadas ante “Fundación Dondé”.

Con el apoyo de prestadores de servicio social de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) se inició el proyecto “Escuelas libres de Bullying” en dos escuelas primarias del turno vespertino, beneficiando en su primera etapa a 280 alumnos y 5 docentes participantes.

Dentro de la campaña permanente “Zapotlán Somos Todos”, se atendieron situaciones imprevistas y urgentes que se presentaron en los centros escolares, entre las cuales se brindó apoyo en efectivo a la

Escuela Primaria Experimental Anexa al CREN “Jaime Torres Bodet” para el pago de 6 trofeos en el Concurso Inter-Anexas de Rondas Infantiles y Danzas Folklóricas Mexicanas, con una inversión de mil 71 pesos.

Asimismo, se tramitó ante Proveeduría 60 desayunos para los alumnos de la Escuela Primaria Estatal “Ma. Mercedes Madrigal” en el Concurso Estatal de Interpretación del Himno Nacional, con un costo de mil 500 pesos; también se gestionaron apoyos en especie para la Escuela Secundaria “Benito Juárez”, con la compra de refrescos, jugos, lonches, playeras y bolsitas de agua natural, por un monto de 5 mil 14 pesos para el evento de la “Ruta Juárez”.

Por medio del programa “La Educación es Primero”, se han brindado 26 apoyos en especie a estudiantes del municipio de los cuales fueron beneficiadas: 1 de preescolar, 14 de primaria, 9 de secundaria, 2 de telesecundaria, en la compra de útiles, pago de colegiatura y uniformes y calzado escolar, por 18 mil 278 pesos. También se brindó 1 apoyo en especie a la Estancia Infantil Koala’s consistente en dos cubetas de impermeabilizante.

Con la participación de planteles educativos de todos los niveles: jardines de niños, primarias, secundarias, bachilleratos, academias, escuelas de educación especial, universidades e institutos, así como de grupos representativos y corporaciones, se han efectuado 14 ceremonias cívicas en lo que va de administración en la explanada “Benito Juárez” del Jardín 5 de Mayo, Plaza “Miguel Hidalgo”, Jardín “Gordiano Guzmán” y en patio central del Palacio de Gobierno Municipal, así como en plazas cívicas de Atequizayán, Los Depósitos y El Fresnito.



Asimismo, para contribuir al desarrollo y apreciación de los valores cívicos en los alumnos del municipio, así como reconocer y rescatar los hechos históricos que han dado identidad a nuestro país, tuvieron verificativo tres desfiles: Aniversario de la Revolución Mexicana, 20 de noviembre 2012; e Inicio de la Primavera, 21 de marzo 2013; y Aniversario del Inicio de Independencia, 16 de septiembre 2013.

En el marco del hermanamiento con la ciudad de Longmont, Colorado, USA, se llevó a cabo el concurso anual “Excelencia Educativa”, con el registro de 21 participantes, estudiantes de secundaria, resultando ganadores los alumnos Alejandro Esparza Godínez de la Escuela Secundaria Técnica 100, Kevin Josué Ramírez Contreras del Instituto “Fray Juan de Padilla” y Celine Araceli Álvarez Nava del Colegio “Cervantes”, primero, segundo y tercer lugar, respectivamente.

Con motivo de los festejos del Día del Niño, se instaló el Ayuntamiento Infantil 2013 con la participación de 18 alumnos de diferentes escuelas primarias del municipio fungiendo como Presidente Municipal la alumna Minerva Jacqueline Ramos Contreras; Síndico Municipal, Mariana de la Cruz Hidalgo Villa; Secretario General, Sofía Galilea Vega Hernández; entre demás regidores.

Para reconocer el esfuerzo, el talento y la dedicación de los actores educativos se realizaron los siguientes eventos dedicados al Mérito Docente 2013, del 14 al 17 de mayo de 2013, con una inversión total de 82 mil 549 pesos.

“Tradicional Baile del Maestro” en el Casino Auditorio con música en vivo, rifa de regalos de línea blanca y electrónica, muebles, entre otros; con una inversión de 62 mil 183 pesos se benefició a más de 1,800 maestros del municipio.



Ceremonia de entrega de Preseas a los docentes que cumplen 30, 40 y 50 años de servicio en la Sala de Ayuntamiento, en donde se otorgaron 37 preseas en total: 26 preseas de 30 años, 10 preseas con 40 años, 1 presea por 50 años de servicio; al final de la ceremonia se les brindó un refrigerio con una inversión de 16 mil 76 pesos.

Café Literario Musical en el Patio del Palacio de Gobierno Municipal, con la participación del Grupo de Voces y Guitarras de Zapotlán, representativo de Casa de Cultura y algunos maestros con su talento en la música, poesía y canto; ofreciéndoles servicio de cafetería, refresco y galletas, con una inversión de 4 mil 290 pesos.

Se llevó a cabo la entrega de Reconocimientos a los Jóvenes Talentosos en materia educativa del municipio, al cual participaron 53 estudiantes de los niveles de primaria, 16 secundaria y 1 de bachillerato que obtuvieron excelencia en la prueba ENLACE, y/o primeros lugares en Olimpiada del Conocimiento y Olimpiada de Matemáticas (mayo de 2013).

Con la finalidad de organizar, conocer, analizar y atender de manera colegiada y participativa la problemática que se presenta en los centros educativos, se instaló el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación y se determinó un calendario de reuniones, el cual se ha cumplido fielmente llevándose a cabo 6 reuniones en lo que va del año, esto en diferentes instituciones del municipio.









ESCUELA DE JUÁREZ
EN EL JARDIN DE NIÑOS

La constancia y el estudio hacen a los hombres grandes
Los hombres grandes son el porvenir de la Patria.

Benito Juárez



CELEBRACION EDUCATIVA











Promotoría Deportiva

Cumpliendo con el compromiso de contribuir a la formación de talentos deportivos, así como de fortalecer la práctica deportiva como medida preventiva para la salud y ejemplo de valores formativos aplicables a todas las actividades de los zapotlenses, a través de Promotoría Deportiva llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Torneo de Atletismo, eliminatoria de escuelas primarias estatales.
- Torneo XV Copa Coca-Cola, categoría Secundarias.
- Entrega de material deportivo del programa “Centros Deportivos Escolares y Municipales” de la Comisión del Deporte (CODE) Jalisco, en colonias y escuelas del municipio.
- Plática sobre diabetes y clase de activación física.
- Entrega del Premio Municipal del Deporte 2012
- Apoyo en el Triangular de Veteranos, entre los equipos Mochis de Sinaloa, Tecos de Guadalajara y Zapotlán el Grande.
- Capacitación en curso SICCED y certificación de entrenadores deportivos.
- Apoyo a la Liga de Fútbol “Constituyentes”.
- Final de Cachibol Ciudad Guzmán vs Zacatecas.
- Megavalancha en el Parque Nacional “Nevado de Colima”.
- Primer Concurso Municipal de Grafiti en Unidad Deportiva “Venustiano Carranza”.
- Primer Concurso Municipal de Skate (patineta) en Unidad Deportiva “Benito Juárez”.
- Cuadrangular de Voleibol entre los equipos del Distrito Federal, Guadalajara y Ciudad Guzmán.
- Torneo de Atletismo, eliminatoria de escuelas primarias federales Zona 58
- Actividades deportivas en la “Semana de la Discapacidad” organizada por el CAM.
- Rally Deportivo.
- Rondines de vigilancia a instalaciones de las Unidades, Estadios y Centros Deportivos del Municipio.
- Visoría del Club Deportivo Guadalajara en el Estadio Municipal “Santa Rosa”, y selección de 7 futbolistas para acudir a la siguiente fase.
- Apoyo en actividades deportivas a la colonia Constituyentes.
- Apoyo a la Dirección de Seguridad Pública con actividades deportivas en el festejo por el Día del Policía.
- Premiación del Torneo de Fútbol, categoría Veteranos independiente.
- Caminata y clases de yoga en la Laguna de Zapotlán, dentro del programa “Municipio Activo”.
- Lavado de gradería y rehabilitación de baños del Estadio Municipal “Santa Rosa”.
- Inauguración de sala de juntas de la Liga de Fútbol Guzmanense en el Estadio Olímpico.
- Práctica de rapel en el Parque Ecológico “Las Peñas”.



- Traslado de deportistas de la Escuela de Remo y Canotaje.
- Publicación semanal de roles y actividades deportivas.
- Apoyo al Colegio “México”, en evento atlético deportivo.
- Concurso de Escoltas de la Zona 58 de primarias federales.
- Rehabilitación del área recreativa y cancha de tenis de la Unidad Deportiva “Venustiano Carranza”.
- Regata de Canotaje en la Laguna de Zapotlán.
- Torneo Inter-Prepas 2013 en las unidades deportivas “Benito Juárez” y “Salvador Aguilar” y Estadio Olímpico.
- Celebración del Día Internacional de la Mujer con actividades deportivas.
- Pintado de 6 canchas de básquetbol y 1 de voleibol en la Unidad Deportiva “Benito Juárez”.
- Mantenimiento de baños de la Unidad Deportiva “Salvador Aguilar”.
- 16va. Copa Coca-Cola, etapa municipal.
- Torneo Inter CEBTIS-CETIS del Estado.
- 2do. Torneo de Fútbol “Campeón de Campeones”, categoría Golden.
- Apoyo en eventos regionales de básquetbol del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
- IV Copa Coca-Cola, etapa regional.
- Participación en la Feria Infantil 2013 de Desarrollo Humano en el Parque Ecológico “Las Peñas”.
- Apoyo a Turismo Municipal, en el Primer Torneo Infantil de Pesca en la Laguna de Zapotlán.
- Apoyo en el “Festejo del Día del Estudiante Técnico” de la Escuela Secundaria Técnica 100.
- Festejo Atlético Deportivo por el Día del Niño, en el Jardín Principal.
- Final de la Tercera Fuerza de la Liga Guzmanense de Fútbol.
- Final de la categoría Veteranos de la Liga Guzmanense de Fútbol y visita de Marco Jiménez, jugador zapotlense de la primera división de Querétaro.
- Gran Final de Veteranos Independiente, categoría Golden.
- Clases deportivas y activación física en diferentes zonas de la ciudad así como en el Centro de Readaptación Social Femenil y Centro Regional de Educación Normal (CREN).
- Encuentro Estatal Deportivo Militarizado del Colegio “Águilas de México”.
- Final de Fútbol de la Liga Guzmanense, categoría Primera Especial.



- Final de Fútbol de la Liga Guzmanense, Leones Negros vs Club Pachuca, categoría Juvenil.
- Rehabilitación del Club Koska.
- Electrificación del Estadio Olímpico.
- Cuadrangular de Cachibol “IMSS”.
- Rehabilitación del área recreativa de la colonia La Cebada.
- Rehabilitación de pista de motocross.
- Final de la Liga Mayor de Fútbol.
- Final de Fútbol, categoría Chupón.
- Concurso de skate en la Unidad Deportiva “Venustiano Carranza”.
- Premiación y Gran Final de Fútbol de la Liga Infantil, en sus categorías Primera y Especial en el Estadio Municipal “Santa Rosa” (julio 2013).
- Cursos gratuitos de verano para niños en las disciplinas de fútbol, básquetbol y voleibol, en las instalaciones de las unidades deportivas “Salvador Aguilar Vázquez” y “Benito Juárez” (del 15 de julio al 9 de agosto 2013).
- Re-empastado de los campos de fútbol del Estadio Municipal “Santa Rosa”, el “Agustín Moreno Verduzco”, la cancha No. 3 de la Unidad Deportiva “Salvador Aguilar Vázquez” y el campo “Chino Sánchez” (del 15 de julio al 20 de agosto 2013).
- Actividades deportivas por el 480° Aniversario de la Fundación Hispánica de la Ciudad, en el marco del XIV Festival Cultural de Ciudad, tales como: Carrera de Motocross, Competencia de Atletismo (carrera de 10 Km.), Cuadrangular de Voleibol entre Nayarit, Colima, Guadalajara y Ciudad Guzmán; y Exhibición de Canotaje por la Selección Jalisco (del 15 de julio al 24 de agosto 2013).
- Carrera de Ciclismo por competidores del municipio, la región y diferentes estados de la República Mexicana (15 y 16 de septiembre 2013).
- Inicio de la Liga de Fútbol Infantil (1° de septiembre 2013).
- Evento por el Día de la Charrería (14 de septiembre 2013).

Es importante resaltar la participación contundente de 1,600 personas, entre niños, jóvenes y adultos, en los Bici Paseos por la Ciudad, que mes con mes hemos llevado a cabo con la finalidad de promover la convivencia familiar, crear una cultura de respeto en el uso de bicicleta y contribuir al uso más frecuente de este medio de transporte para bajar los índices de contaminación ambiental.















Cultura

Zapotlán el Grande, es tierra de hombres y mujeres ilustres que han aportado a la cultura nacional e internacional un legado invaluable, no tiene ni debe en estos tiempos dejar de cultivar en la niñez, juventud y adultos de todas las edades el gusto por las artes y la cultura, ya que la historia nos lo reclamaría, por ese motivo este Gobierno ha mostrado un interés genuino en torno a este tema, prueba de ello es el incremento de alumnos en los diferentes talleres, ya que hoy por hoy contamos con más de 475 con el propósito de impulsar el talento de nuestros zapotlenses; para lograr ese cometido gestionamos:

- Intercambios culturales de grupos representativos de Casa de Cultura, haciendo presencia en diferentes municipios.
- Presentaciones de los alumnos en eventos y foros a solicitud de instituciones educativas, asociaciones civiles y gubernamentales.
- Exposiciones, muestras y presentaciones relativas a los talleres de formación artística.
- Revisión minuciosa del estado en que se encuentran los talleres y detección de anomalías para una mejora continua.
- Promoción y difusión de los talleres artísticos a través de medios impresos.
- Integración de dos nuevos talleres: Tango pasión en movimiento y Técnica de Filigrana en Papel y Materiales Artesanales, que se suman a las clases de Jazz, Hawaiano y Tahitiano, Tarjetería Española, Inglés Juvenil, Ritmos Latinos, Técnicas Mixtas de Dibujo y Pintura, Modelado y Dibujo Infantil, Punto de Cruz Artístico, Pintura Textil, Aprendiendo Jugando, Banda de Música Municipal, Guitarra Popular, Teclado y Flauta Infantil, Violín, Piano, Canto y Solfeo, Iniciación al Teclado, Literatura, Radio y Televisión, Diseño de Modas, Lectura y Redacción, Coro Infantil, Teatro, Ballet Clásico y Danza Folklórica Infantil, dando un total de 28 disciplinas impartidas por maestros profesionales.

Fomentando un sentido de pertenencia y compromiso con nuestra cultura, se realizaron diversos eventos culturales, exposiciones, conciertos, homenajes, conferencias, obras de teatro, entre otras, impactando a más de 3,203 ciudadanos.

“Encuentro trasvolcánico de poetas”, con Krishna Naranjo, Ricardo Sigala, Cristóbal Barreto, Gabriel Govea, Lizeth Sevilla, Liliana Janet Rodríguez, Miguel Ángel León Govea, Alejandro Von-Dubén y Cristina Arreola, en el Auditorio “Consuelito Velázquez” de Casa de Cultura. Enero 19 de 2013.

Conferencia “Vida y obra de Félix Torres Milanez” por Orso Arreola, en Casa Taller “Juan José Arreola”. Enero 25 de 2013.

Presentación del monólogo “La otra cara del viento” por Ramón Olmedo Neaves, en Casa Taller “Juan José Arreola”. Febrero 1 de 2013.

Conferencia “La otra pasión de Félix Torres Milanez” a cargo de Virginia Arreola, Julio Mazio, Concepción Torres Ruiz y Juan Manuel Preciado, en Casa Taller “Juan José Arreola”. Febrero 8 de 2013.

Conferencia “Silvestre Vargas y Rubén Fuentes, impulsores de la música de mariachi en el mundo entero” por Ángel Chávez Najar, cronista del municipio de Tecalitlán; en Sala “José Clemente Orozco”. Febrero 11 de 2013.

Conferencia: “Los hermanos Zaizary su amistad con Rubén Fuentes” a cargo de Adrián Gil Pérez, cronista de Tamazula de Gordiano; en Sala “José Clemente Orozco”. Febrero 12 de 2013.



Concierto del mariachi “Nuevo San Andrés” en el Foro “Luis Guzmán”. Febrero 13 de 2013.

Concierto del grupo “Shevalba”, en el Foro “Luis Guzmán”. Febrero 14 de 2013.

Homenaje al músico y compositor Rubén Fuentes, en el Columnario de Hijos Ilustres, con la participación de funcionarios municipales. Febrero 15 de 2013.

Concierto del Mariachi Infantil de Tecalitlán, en el Foro “Luis Guzmán”. Febrero 15 de 2013.

Presentación de la obra “¡Así pasa!”, por la Compañía Estatal de Teatro de Jalisco, en el Teatro Cerrado del Centro Regional de Educación Normal. Febrero 22 de 2013.

Charla de Fernando G. Castolo, cronista de la ciudad, sobre su experiencia en las reediciones de “La Hija del Bandido”, en auditorio “Consuelito Velázquez” de Casa de Cultura. Febrero 26 de 2013.

Conferencia “Salvador Toscano, quien introduce el cine a México”, por José Luis Vivar Ojeda, en Sala “José Clemente Orozco”. Febrero 27 de 2013.

Presentación del libro “La Hija de Nazareth” de Refugio Barrágan de Toscano, por monseñor Braulio Rafael León Villegas, obispo de la Diócesis de Ciudad Guzmán; José de Jesús Juárez Martín y Milton Iván Peralta, en el Auditorio “Consuelito Velázquez” de Casa de Cultura. Febrero 28 de 2013.

Homenaje a Ernesto Neaves Uribe, a cargo de Juan Manuel Preciado, Arturo Contreras Chávez, Jorge Martínez Covián y Pedro Mariscal, en el Teatro Cerrado del Centro Regional de Educación Normal. Febrero 27 de 2013.

Presentación del libro “Guillermo Jiménez: obras escogidas narrativa y teatro”, por Cayetano Chávez Villalvazo, Ricardo Sigala y Milton Iván Peralta, en el Auditorio “Antonio González Ochoa” del Centro Universitario del Sur. Marzo 6 de 2013.

Conversatorio sobre Guillermo Jiménez, a cargo de Saray Hernández, Fabiola Aguayo, Ricardo Sigala y Milton Iván Peralta, en auditorio “Antonio González Ochoa” del Centro Universitario del Sur. Marzo 7 de 2013.



Conmemoración del Día Internacional de la Mujer con un homenaje a Virginia Arreola, ante la presencia de autoridades municipales y varias personalidades, en el Auditorio “Consuelito Velázquez” de Casa de Cultura. Marzo 8 de 2013.

Concierto “A ti mujer” de Iraís Martínez y Michel Vega, en el Auditorio “Consuelito Velázquez” de Casa de Cultura. Marzo 8 de 2013.

Homenaje por el natalicio de Guillermo Jiménez, en la Plazoleta que lleva su nombre, con la presencia de Regidores y Ricardo Sigala. Marzo 9 de 2013.

Homenajea a José Eustaquio Mendoza Ruiz, en el Columnario de Hijos Ilustres. Abril 18 de 2013.

Conferencia “Eustaquio Mendoza Ruiz”, por Eduardo Etchart Mendoza, en Sala “Hijos Ilustres” de Casa de Cultura. Abril 18 de 2013.

Zapotlán en Tapalpa, con la presentación de Grupo “Alter Ego”, Noé Zambrano, Jesús Juárez Martín y grupo de Tango en el Centro de Tapalpa, Jalisco. Abril 5 de 2013.

Celebración del Día Mundial del Libro, en el Jardín 5 de Mayo, con la presencia de escuelas y público en general. Abril 23 de 2013.

Participación en el Festival por el Día del Niño en el Parque Ecológico “Las Peñas”, con integrantes de Casa de Cultura. Abril 26 y 27 de 2013. Asistentes: 300 niños.

Participación en el festejo del Día del Niño del DIF Municipal, Sarahí Hernández, Vicente Rocha e integrantes de Casa de Cultura, en el Jardín Principal. Abril 30 de 2013.

Celebración del Día Mundial de la Danza, con participación de grupos del municipio, en el Foro “Luis Guzmán”, los días 27 y 28 de abril de 2013.

Festival en el Centenario del Mercado Municipal “Paulino Navarro”, con participación de Walter Radillo, Ana Bertha, Germán Negrete, Grupo de Teatro “Alter Ego” y los “Cantantes y Compositores de Ciudad Guzmán”, en las inmediaciones del inmueble. Del 1 al 14 de mayo de 2013.

Feria Municipal del Libro, con la presencia del Grupo de Libreros de Zapotlán, en Portales del Centro Histórico de la Ciudad. Del 9 al 18 de mayo de 2013.



COMEX

H. Ayuntamiento
02-2015

Aeropostal
LTN-DEPT

Homenaje al doctor Vicente Preciado Zacarías, en el Columnario de Hijos Ilustres. Mayo 12 de 2013.

1er. Encuentro de Ajedrez, en el Jardín Principal. Mayo 12 de 2013.

Charla “Vicente Preciado Zacarías, el odontólogo, el humanista” de José Luis Vivar Ojeda, en Sala “Hijos Ilustres” de Casa de la Cultura. Mayo 13 de 2013.

Charla sobre la obra de Vicente Preciado Zacarías, por Alfredo Hermosillo y Ricardo Sigala, en Sala “José Clemente Orozco”. Mayo 14 de 2013.

Homenaje al filántropo Francisco Arias y Cárdenas, en el Columnario de Hijos Ilustres. Mayo 20 de 2013.

Conferencia “Francisco Arias y Cárdenas, el filántropo”, de Héctor Alfonso Rodríguez Aguilar, en Sala de “Hijos Ilustres” de Casa de Cultura. Mayo 20 de 2013.

Obra de Teatro “La ratonera” de Agatha Christie, presentada por Grupo de Teatro de la Universidad Autónoma de Guadalajara, en el Auditorio “Consuelito Velázquez” de Casa de Cultura. Junio 1º de 2013.

Presentación de la obra de teatro “Desorden Público” de Evelyne Chenelière, por Grupo de Teatro de la Universidad de Guadalajara, en el Auditorio “Consuelito Velázquez” de Casa de Cultura. Junio 4 de 2013.

Conferencia “Vida y obra de José Rolón”, por Antonio Navarro, catedrático de la Universidad de Guadalajara; en Sala “José Clemente Orozco”. Junio 20 de 2013.

Concierto José Rolón y compositores jaliscienses del pianista Kamuel Zepeda, en el Auditorio “Consuelito Velázquez” de Casa de Cultura. Junio 21 de 2013.

Homenaje al músico José Rolón, en el Columnario de Hijos Ilustres. Junio 22 de 2013.

Clausura de talleres de formación artística, en Casa de Cultura. Junio 29 de 2013.



SECRETARIA Y
SINDICATURA

















Francisco
Ochoa y
Cárdenas

Juan
José
Arce





~~~~~

José  
Cl  
1









# **Sistema de Agua Potable**

## **SAPAZA ACTIVO**



## Sistema de Agua Potable

### SAPAZA ACTIVO

El compromiso y objetivo del OPD Sistema de Agua Potable, SAPAZA, es proporcionar los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento y planear el desarrollo de su infraestructura, estableciendo el marco para alcanzar la autosuficiencia y la conservación del medio ambiente, asegurando la calidad del agua potable y de saneamiento de las aguas residuales, para cumplir con el compromiso con la sociedad y propiciar el desarrollo de una cultura del uso eficiente de estos servicios.

A la par con el mantenimiento cotidiano de las redes de agua potable y alcantarillado, pozos profundos y plantas de tratamiento de aguas residuales, destacan en los últimos meses los trabajos desarrollados en la sustitución de líneas en las calles Sor Juan Inés de la Cruz, Gómez Farías, Circuito Interior Oriente del fraccionamiento Valle del Sol, Conjunto Habitacional FIFA, Federico del Toro, Antonio Caso, Jazmín y Francisco I. Madero en la colonia Solidaridad La Paz, en los últimos casos, emprendidas en coordinación con la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, a raíz de la dotación de concreto hidráulico y/o empedrado.

Con la participación de la iniciativa privada se construyó el Colector Liberalismo, obra a futuro que impactará el crecimiento urbano en la zona poniente de la ciudad.

De igual forma, se ejecutaron acciones que fortalecen la infraestructura operativa del OPD, como son la adquisición de un nuevo equipo hidroneumático, vector con una inversión promedio de 4 millones 925 mil pesos que coloca al Sistema en los primeros lugares del estado en este rubro. La instalación en la Planta de Tratamiento Número Uno de dos hidrotamices, ejecutándose una cantidad aproximada a los 350 mil pesos, acción que además de liberar al organismo de un crédito de 12 millones de pesos por parte de la CONAGUA, aumenta la eficiencia en el proceso, y se contribuye a la protección de la Laguna de Zapotlán.

El tratamiento de las aguas negras es tarea fundamental del SAPAZA y con satisfacción se señala que los resultados son positivos y muestra de ello fue la designación de la Laguna de Zapotlán como sede de las competencias de Remo y Canotaje de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, para lo que se cumplió con los parámetros de calidad del agua que marcan los organismos internacionales que rigen estos deportes.



Es necesario destacar que luego del desarrollo de las competencias se ha dado el seguimiento que requiere el proceso de saneamiento de las aguas residuales y los resultados de los análisis periódicos que se aplican por parte de la CEA y un laboratorio particular acreditado, reflejan que se está dentro de la norma, y el compromiso es mantener e incrementar el grado de eficiencia.

Por parte del Espacio de Cultura del Agua, ECA, se mantiene una actividad continua en las escuelas, participando también en fechas especiales como son las celebraciones del Día Mundial del Agua, del Medio Ambiente, en donde a través de talleres crean conciencia sobre el uso adecuado que debe darse al líquido, tarea que se fortaleció con el Tráiler Itinerante de la Ciencia, Tecnología e Innovación, que durante la temporada de verano se llevó a diversos puntos de la ciudad, sumando cientos los niños que participaron de sus enseñanzas.

A lo largo de este año 2013 suman 277 los nuevos usuarios que disponen del servicio de agua potable, contando a la fecha con un padrón de 35,950; el compromiso es alcanzar una cobertura del 100% en el menor tiempo posible.

Es necesario señalar que de este número de cuentas, un promedio de ocho mil 880 tienen un rezago de pago, lo que representa una cartera vencida total superior a los 70 millones de pesos, recursos que requiere el OPD para aterrizar proyectos que garanticen a futuro la prestación de su servicio. Por ejemplo ya es urgente la ampliación o construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas residuales y nuevas perforaciones de pozos profundos.

En busca de abatir este rezago, se han implementado campañas para invitar al usuario a regularizar su situación, como es el caso de “SAPAZA en tú colonia” y “SAPAZA somos todos”, los resultados han sido positivos pero están muy lejos de ser los que se requieren.

El programa “SAPAZA somos todos” se ha aplicado ya en dos colonias, Bugambilias y Cruz Roja, en donde en coordinación con el Sindicato de Trabajadores y dependencias del Gobierno Municipal, se ha impactado de manera positiva en estos núcleos habitacionales con acciones de limpieza de áreas verdes, deportivas y educativas, de cauces, banquetas, calles y terrenos baldíos, motivando en los vecinos el sentido de participación.

En materia laboral, debe de reconocerse el trabajo realizado en beneficio del personal operativo y administrativo, esto a través de cursos de capacitación en el manejo de sustancias peligrosas, en prevención de accidentes y seguridad personal, y algo muy significativo fue el beneficio otorgado al personal eventual de un seguro de vida y de su incorporación en la modalidad 42 ante el Seguro Social.



CONCESIONES

CONA

CIÓN N









# **Comité de Feria**

## **FIESTA ACTIVA**



## Comité de Feria

### FIESTA ACTIVA

El objetivo primordial de nuestra Feria Zapotlán 2012 fue realizar una feria para todos los zapotlenses y visitantes con un sentido popular y a costos accesibles para el público, que conllevara a un beneficio económico para fortalecer la infraestructura del Recinto Ferial y contribuir a la realización de obras sociales en beneficio de diversos sectores de la población.

La Feria Zapotlán, en paralelo a las festividades religiosas de nuestra localidad, se lleva a cabo en el mes de octubre y es catalogada como la principal y más importante de la región; en ella se amalgama una gran variedad de eventos culturales, deportivos y sociales para los visitantes y la comunidad.

Se inicia con el tradicional y colorido desfile inaugural de feria por las principales calles de la ciudad que culmina en el Recinto Ferial, en donde se puede disfrutar de los juegos mecánicos, el palenque de gallos como parte de la tradición de las ferias mexicanas, exposiciones ganaderas, espectáculos de primer nivel organizados en el teatro del pueblo, corridas de toros en el Lienzo Charro Municipal, los recibimientos en el Casino Auditorio, entre muchos otros, que son el atractivo de la fiesta más importante que se organiza en el municipio y la región.

Con la realización de nuestra feria se persigue también fomentar el crecimiento del empleo en el municipio, incrementar la inversión de infraestructura turística para fortalecer el vocacionamiento en la localidad y la región, y fomentar la promoción de Zapotlán el Grande en foros a escala nacional e internacional como destino turístico, aprovechando los recursos humanos, naturales, culturales, históricos, artesanales, económicos y de servicios.

Para la obtención de ingresos, se realizan acciones promoviendo todo el año las instalaciones del Recinto Ferial para exposiciones y eventos masivos, así como el tianguis dominical de venta de automóviles usados. Previo a la feria anual de octubre, se emprenden las gestiones y negociaciones para concretar la renta de espacios, así como las concesiones para los empresarios participantes.

#### Tablas de Ingresos y Egresos 2012

| PRESUPUESTO DE INGRESOS 2012 |                       |             |
|------------------------------|-----------------------|-------------|
| Productos                    | \$5,875,625.00        | 100%        |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>\$5,875,625.00</b> | <b>100%</b> |



| PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012                             |                       |             |
|---------------------------------------------------------|-----------------------|-------------|
| Servicios personales                                    | \$1,441,782.00        | 27.49%      |
| Materiales y suministros                                | \$255,955             | 4.88%       |
| Servicios generales                                     | \$2,352,212           | 44.84%      |
| Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. | \$10,000              | 0.19%       |
| Bienes muebles, inmuebles e intangibles                 | \$127,680             | 2.43%       |
| Inversión pública                                       | \$1,057,885           | 20.17%      |
| <b>TOTAL</b>                                            | <b>\$5,245,514.00</b> | <b>100%</b> |

En el Ejercicio 2012 se logró superar el presupuesto de ingresos por 129 mil 703 pesos lo que representa un 2.21% derivado de una mejor gestión en negociaciones y buena afluencia de visitantes. Con relación al gasto se ejerció en casi el 100% debido a que se erogó la cantidad de 5 millones 221 mil 579 pesos, quedando un remanente de 23 mil 935 pesos.

Los ingresos se obtienen de los rubros de: exclusividad en venta de bebidas, concesión de juegos mecánicos, concesión de eventos masivos, toros de once y palenque, renta de espacios en área comercial, gastronómica y de bebidas, arrendamiento de inmuebles, patrocinios, eventos organizados por el OPD, taquillas en área de bebidas y estacionamientos, así como productos financieros e ingresos varios.

Las acciones realizadas para la Feria Zapotlán 2012 fueron:

- Construcción de concreto hidráulico y adoquín en Área Comercial, en una superficie de 3,500 metros cuadrados, incluyendo la base hidráulica con material de banco.
- Nivelación, compactación y riego de sello asfáltico en el área de taquillas del Área de Bebidas, con una superficie de 864 metros cuadrados.
- Techo central del Área de Bebidas.
- Compra y trasplante de palmas para el Área Comercial y Av. Pedro Ramírez Vázquez.
- Bancas para el Área Comercial.
- Construcción de mingitorios en el Lienzo Charro.

En 2012 se logró una feria digna, a precios accesibles al público, comerciantes y expositores. Y para este 2013 el objetivo primordial es volver a posicionar la Feria Zapotlán como una de las mejores del occidente del país, para que retome el referente de ser una fiesta familiar con espectáculos, cultura y tradición.



# **Instituto Municipal de la Mujer Zapotlense**

## **MUJER ACTIVA**



## Instituto Municipal de la Mujer Zapotlense

### MUJER ACTIVA

En Zapotlán el Grande la Administración Pública responde a su compromiso con el género femenino mediante programas y acciones a través del Instituto Municipal de la Mujer Zapotlense (IMMZ). Las acciones, objetivos y programas que en el IMMZ sostienen el trabajo municipal a favor de las mujeres, son:

Se iluminaron de color rosa los portales del Centro Histórico de la Ciudad, así como la Glorieta “Tzaputlatena”, dentro del marco del mes internacional de la lucha contra el cáncer de mama (octubre 2012).

Se ofreció la conferencia “Cáncer de Mama: diagnóstico, prevención y atención”, impartida por el Dr. Alfredo Arias Arriaga, del Centro de Salud de Ciudad Guzmán, de la Secretaría de Salud Jalisco (octubre 2012).

Se llevó a cabo la marcha “rompe el silencio y denuncia” en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, junto con la presentación de la obra “Nora, una mujer que decidió cambiar” por la compañía de teatro del Centro Universitario del Sur (noviembre 2012).

Se instaló la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado (OPD) del Instituto Municipal de la Mujer Zapotlense (diciembre 2012).

Se convocó a sesión de la Junta de Gobierno del IMMZ, tras lanzar la convocatoria al Tercer Reconocimiento a la Mujer Zapotlense 2013 y una vez recibida la información de las postulantes, se eligió a quienes se otorgaría este reconocimiento (febrero 2013).

Se hizo entrega del Reconocimiento a la Mujer Zapotlense 2013 a once mujeres destacadas del municipio por su labor en diversos campos de la sociedad, en el marco del Día Internacional de la Mujer. Las mujeres galardonadas fueron: Adelina Navarro Bejines en Educación; Elvia Lorena Delgado Ramos en Rural; Bárbara Torres Ruiz en Arte; Sofía Gutiérrez Arias en Cultura; Mónica Olivia Rodríguez Saavedra, Deporte Adaptado; María Noemí Rentería Palafox, Deporte Convencional; María Gloria Santana Ochoa, en Salud; María Emilia Zavala Soberano, Medios de Comunicación; María Francisca Bautista Meza, Humanista; María Guadalupe Barragán, Ambientalista, y Nélida Magaña Cuevas, categoría empresarial (marzo 2013).

También se han visitado las colonias de la ciudad y delegaciones del municipio, llevando el Taller sobre los tipos de violencia hacia la mujer, informando las instituciones donde pueden acudir. Además, se han otorgado 942 asesorías jurídicas, 430 consultas psicológicas y 146 servicios de atención diversa.



**Instituto Zapotlense de la Juventud**  
**JUVENTUD ACTIVA**



## Instituto Zapotlense de la Juventud

### JUVENTUD ACTIVA

Con el fin de incrementar la participación activa de nuestra juventud dentro de la sociedad:

Se tuvo presencia en el Congreso “El Poder está en los Jóvenes” que llevó a cabo el Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ) en la ciudad de Guadalajara, a través 46 jóvenes del municipio que asistieron a distintas conferencias a cargo de Adriana Macías, Alejandro Hermosillo, Facundo y jóvenes destacados de cada municipio de la entidad (noviembre 2012).

Se participó en el Torneo de Fútbol Estatal organizado por el IJJ, con sede en Guadalajara, en el cual el equipo de Zapotlán el Grande resultó campeón del torneo.

Se realizó Concurso de Grafiti para el beneficio de los jóvenes en el cual pudieron participar y expresarse de una manera sana y divertida además de interactuar con más jóvenes que practican esta actividad, este evento se llevó a cabo en la Unidad Deportiva “Venustiano Carranza” donde se reunieron varios jóvenes que les gusta el grafiti para poder mostrar sus diseños (diciembre 2012).

Se llevó a cabo la presentación gratuita de la obra de teatro “Pinche Amor” en Casa de Cultura, con el objetivo de apoyar a los jóvenes talentosos del municipio con espacios donde puedan presentar sus proyectos, dentro de una convivencia sana (febrero 2013).

Se impartió en el municipio de Tuxpan, Jalisco, la conferencia “La Clave del Éxito” con la finalidad de que los jóvenes se sientan motivados

y pongan su propio negocio, la cual estuvo a cargo de Pedro Moreno, presidente del Grupo AM PM, quien compartió su experiencia de cómo logró crear su empresa y qué hizo para conservar el éxito. Esto en coordinación con el Consejo de Coordinadores Empresarios Jóvenes Región Sur.

Se realizó el primer festival contemporáneo “Consuelito Velázquez” en honor a este ilustre y representativo personaje de la música a nivel mundial y que pusiera en alto el nombre de Zapotlán el Grande, con la finalidad de impulsar el talento de diferentes grupos musicales originarios de Ciudad Guzmán y Colima que interpretaron música del género rock alternativo. Para la realización del festival se invirtieron 6 mil pesos (abril 2013).

Se reinaugaron las instalaciones del Ciber del IZJ, espacio donde estudiantes de los diferentes planteles y niveles educativos tienen acceso a 6 computadores y red de internet para realizar trabajos y tareas escolares, totalmente gratis (enero 2013).

Se llevó a cabo la feria de orientación vocacional con la finalidad de dar a conocer a los jóvenes que recién egresaron de nivel bachillerato información acerca de las universidades y su plan de estudio, así como crear consciencia en los jóvenes acerca de una decisión tan importante para su futuro, contando con el apoyo y presencia de ocho universidades, así como dos escuelas para el estudio del idioma inglés (abril 2013).



Se hizo una campaña de información sobre bullying donde se visitó a la Escuela Secundaria “José Vasconcelos”, donde se instaló un módulo de información y se les entregó trípticos a los alumnos, se les explico cómo pueden conseguir ayuda, a quién deben acudir y que no deben quedarse callados .

Se proyecta la realización de obras de teatro, conferencias, rally, torneo y liga de rapigol, un concurso de pesca y otro de fotografía, así como las campañas de Reforestación, “Si Tomas no Manejes” e Invierno Feliz y Posada 2013, para fomentar entre los jóvenes de Zapotlán el Grande la cultura, el deporte, cuidado del medio ambiente, motivación y protección personal, el trabajo por los demás y la sana convivencia.



# **Administración de Estacionómetros**

## **ASISTENCIA ACTIVA**



## Administración de Estacionómetros

### ASISTENCIA ACTIVA

El servicio de estacionómetros es administrado y operado por el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado “Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco”; que distribuye el 70% de los recursos obtenidos a instituciones asistenciales y el 30% restante del ingreso neto se entrega al Municipio para destinarlo a la asistencia social.

En este período que se informa, los estacionómetros instalados en calles del Centro Histórico de la Ciudad, han generado ingresos por 6 millones 219 mil 741 pesos, de los cuales un 70% ha sido destinado a acciones puntuales de asistencia social, el resto se entrega a Hacienda Municipal.

Los ingresos obtenidos han sido entregados oportunamente al DIF Municipal, Casa Niños Corazón de Ángel, A.C., Hogar para Ancianos San José, A.C., Voluntarias Vicentinas de Ciudad Guzmán, A.C., Unión de Invidentes de Ciudad Guzmán, A.C., Cruz Roja Mexicana, Casa Hogar Mi pequeña Familia, A.C., Hogar de Amor y Protección al Niño, A.C., y Centro de Integración Juvenil de Jalisco, A.C., con una participación económica de 2 millones 166 mil 556 pesos para la asistencia social.

Asimismo y en forma directa, se entregaron despensas, apoyos económicos, medicamentos, aparatos ortopédicos, estudios clínicos, sillas de ruedas a personas con discapacidad y familias vulnerables, canalizadas por alguna dependencia municipal o que acuden al OPD a solicitar la ayuda.

Por otra parte, la Junta de Gobierno de Estacionómetros, con fundamento en su Ordenamiento Jurídico Artículo 8º, en este ejercicio ha llevado a cabo 2 sesiones ordinarias.



# **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**



## Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Las familias son el centro de atención y la parte más vulnerable en que hemos enfocado nuestra labor a través del DIF Municipal.

Durante este año de fructíferos trabajos y con el fin de convenir en las decisiones para beneficio de las familias de Zapotlán el Grande, se llevaron a cabo sesiones ordinarias del Patronato y se instituyó el equipo de Damas Voluntarias a través del cual se realizó la rifa de un automóvil del año, la “Primer Noche Bohemia para la asistencia social”, el desayuno “Por la amistad” y la “Primer pijamada” del voluntariado, se ofreció el servicio semanal de “Brincolines” para niños y se instaló de manera permanente el “Bazar del voluntariado” para recaudar fondos que se han transformando en distintos apoyos, a través de los cuales se entregaron a familias de escasos recursos bases de cama hechas de madera, despensas, cobijas, entre otros.

En eventos especiales, se llevó a cabo la Mega Posada Municipal que reunió a más de 9,000 zapotlenses que acudieron en familias, gracias a la coordinación con el Gobierno Municipal, el Voluntariado DIF Zapotlán, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zapotlán, (SAPAZA), la CFE, Estacionómetros y el Comité de Feria, así como la colaboración de la Empresa Coca-Cola (diciembre 2013).

También se realizó el Festival Cultural del Día del Niño con el que se festejó a más 5,000 niños que presenciaron la premiación del Primer Concurso Municipal de Dibujo Infantil “Mi familia y yo” (abril 2013).

Además, en el Día de las Madres se festejó a más de 1,500 mamás zapotlenses, con la presencia de la Orquesta Típica de Guadalajara, y el cierre de una rifa de electrodomésticos y artículos para el hogar y un pastel de más de 4 metros (mayo 2013).

Sumando a la ciudadanía, se inició la campaña “DIF toca tu corazón, boteo 2012”, con el objetivo de recaudar fondos económicos que se transformaron en acciones para el beneficio de Zapotlán el Grande (octubre 2012).

Dentro de la campaña “DIF Zapotlán ve por ti” se logró beneficiar a 9,800 zapotlenses durante 7 días en los que se otorgaron 8,000 anteojos recetados, 1,200 lentes graduados para la lectura y 600 lentes de sol con el apoyo de 42 especialistas de la Organización canadiense “VOSH” (Voluntarios oftalmológicos al Servicio de la Humanidad).

Gracias a la colaboración voluntaria de madrinas y padrino, a través del Programa “DIF los nutre”, se logró brindar 8,085 litros de una fórmula hecha a base de leche, destinados a niños en condición de desnutrición y sobrepeso, esto en coordinación con el Organismo Nutricional Infantil ONI A.C. (noviembre 2012).

Se realizó la “Jornada Para ti mi vida” brindando capacitación a 100 adolescentes durante tres días en materia de sexualidad, prevención del embarazo prematuro y el contagio de enfermedades de transmisión sexual, a través de conferencias y obras de teatro.



Con la iniciativa del Voluntario “DIF cena contigo esta Navidad”, se entregaron 1,000 cenas navideñas a 250 familias de bajos recursos socioeconómicos, entregando además prendas de invierno en casos críticos (diciembre 2012).

En la Primera Semana Municipal de la Familia “Juntos por el Desarrollo Integral de las Familias Zapotlenses”, se beneficiaron 4,610 zapotlenses con la impartición de talleres, conferencias, activación física, juegos tradicionales, espectáculos, entre otras actividades (marzo 2013).

Se ofrecieron 2 Brigadas Médicas abiertas a toda la comunidad, atendiendo a 1,500 usuarios con servicios gratuitos de exámenes sanguíneos, exámenes de Papanicolaou, eliminación de verrugas, dermatología, pediatría, entrega de lentes (oftalmología), psicología, nutrición, entre otros, con el apoyo de la fundación “Amigos de la Comunidad y la Familia” ACYF de la Ciudad de Guadalajara (abril y julio 2013).

En respuesta a la invitación del Sistema DIF Jalisco se seleccionaron 100 niños con los mejores promedios pertenecientes a escuelas primarias elegidas a través de un sorteo previo, para pasar un día entero con todos los gastos pagados en las instalaciones del Zoológico Guadalajara y de Selva Mágica en Guadalajara.

Se inició el Programa “DIF Sonríe contigo”, seleccionando en un período de dos meses a más de 80 usuarios que calificaron para ser beneficiados con el tratamiento de ortodoncia correctiva y constructiva, a bajo costo (junio 2013).

Con enorme satisfacción se inició a la Primera Generación de Escuela Activa Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF) siendo el primer Sistema DIF de la región en implementar esta modalidad, y de los primeros a nivel estatal en desarrollar el material didáctico con adecuaciones para este sector de la población.

Se reconoció a los alumnos de escasos recursos con mejor aprovechamiento a través de la entrega de paquetes escolares, beneficiando a más de 500 niños y adolescentes con esta iniciativa respaldada y coordinada con el Sistema DIF Zapopan (junio 2013).

Se realizó el viaje “Aprendiendo DIFerente” con más de 80 niños zapotlenses de distintos centros educativos y alto aprovechamiento escolar, brindándoles un recorrido al Museo Interactivo “Trompo mágico” en Guadalajara.

Se logró la instalación de 2 cocinas para desayunos escolares calientes, la primera en el Jardín de Niños “19 de Septiembre” y una más en el Preescolar “El Triángulo”, beneficiando a 114 niños.

Se inició la impartición de talleres en la delegación El Fresnito con actividades dirigidas a diferentes sectores de esta población que buscan fortalecer el desarrollo de las familias que son beneficiadas con este nuevo proyecto.



EL GRANDE  
2-2015

tu a

EL GRAN PREMIO  
AL MEJOR EMPRESARIO  
DEL AÑO 2015

Preocupados por la situación de desnutrición infantil y la economía de las familias zapotlenses, se entregaron 180 despensas a familias en condiciones vulnerables, con la colaboración del Comité Organizador y las participantes del Certamen “Señorita Zapotlán 2012”.

Durante este primer año de trabajo se realizaron 4 jornadas de entrega de aparatos ortopédicos a personas con discapacidad, logrando apoyar a 83 familias en total.

Con la campaña “Por un Zapotlán sin frío” se recaudaron 2,600 cobijas y 2,200 prendas de invierno, logrando beneficiar a más de 4,800 zapotlenses gracias a la colaboración del Gobierno Municipal, el SAPAZA, el Voluntariado del Sistema DIF Zapotlán, el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán y el Centro Universitario del Sur, el Instituto Cambridge, el Instituto Pierre Faure, Colegio México, Colegio Cervantes, y el Club de Leones de Zapotlán (noviembre 2012).

Gracias a la colaboración del “Club Rotario de Ciudad Guzmán” se pudo apoyar con consulta médica, aparatos aditivos con kit completo adaptado específicamente para cada paciente, revisión y colocación del aparato por especialistas de la “Fundación Starkey”.

Se benefició a 350 mujeres zapotlenses con la impartición del Curso Taller “Detección y atención oportuna del cáncer de mama”, seleccionando a 100 usuarias a quienes se les realizó el servicio de mastografía gratuita, con el apoyo de la Secretaría de Salud Jalisco (noviembre 2012 y marzo 2013).

En la campaña “Operación sonrisa”, se apoyó la consulta previa para el diagnóstico y servicio de operación reconstructiva a personas, niños o adultos que padecen labio leporino y paladar hendido, gracias a la colaboración con el Sistema DIF Jalisco y la Asociación OperationSmile México, A.C.

Se aplicó el programa “Mano a mano por la Dignidad y el Bienestar de las Familias”, en colaboración con el Sistema DIF Jalisco que apoyó a nuestra comunidad con la creación de un fondo económico dirigido a personas que padecen de cualquier enfermedad crónico degenerativa en fase terminal (junio 2013).





COMUNICACIÓN  
SOCIAL 2012-2015

